

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES
PROGRAMA DE ESTUDIO DE ARQUITECTURA



TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ARQUITECTA

Hogar de refugio temporal para mujeres y grupo familiar víctimas de violencia en el distrito Veintiséis de Octubre, Piura, 2022.

Línea de Investigación:

Diseño Arquitectónico

Autores:

Encalada Visitación, Arabia Edith
Navarro Coloma, Stefani Gabriela

Jurado Evaluador:

Presidente: Zulueta Cueva, Carlos Eduardo

Secretario: Sachun Azabache, Carlos Martin

Vocal: Pardo Figueroa Martinez, Luis Enrique

Asesor:

La Rosa Boggio, Diego Orlando

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9207-5963>

PIURA – PERÚ
2024

Fecha de sustentación:

"Hogar de refugio temporal para mujeres y grupo familiar víctimas de violencia en el distrito Veintiséis de Octubre, Piura, 2022".

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	13%
2	www.rebuildexpo.com Fuente de Internet	1%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
4	dspace.utpl.edu.ec Fuente de Internet	1%

Excluir citas Activo
Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 1%

Declaración de Originalidad

Yo, Diego Orlando la Rosa Boggio, docente del Programa de Estudio de Arquitectura o de Postgrado, de la Universidad Privada Antenor Orrego, asesor de la tesis de investigación titulada “Hogar de Refugio Temporal para Mujeres y Grupo Familiar Víctimas de Violencia en el Distrito Veintiséis de Octubre, Piura, 2022”, autores Arabia Edith Encalada Visitación & Stefani Gabriela Navarro Coloma, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 15% Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software Turnitin el (30, abril 2024).
- He revisado con detalle dicho reporte y la tesis, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las normas establecidas por la Universidad.

Lugar y fecha: Piura 30 de abril de 2024

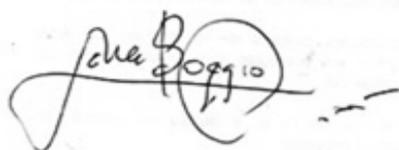
La Rosa Boggio Diego Orlando

DNI: 0023947

Código Orcid:

<https://orcid.org/0000-0001-9207-5963>

Firma:



Arabia Edith Encalada Visitación

DNI: 73433592

Firma:



Stefani Gabriela Navarro Coloma

DNI: 72317647

Firma:



DEDICATORIA

“...A Dios por ser quien me guía y me dio fuerza para seguir adelante”.

A mi madre, Dora por su amor, apoyo, consejos, comprensión, y ayuda, dándome
fortaleza para continuar.

A mi familia, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación
siendo mi mayor apoyo en todo momento. Depositando su entera confianza en cada
reto que se me presentaba sin dudar ni en un solo momento de mi inteligencia y
capacidad...”

Arabia Edith Encalada Visitación

“...A Dios, por ser quien me dio la valentía de afrontar las situaciones que estuvieron
presentes durante este largo camino y por la fuerza, sobre todo.

A mis padres Carmen y Neptalí, que este logro es en conjunto, por ser ese pilar
fundamental en mi vida y ser esa fortaleza que siempre necesite además de ser la
fuente de apoyo en este camino de formación.

A mis hermanos, amigos y demás familiares que siempre confiaron en mí y en
ningún momento dudar lo que podía llegar a lograr...”

Stefani Gabriela Navarro Coloma

AGRADECIMIENTO

“...Agradecemos a Dios y a cada persona que nos brindó su apoyo para poder culminar la presente tesis, de igual manera a nuestras familias por brindarnos apoyo emocional y económico en todo este proceso, y sobre todo por confiar en nuestras capacidades.

Agradecemos en especial a nuestro asesor, Arquitecto Diego Orlando La Rosa Boggio, por brindarnos parte de su tiempo para poder alcanzar este logro...”

RESUMEN

Nuestra investigación busca Diseñar un Hogar Refugio, el cual responda a las necesidades de las albergadas y cumpla con la normativa establecida.

El proyecto se sitúa en la Provincia, Departamento de Piura, en el Distrito de Veintiséis de Octubre, y fue pensado como consecuencia del alto índice de feminicidios los cuales han surgido a raíz de la violencia. Para la realización del proyecto se utilizaron distintas posiciones basándonos en diferentes teorías como arquitectura de sanación, socialización como herramienta terapéutica, recuperación del ser biopsicosocial, restauración desde una perspectiva del estrés, restauración como la curación emocional y autonomía, de manera que la autonomía pueda ser aplicada en la sociedad al retorno de las albergadas a la ciudad, es por ello que este proyecto, es planteado como un simulacro de vida, en donde se presenta un escenario que las prepare para enfrentarse de nuevo a la vida. Por tanto, se espera lograr un diseño arquitectónico que logre satisfacer las necesidades de las albergadas, teniendo en consideración, que debe presentar una adecuada infraestructura, la cual brinde refugio, protección, tranquilidad y a la vez les permita prepararse para seguir con su vida en las afueras del refugio.

Palabras Clave: arquitectura de sanación, socialización, recuperación, restauración, curación, autonomía

ABSTRACT

Our research seeks to Design a Shelter Home, which responds to the needs of the sheltered and complies with the established regulations.

The project is located in the Province, Department of Piura, in the District of Veintiseis de Octubre, and was conceived as a result of the high rate of femicides which have arisen as a result of violence. Different positions were used to carry out the project based on different theories such as healing architecture, socialization as a therapeutic tool, recovery of the biopsychosocial being, restoration from a stress perspective, restoration as emotional healing and autonomy, so that autonomy can be applied in society to the return of those housed to the city. That is why this project is proposed as a simulacrum of life, where a scenario is presented that prepares them to face life again. Therefore, it is expected to achieve an architectural design that manages to meet the needs of the sheltered, taking into consideration that it must present an adequate infrastructure, which provides shelter, protection, tranquility and at the same time allows them to prepare to continue with their lives outside the shelter.

Keywords: healing architecture, socialization, recovery, restoration, healing, autonomy

ÍNDICE DE CONTENIDO

I.- FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO	1
I.1 ASPECTOS GENERALES	2
I.1.1 TÍTULO	2
I.1.2 OBJETO	2
I.1.3 LOCALIZACIÓN.....	2
I.1.4 INVOLUCRADOS	3
I.1.5 BENEFICIARIOS	3
I.2 MARCO TEÓRICO	4
I.2.1 BASES TEÓRICAS.....	4
I.2.1.1 ARQUITECTURA DE SANACIÓN	4
I.2.1.2 SOCIALIZACIÓN COMO HERRAMIENTA TERAPÉUTICA	5
I.2.1.3 ESPACIOS POLIFUNCIONALES	6
I.2.1.4 RECUPERACIÓN DEL SER BIOPSIICOSOCIAL	7
I.2.1.5 RESTAURACIÓN EMOCIONAL	7
I.2.1.5.1 Privacidad / Soledad	8
I.2.1.5.2 Seguridad / Confort	8
I.2.1.5.3 Cualidades Sensoriales.....	8
I.2.1.5.4 Elementos Naturales	9
I.2.1.5.5 Apoyo Social	9
I.2.1.5.6 Movimiento y Ejercicio.....	9
I.2.1.5.7 Distracciones Naturales	9
I.2.2 MARCO CONCEPTUAL	9
1.2.2.1 Hogar de Refugio Temporal	9
1.2.2.2 Violencia de Género.....	11
1.2.2.3 Violencia de Género y Autoestima de Mujeres.....	11
1.2.2.4 Violencia Física:	12
1.2.2.5 Violencia Psicológica	12
1.2.2.7 Violencia Económica Y Patrimonial.....	14
1.2.2.8 Arquitectura de Sanación	15
1.2.2.9 Espacios Polifuncionales.....	15
1.2.2.10 Autonomía.....	15
1.2.2.11 Calidad de Vida.....	15

1.2.2.11 Rehabilitación	16
I.2.3 MARCO REFERENCIAL.....	16
I.3 METODOLOGÍA	22
I.3.1 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	22
I.3.1.1 TIPO DE ESTUDIO.....	22
I.3.1.2 TIPO DE LA INVESTIGACIÓN.....	22
I.3.2 PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN.....	23
I.3.3 ESQUEMA METODOLÓGICO – CRONOGRAMA.....	24
I.3.3.1 ESQUEMA METODOLÓGICO.....	24
I.3.3.2 CRONOGRAMA	25
I.3.3.3 RECURSOS.....	26
I.4 INVESTIGACIÓN PROGRAMÁTICA	27
I.4.1 DIAGNOSTICO SITUACIONAL	27
I.4.1.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	28
I.4.1.3 POBLACIÓN IDENTIFICADA	35
a) Área de Influencia:.....	35
b) Población por Área	35
c) Densidad Poblacional	35
d) Características Socioeconómicas	36
e) Características Demográficas	36
f) Características Climáticas	36
I.4.1.4 DIAGNOSTICO DE INVOLUCRADOS.....	36
I.4.2 OFERTA Y DEMANDA	38
I.4.2.1 OFERTA	38
I.4.2.2 DEMANDA	39
1.4.2.3 PROGRAMA ESPECIFICO.....	40
I.4.3 OBJETIVOS.....	40
I.4.3.1 OBJETIVO GENERAL	40
I.4.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	41
I.5.1 USUARIOS	41
I.5.1.1 CLASIFICACIÓN DE TIPOS DE USUARIOS.....	41
I.5.2 DETERMINACIÓN DE AMBIENTES.....	42
I.5.3 PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA.....	44
I.5.4 AMBIENTES Y MOBILIARIO	48

I.5.5 ANÁLISIS DE INTERRELACIONES FUNCIONALES	51
I.6 PARÁMETROS ARQUITECTÓNICOS – TECNOLÓGICOS, DE SEGURIDAD Y OTROS SEGÚN LA TIPOLOGÍA	51
I.6.1 PARÁMETROS ARQUITECTÓNICOS.....	51
I.6.2 PARÁMETROS TECNOLÓGICOS	52
I.6.3 PARÁMETROS DE SEGURIDAD.....	54
I.7 EL TERRENO.....	55
I.7.1 LOCALIZACIÓN.....	55
I.7.1.1 UBICACIÓN	55
I.7.1.2 LINDEROS.....	55
I.7.2 ORIENTACIÓN	56
I.4.6.4 FACTIBILIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS	57
I.7.3 VIALIDAD	57
I.7.4 TOPOGRAFÍA	57
I.7.5 SERVICIOS BÁSICOS.....	58
I.7.6 CARACTERÍSTICAS NORMATIVAS	58
I.8 BIBLIOGRAFÍA.....	60
I.9. ESTUDIO DE CASOS.....	62
I.9.1 REFUGIO PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA	62
I.9.2 LA CASA MALVA.....	66
I.9.3 REFUGIO PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA.....	69
II.- MEMORIA DESCRIPTIVA DE ARQUITECTURA	75
II.1 GENERALIDADES.....	76
II.1.1 TIPOLOGÍA FUNCIONAL Y CRITERIOS DE DISEÑO	76
II.1.1.1 TIPOLOGÍA FUNCIONAL.....	76
II.1.1.2 CRITERIOS DE DISEÑO.....	76
II. 1.1.2.1 Proceso del Diseño	77
II. 1.1.2.2 Conceptualización del Proyecto	77
II. 1.1.2.3 Idea Rectora	78
II.1.1.3 ZONAS.....	78
II.1.1.4 ACCESOS Y CIRCULACIONES.....	79
II.1.2 DESCRIPCIÓN FORMAL DEL PROYECTO	80
II.1.2.1 ASPECTOS FORMALES	80
II. 1.2.1.1 Volumetría.....	80

II. 1.2.1.2 Espacialidad.....	81
II.1.3 DESCRIPCIÓN TECNOLÓGICA DEL PROYECTO	85
II.1.3.1 TECNOLÓGICO AMBIENTAL.....	85
II. 1.3.1.1 Asoleamiento	85
II. 1.3.1.2 Ventilación	85
II.1.3.2 PARÁMETROS DE DISEÑO SOSTENIBLE . ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.	
II.1.3.2.1 Arborización	¡Error! Marcador no definido.
III.- MEMORIA DESCRIPTIVA DE ESTRUCTURAS	87
III.1 GENERALIDADES.....	88
II.1.1 REGLAMENTO Y NORMAS.....	88
III.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	88
III.3 PARÁMETROS DE DISEÑO ADOPTADOS	89
III.4 PARÁMETROS SÍSMICOS.....	89
III.5 PARÁMETROS DE DISEÑO	89
III.6 PARÁMETROS DE DISEÑO ADOPTADOS	90
III.7 CARGA CONSIDERADAS:	90
III.8 ANÁLISIS SÍSMICO	90
III.9 ESTRUCTURACIÓN.....	91
III.10 CIMENTACIÓN	91
III.11 CONCRETO ARMADO	91
III.12 ELEMENTOS ESTRUCTURALES	91
III.13 PREDIMENSIONAMIENTO DE CIMENTACIÓN POR BLOQUE	92
DISEÑO ESTRUCTURAL BLOQUE SECTOR 01:	92
DISEÑO ESTRUCTURAL BLOQUE SECTOR 02:	94
DISEÑO ESTRUCTURAL BLOQUE SECTOR 03:	95
IV.- MEMORIA DESCRIPTIVA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	97
IV.1 GENERALIDADES	98
IV:1.1 NORMAS DE DISEÑO Y BASE DE CÁLCULO	98
IV:1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	98
IV.1.2.1 ELEMENTOS COMPONENTES:	98
IV.1.2.2 MÁXIMA DEMANDA DE POTENCIA.....	100
IV.1.2.3 CÁLCULO DE INTENSIDAD DE CORRIENTE.....	101
IV.1.2.4 CÁLCULOS JUSTIFICADOS	101

IV.1.2.5 EQUIPOS DE ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**

V.- MEMORIA DESCRIPTIVA DE INSTALACIONES SANITARIAS	103
V.1 GENERALIDADES	104
V.1.1 CRITERIOS DE DISEÑO	104
V.1.1.1 NORMATIVA	104
V.1.2 DOTACIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS Y APARATOS SANITARIOS	104
V.1.2.1 Dotación de Aparatos Sanitarios.....	104
V.1.3 SECTORIZACIÓN	105
V.1.4 SISTEMA DE AGUA POTABLE	105
V.1.4.1 DOTACIÓN DE AGUA	105
V.1.4.1.1 Dimensión de Cisterna.....	106
V.1.4.1.2 Máxima Demanda Simultánea	106
V.1.4.1.3 Diámetro de Tubería de Impulsión y Succión.....	107
V.1.4.1.4 Diámetro de Tubería de Alimentador Principal.....	108
V.1.4.1.5 Pérdida de Cargas	109
V.1.4.1.6 Potencia de Equipo de Bombeo en Hp	¡Error! Marcador no definido.
V.1.4.1.7 Cisterna de Agua Contra Incendios	¡Error! Marcador no definido.
V.1.4.1.8 CISTERNA DE AGUA PARA ÁREAS VERDES	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
V.1.5 SISTEMA DE DESAGÜE	110
V.1.5.1 CÁLCULO DE UNIDADES DE DESCARGA.....	111
V.1.5.2 CÁLCULO DE DIÁMETROS DE TUBERÍAS	112
V.1.5.3 CÁLCULO DE PORCENTAJE DE PENDIENTE	112
V.1.6 SISTEMA DE EVACUACIÓN PLUVIAL.....	113
VI.- MEMORIA DESCRIPTIVA DE SEGURIDAD	114
VI.1 GENERALIDADES	115
VI.1.1 NORMATIVA	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
VI.1.2 DEFINICIONES	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
VI.1.3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y AMENAZAS	115
VI.1.4 SISTEMA DE DETECCIÓN DE ALARMA CONTRA INCENDIOS.....	115
VI.1.5 SEÑALIZACIÓN	115
VI.1.6 SEÑALÉTICA	116
VI.1.7 EVACUACIÓN	117
VI.1.7.1 RUTA DE EVACUACIÓN PRIMER NIVEL	118

VI.1.7.2 RUTA DE EVACUACIÓN SEGUNDO NIVEL	118
VI.1.7.3 RUTA DE EVACUACIÓN TERCER NIVEL.....	119

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1: Mapa Político de la Provincia de Piura	2
Figura N° 2: Área de Influencia	35
Figura N° 3: Guía de Espacios Educativos.....	52
Figura N° 4: Confort Visual	53
Figura N° 5: Ubicación del Terreno del Proyecto.....	55
Figura N° 6: Asoleamiento del Terreno	56
Figura N° 7: Vientos en el Terreno	56
Figura N° 8: Sección de Avenida General – Sánchez Cerro	57
Figura N° 9: Relieve Topográfico del Terreno	57
Figura N° 10: Ubicación del Terreno en el Plan de Desarrollo	58
Figura N° 11: Refugio para Mujeres Víctimas de la Violencia	62
Figura N° 12: Patio Interior del Refugio para Mujeres Víctimas de la Violencia.....	62
Figura N° 13: Mapa Político de México	63
Figura N° 14: Interior del Refugio para Mujeres Víctimas de la Violencia	64
Figura N° 15: Plano en planta del Refugio para Mujeres en situación de Violencia. 65	
Figura N° 16: La Casa Malva	66
Figura N° 17: Mapa Político de la comunidad autónoma de Asturias	67
Figura N° 18: Plano en Planta de la Casa Malva.....	68
Figura N° 19: Refugio para Mujeres Víctimas de la Violencia	69
Figura N° 20: Mapa Político de Israel.....	70
Figura N° 21: Parte Interior de Refugio para Víctimas de Violencia Domestica.	71
Figura N° 22: Plano en planta de Refugio para Víctimas de Violencia Domestica. Planta Primer Piso	72
Figura N° 23: Plano en planta de Refugio para Víctimas de Violencia Domestica. Planta Segundo Piso	73
Figura N° 24: Vista en Planta del Proyecto	78
Figura N° 25: Vista General del Proyecto.....	80
Figura N° 26: Jardines Verticales de la Zona de Albergue	81
Figura N° 27: Alameda Exterior de la Zona de Educación.....	81
Figura N° 28: Plaza Interior de la Zona de Albergue.	82

Figura N° 29: Terrazas de Socialización de Habitaciones	82
Figura N° 30: Habitaciones de Zona de Albergue	83
Figura N° 31: Sala de Socialización de Zona de Albergue	83
Figura N° 32: Terraza de Socialización de Zona de Albergue	84
Figura N° 33: Sala de Exposiciones de Zona de Albergue	84
Figura N° 34: Sectorización	88
Figura N° 35: Carga Viva	90
Figura N° 36: Cargas Muertas.....	90
Figura N° 37: Zapatas y Vigas de Cimentación Bloque Sector 01	92
Figura N° 38: Cuadro de Placas Bloque Sector 01.....	92
Figura N° 39: Cuadro de Columnas Bloque Sector 01	93
Figura N° 40: Cuadro de Vigas de Cimentación Bloque Sector 01	93
Figura N° 41: Cimentación Bloque Sector 01	93
Figura N° 42: : Zapatas y Vigas de Cimentación Bloque Sector 02.....	94
Figura N° 43: Detalles y Especificaciones Técnicas	94
Figura N° 44: Cimentación Bloque Sector 02	95
Figura N° 45: Zapatas y Vigas de Cimentación Bloque Sector 03.....	95
Figura N° 46: Cimentación Bloque Sector 03.....	96
Figura N° 47: Detalle de Pozo a Tierra.....	99
Figura N° 48: Luz de Emergencia	102
Figura N° 49: Dotación de aparatos sanitarios en educación superior	104
Figura N° 50: Unidades de Gasto para el Calculo de las Tuberías de Distribución de Agua en los Edificios.....	106
Figura N° 51: Diámetros de tuberías de impulsión en función al gasto de bombeo	108
Figura N° 52: Fórmula de Hazem - Williams	109
Figura N° 53: Dimensiones de tubos de ventilación	112
Figura N° 54: Número máximo de U.D conectado a colectores.....	112
Figura N° 55: Tipos de riesgos.....	115
Figura N° 56: Zona segura en caso de sismos.....	116
Figura N° 57: Direccionales de Salida	116
Figura N° 58: Ruta de Evacuación	116
Figura N° 59: Extintor portátil	117
Figura N° 60: Alarma contra Incendio	117
Figura N° 61: Plano de Evacuación y Señalización del Proyecto Primer Nivel	118

Figura N° 62: Plano de Evacuación y Señalización del Proyecto Segundo Piso ...	118
Figura N° 63: Plano de Evacuación y Señalización del Proyecto Tercer Piso	119

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Entidades y/o personas con las que se coordina el proyecto	3
Tabla N° 2: Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	22
Tabla N° 3: Cronograma de Actividades	25
Tabla N° 4: Recursos	26
Tabla N° 5: Presupuesto	26
Tabla N° 6: Número de Casa Refugio en Perú.....	32
Tabla N° 7: Población por Área.....	35
Tabla N° 8: Hogares de Refugio en Piura (2019)	39
Tabla N° 9: Clasificación de Usuarios y sus Necesidades.....	41
Tabla N° 10: Determinación de Ambientes por Zona.	42
Tabla N° 11: Programación Arquitectónica.....	44
Tabla N° 12: Parámetros Urbanísticos y Edificatorios del Terreno	58
Tabla N° 13: Información del Proyecto “Refugio para Mujeres”	62
Tabla N° 14: Información del Proyecto “La Casa Malva”	66
Tabla N° 15: Información del Proyecto “Refugio para Víctimas de Violencia Domestica”.....	69
Tabla N° 16: Criterios de Diseño.....	76
Tabla N° 17: Cálculos de Máxima Demanda.....	100
Tabla N° 18: Cálculo de dotación de Servicios x Zona	105
Tabla N° 19: Cálculo de Dimensionamiento de Cisterna	106
Tabla N° 20: Cálculo de Área de Cisterna.....	106
Tabla N° 21: Cálculo de Unidades Hunter Sector 1.....	107
Tabla N° 22: Cálculo de Unidades Hunter Sector 2.....	107
Tabla N° 23: Cálculo de Unidades Hunter Sector 3.....	107
Tabla N° 24: Cuadro de pérdida de cargas en accesorios de succión.....	110
Tabla N° 25: Cuadro de pérdida de cargas en accesorios de impulsión.....	110
Tabla N° 26: Unidades de descarga.....	111
Tabla N° 27: Cálculo de unidades de descarga	111
Tabla N° 28: Diámetros de colectores y montantes.....	112
Tabla N° 29: Promedio de Precipitaciones en Piura	113

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Esquema Metodológico	24
Gráfico N° 2: Árbol de Problemas	34
Gráfico N° 3: Determinación de Ambientes.	42
Gráfico N° 4: Organigrama General	51
Gráfico N° 5: Zonas del Proyecto.	79
Gráfico N° 6: Zonificación el Proyecto.....	79
Gráfico N° 7: Circulación y Accesos - Primera Planta	79
Gráfico N° 8: Análisis Tecnológico - Asoleamiento.....	85
Gráfico N° 9: Análisis Tecnológico – Ventilación.....	85
Gráfico N° 10: Sectorización	105



I.- FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

I.1 ASPECTOS GENERALES

I.1.1 TÍTULO

Hogar de Refugio Temporal para Mujeres e integrantes del Grupo Familiar Víctimas de Violencia en el Distrito Veintiséis de Octubre, Piura, 2022.

I.1.2 OBJETO

Lugar de acogida temporal para mujeres en situación de riesgo de feminicidio o riesgo grave con hijos e hijas. Tiene la finalidad de brindar refugio temporal y proteger la integridad física y mental de los albergados. Con este proyecto se busca dar alojamiento en un equipamiento que ofrezca protección, y logre dar oportunidad a los albergados de retomar su vida.

I.1.3 LOCALIZACIÓN

Departamento : Piura
Provincia : Piura
Distrito : Veintiséis de Octubre

Figura N° 1: Mapa Político de la Provincia de Piura



Fuente: Municipalidad Distrital de Piura.

I.1.4 INVOLUCRADOS

AUTORES

Bach. Arq. Arabia E. Encalada Visitación.

Bach. Arq. Stefani Gabriela Navarro Coloma.

DOCENTE ASESOR

Mg. Arq. La Rosa Boggio, Diego Orlado

ENTIDADES CON LAS QUE SE COORDINA EL PROYECTO

El (MIMP) “Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables” es una de las entidades principales y la responsable de los Hogares de Refugio Temporal.

Esta entidad a través del “Programa Nacional AURORA”, ofrece el servicio de prevención, enfocado en la ley N° 30364 – “Ley Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar”. Como entidades involucradas con las que se coordinará el proyecto de Hogar de refugio, tenemos:

Tabla N° 1: Entidades y/o personas con las que se coordina el proyecto

ENTIDAD Y/O PERSONA	A TRAVÉS DE
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Plan Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual
Gobierno Regional de Piura	(Sub-Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social)
Policía Nacional del Perú	Comisarías
Ministerio Público	Fiscalías
Poder Judicial	Juzgados
Ministerio de Educación	Instituciones Educativas, UGEL y CETPRO
Ministerio de Salud	ESSALUD y SIS

Fuente: Elaboración Propia.

I.1.5 BENEFICIARIOS

- Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar Víctimas de Violencia.

I.2 MARCO TEÓRICO

I.2.1 BASES TEÓRICAS

En virtud de nuestra propuesta se presentará a continuación los aportes teóricos que respaldan nuestra propuesta.

I.2.1.1 ARQUITECTURA DE SANACIÓN

En la actualidad se considera e investiga seriamente como proyectar una arquitectura propicia para sanar. Es por eso que Ortega (2011) nos afirma que “estar en un ambiente adecuadamente diseñado predispone tanto física como psicológicamente para la recuperación” (p.17)

Entonces afirmamos que “la arquitectura puede fundamentar tanto la sanación como el bienestar, ya sea para mitigar y reducir transmisión de enfermedades, o simplemente brindar un espacio tranquilo para el consuelo” (Baldwin, 2020, p.1).

En este caso, este tipo de arquitectura plantea espacios que abordan problemas de salud y refugio. Enfocándose en lo que estos espacios deben tener, para lograr el bienestar mental, físico y espiritual.

Que la arquitectura puede ayudar a sanar, si la vinculamos con la recuperación no es un concepto nuevo. Burbano (2018) nos menciona que “la arquitectura y los interiores en los que transcurre nuestro día a día tienen un efecto en nuestro estado de ánimo que es prácticamente incuestionable” (p.1)

Por ello, Quirk (2013) nos afirma que “esta arquitectura debe comprometerse con la comunidad de manera que logre convertirse en un centro de concientización y apoyo con respecto a la violencia en el futuro” (p.5)

Por lo tanto, cuando se trata de diseñar para personas que han experimentado una tragedia, existen muy pocos precedentes arquitectónicos. Es por esto que se recurre

diferentes modelos y tipologías, que estén mejor equipados para lograr mediar en el trauma y la violencia.

“Existen tres enfoques generales: se puede intentar borrar cualquier rastro de tragedia y sufrimiento, se puede diseñar la tragedia o se puede crear espacios de sanación y compromiso”. (Baldwin, 2020, p.1)

Quirk (2013), afirma que “en los refugios, el tema de la seguridad resulta ser primordial, para afrontar y curar, ya que es una parte intrínseca del programa de refugio...” (p.12)

Siendo así, si consideramos que en los refugios la seguridad es principal, ya que muchos de los abusadores acechan a sus parejas o intentan obligarlas a retornar a su casa; estos deben ser diseñados para incorporar no solo las necesidades de las madres, sino también la de los niños.

Es por esto que, la intervención arquitectónica cobra importancia debido a que se habla de espacios donde ocurren situaciones vitales en las que predomina el sufrimiento y el dolor. Por lo que el diseño debe ser bien concebido y reconfortante para la persona, su familia y profesionales que trabajen en el establecimiento.

Entonces concluimos que el concepto de Arquitectura de Sanación, “busca encontrar un entorno físicamente y psicológicamente sano y apropiado. Un ambiente de curación con aspectos físicos adecuados que contribuyan indirectamente en el resultado de los albergados, como una estancia más corta, menos estrés una mayor satisfacción y otras condiciones”. (Cornejo, 2017, p.57)

I.2.1.2 SOCIALIZACIÓN COMO HERRAMIENTA TERAPÉUTICA

La socialización es un elemento crucial para la psicoterapia individual y grupal, y se ve favorecida en un margen de interacción entre terapeutas y consultantes. Es por esto que, en este sentido, los terapeutas deben ser capaces de crear y potenciar una

dinámica en la que los participantes sientan el grupo lo suficientemente seguros para recibir apoyo y poder expresarse libremente. (Barragán, 2021, p.8)

En este sentido, la socialización como herramienta terapéutica permitirá la comunicación y facilitará nuevas conductas, habilidades y relaciones. Ya que esta consiste en adquirir y asimilar habilidades, creencias y aprendizajes mediante los cuales la persona se integra en la comunidad.

Barragán (2021) nos indica que “las zonas de socialización, tanto extensas como no extensas, son muy importantes, ya que radican en la convivencia, el intercambio de experiencias, normas de convivencia y valores” (p.8).

Es por esto que, Metz (2013) nos indica que “la participación, así como la toma de decisiones de manera individual o colectiva, reafirma la autoestima. Ya que las personas activas logran ser más responsables al formar parte de estas actividades” (p. 39)

I.2.1.3 ESPACIOS POLIFUNCIONALES

Los espacios polifuncionales son zonas que pueden ser usadas para distintos usos indistintamente.

Algunas veces, los espacios polifuncionales tienen que haberse previsto en el diseño arquitectónico. Pero, otras veces, pueden conseguirse fácilmente siguiendo estos seis consejos para convertir nuestro piso en un espacio multifuncional:

Incorporando elementos o muebles convertibles y que se adapten al espacio del que disponemos: el uso de muebles que puedan servir para diferentes funciones, por ejemplo, de cómoda, mueble para la tele, biblioteca y escritorio todo en uno, ayudará a ganar espacio y a esta multifunción de la habitación.

Aprovechando cada rincón y espacio vacío: detectar los espacios muertos y aprovechar para darles una función. Una idea es utilizar el espacio de debajo la

escalera para crear un mini despacho, una zona de juegos para los niños o una zona de almacenamiento, o utilizar una misma habitación como biblioteca y como dormitorio de invitados. Jugando con la decoración y con colores claros y una buena iluminación: utilizar colores claros, especialmente el blanco, no solo en las paredes sino también en los muebles, darán sensación de amplitud. Además, la luz es un elemento muy importante en cualquier espacio, sobre todo la luz natural.

I.2.1.4 RECUPERACIÓN DEL SER BIOPSIOSOCIAL

El ser humano es un organismo complejo, que se basa en valores, ética, motivaciones, que les permiten comportarse de acuerdo con un interés. Si se concibe al hombre como un ser biopsicosocial no se podría separar lo que sería el producto de las creencias, biología y entorno. Por esto es importante que los procesos cambien a través de la edad.

Se mencionan que “el ser humano es un organismo biológico, psicológico y social. Un organismo que recibe información, la elabora, la almacena, la crea, le asigna un significado y la transmite, todo lo cual produce, a su vez, un modo determinado de comportarse”. (Belloch y Olabarria, 2018, p.2)

El ser biopsicosocial es un término que se utiliza para la conexión que se da entre la mente y el cuerpo, aportando argumentos entre los modelos psicosociales, desempeñando un papel significativo para la actividad de los humanos. Este enfoque es usado sobre todo en campos relacionados con la medicina y en lo particular en lo que respecta a la terapia ocupacional.

I.2.1.5 RESTAURACIÓN EMOCIONAL

Aquellos lugares lo cuales las personas buscan para “curarse emocionalmente”, cuando atraviesan una situación emocional negativa, hacen que nos planteamos:

¿Cuáles son los espacios que las personas eligen cuando se sienten mal? Diversos estudios acerca el uso del espacio al aire libre, nos informan que este tipo de espacios logra un cambio positivo en el estado de ánimo, ya que, de tener estrés, depresión y ansiedad pasan a tener un estado emocional más sereno y equilibrado. Cuando se consultó cuáles eran las cualidades útiles en el desencadenamiento de este cambio de humor, la mayoría respondió que fueron los elementos como: vegetación, árboles, flores, cambio de estación, aspectos que atraen a la vista. (Ortega, 2011, p.39)

También se realizó un estudio en el cual se le pidió a un grupo de estudiantes describir los elementos y las cualidades que parecen contribuir a la mejora de su estado de ánimo, entre las cuales mencionaron:

I.2.1.5.1 Privacidad / Soledad

Ortega (2011), nos menciona que las “áreas privadas posibilitan la reflexión propia, el pensamiento, la meditación lo que permite la reducción del estrés e inclusive controlar el dolor de los síntomas físicos”. (Ortega, 2011, p.40)

I.2.1.5.2 Seguridad / Confort

“Las personas cuando se encuentran atravesando situaciones negativas, buscan ambientes en los cuales pueden sentirse seguros y cómodos para poder enfrentar la situación o también como forma de escape”. (Ortega, 2011 p.40)

I.2.1.5.3 Cualidades Sensoriales

Estas cualidades estimulan los sentidos y generan una sensación de calma, los sonidos de las aves, el viento, agua, aroma de las flores, sombras o reflejos, son cualidades que mayormente son precursoras de un estado de ánimo positivo. (Ortega, 2011, p.40)

I.2.1.5.4 Elementos Naturales

“Es irónico que cuando se pide imaginar un ambiente de curación, casi todo el mundo hace referencia a la naturaleza, sin embargo, en los entornos médicos propiamente dichos nos encontramos en ambientes totalmente desprovistos de la naturaleza o el acceso a ella” (Ortega, 2011, p.40)

I.2.1.5.5 Apoyo Social

Esta referido al apoyo emocional o el cuidado que una persona puede recibir a través de las demás personas. “El acceso a familiares y amigos aporta al bienestar emocional y psicológico, y que se ha demostrado que las personas que reciben apoyo social experimentan menos estrés y tienen mejor salud que las personas aisladas socialmente”. (Ortega, 2011, p.37)

I.2.1.5.6 Movimiento y Ejercicio

El ejercicio es beneficioso para la reducción de riesgos de enfermedad cardíaca y el cáncer. Es más, el componente psicológico del ejercicio es muy importante para lograr mitigar los efectos del estrés. es por esto que se nos menciona que "El ejercicio ligero, como caminar durante veinte minutos al día tres veces por semana reduce el estrés y disminuye los niveles de ansiedad". (Ortega, 2011, p.37)

I.2.1.5.7 Distracciones Naturales

“La naturaleza, logra involucrar todos los sentidos: vista, oído, tacto, olfato y gusto. Es por ello que viene a ser una distracción positiva natural que ayuda a reducir el estrés y fomenta la restauración de los individuos”. (Ortega, 2011, p.37)

I.2.2 MARCO CONCEPTUAL

1.2.2.1 Hogar de Refugio Temporal

Un HRT, es un espacio donde mujeres que son víctimas o se encuentren en situación de riesgo puedan ser atendidas. Estos Hogares son encargados de brindar

protección, alimentación, albergue y distintas atenciones especializadas que logren desarrollar y rehabilitar a las víctimas.

- “Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar”.

Hogar de refugio temporal son equipamientos donde se les brinda acogida provisional a féminas que han sido afectadas por algún tipo de violencia y están expuestas a situaciones de riesgo de feminicidio.

- “Instrumentos para los Hogares De Refugio Temporal, Criterios de Derivación a Los Hogares De Refugio Temporal”.

Refugio Temporal es un espacio de recibimiento temporal para las víctimas de violencia que se encuentre en situaciones de peligro como el feminicidio, del mismo modo como para sus familiares cerca de su entorno donde se encuentran. Estas infraestructuras brindan albergue, protección y atención multidisciplinaria especializada a las personas afectadas por violencia. Proporcionando un transcurso de recuperación y atención integral, las cuales les permita reintegrarse a la humanidad. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2016, p.13)

- “Conviviendo Por Una Vida Sin Violencia, Hogar Compartido Para Mujeres Víctimas De Violencia Intrafamiliar En Costa Rica”.

Las casas refugio u hogares compartidos para mujeres son creados para dar solución a situaciones extremas de violencia, son espacios donde se dé, el encuentro de ellas mismas y la preparación para una nueva vida. Estos sitios que tienen un carácter pedagógico les ayuda a descubrir que pueden ser independientes, brindándoles un espacio propio, símbolo de seguridad y apropiación en donde ellas se resguardan del exterior y encuentran la paz y tranquilidad deseada. (Durán, 2017, p.1)

- “Programa Nacional Aurora: Fortalecen Habilidades De Profesionales de los Hogares de Refugio Temporal”

Hogares de Refugio Temporal son lugares que brindan resguardo a víctimas de violencia y/o riesgo de feminicidio junto con sus hijos/as. Dentro del equipamiento se otorga protección, alimentación y atención interdisciplinaria, facilitando la recuperación integral los 365 días del año y las 24 horas. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2016, p.13)

1.2.2.2 Violencia de Género

- “Instrumentos para los Hogares de Refugio Temporal, Criterios de Derivación a los Hogares De Refugio Temporal”.

Cualquier conducta o acción, basada en el género procedente de la convivencia de distintas entidades (clase, edad, identidad sexual, y demás), que genere desgracias, fallecimiento, dolencias físicas, sexuales o psicológicas de un ser humano, viene a ser un caso de violencia. Se puede decir que se relaciona con la violencia que sucede en un entorno de discriminación hacia la mujer y en contra de quienes conforman el sistema de género, al extremo de su sexo se remite a costumbres basadas en definiciones referentes a la inferioridad de las mujeres y supremacía de los varones. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2016, p.13)

1.2.2.3 Violencia de Género y Autoestima de Mujeres

Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja que la violencia de género se manifiesta en diversas formas: violencia física, psicológica, sexual y económica, aunque esta última es muy poco conocida en gran medida, es la que ejerce mayor dominancia contra las mujeres a lo largo de toda la historia. La violencia se origina del comportamiento social aprendido de los antepasados o por

múltiples factores que permiten que siga perpetuando, generando así un daño en la salud, bienestar físico y psicológico de la mujer. (Castillo y Bernardo, 2018, p.48)

1.2.2.4 Violencia Física:

- “Organización Mundial de la Salud”

Uso de fuerza física o amenaza contra una persona, grupo o comunidad; la cuales son capaces de generar riesgos para la salud, daños psicológicos o muerte. (Organización Mundial de la Salud, 2021, p.1)

- “Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar”. La violencia física es una acción o conducta, que genera daño a la integridad corporal o a la salud, se incluye aquí el maltrato por negligencia, descuido o privación de las necesidades básicas, que estas causen un daño físico o puedan ocasionarlo sin tener en cuenta el tiempo que se necesite para su rehabilitación y recuperación. (Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, 2017)

- “Instrumentos para los Hogares de Refugio Temporal, Criterios de Derivación a los Hogares de Refugio Temporal”.

“Es cuya conducta y acción, que genera daño a la integridad corporal o a la salud. También se incluye el maltrato por descuido, negligencia y por privación de dichas necesidades básicas, que se hayan generado algún tipo de daño físico o que estos puedan llegar a ocasionarlo”.

1.2.2.5 Violencia Psicológica

“Violencia psicológica hace referencia al hostigamiento verbal a través de insultos, críticas, comentarios y humillaciones, donde también incluye conductas de desvalorización, ridiculización, posesividad y celos, nos da a entender que las agresiones verbales son una forma más de violencia psicológica”. (Blanco, 2021, p.1)

- “Instrumentos para los Hogares de Refugio Temporal, Criterios de Derivación a los Hogares de Refugio Temporal”. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2016)

La acción o conducta que tiende a aislar a la persona contra su voluntad, a humillarla o avergonzarla generando también daños psíquicos; es la alteración de algunas funciones mentales de la persona, producidas por un conjunto de situaciones de violencia.

- “Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar” (<i>PNCVFS</i>, n.d.)(<i>PNCVFS</i>, n.d.)
- “La violencia psicológica es la acción o conducta, tiende a controlar y/o aislar a las personas en contra de su voluntad, que puede generar humillación y puede ocasionar daños psíquicos. (Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, 2017)

1.2.2.6 Violencia Sexual

La Organización Mundial de La Salud (2021) define, “a la Violencia Sexual como actos que abarcan desde el acoso verbal a la penetración forzada y a variedades de tipos de coacción, desde presión social hasta la intimidación”. (Organización Mundial de la Salud, 2021, p.1)

- “Instrumentos para los Hogares de Refugio Temporal, Criterios de Derivación a los Hogares de Refugio Temporal”

Las acciones de naturaleza sexual que se realizan hacia una persona sin su consentimiento son violencia sexual. También incluye actos que no involucran penetración o contacto físico alguno. Asimismo, se considera violencia sexual a la exposición de videos que vulneren el derecho de las personas al decidir voluntariamente acerca de su vida sexual, a través de las amenazas, fuerza o intimidación. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2016, p.16)

- “Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar”.

Las acciones de naturaleza sexual que se realizan en contra de una persona sin su autorización o bajo coacción, a esto se le incluyen los actos que no involucran penetración o contacto físico. También se consideran dentro de Violencia Sexual la exposición de videos íntimos que vulneren el derecho de las personas a decidir acerca de su vida reproductiva. (Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, 2017)

1.2.2.7 Violencia Económica Y Patrimonial

- “Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar”. (<i>PNCVFS</i>, n.d.)(<i>PNCVFS</i>, n.d.)

“Violencia económica y patrimonial a la restricción o limitación de los bienes o recursos de cualquier persona hacia una familia, sin tener en cuenta su naturaleza; esto afecta no solo a la mujer sino al grupo familiar, en especial a mujeres, niños/as, adolescentes y personas adultas. Esto se agrava al sumarse otro tipo de violencia como la física, psicológica y/o sexual.

- “Instrumentos para Los Hogares de Refugio Temporal, Criterios de Derivación a los Hogares de Refugio Temporal” (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2016, p.1)

La violencia económica y patrimonial, es la omisión u acción que se dirige a ocasionar una disminución en los recursos patrimoniales y económicos a través de, la tenencia o posesión de sus bienes, pérdida o sustracción de los objetos, documentos, bienes o instrumentos de trabajo, la limitación de los recursos económicos que son para la satisfacción de sus necesidades y el control de sus ingresos como la recepción de un salario menor.

1.2.2.8 ARQUITECTURA DE SANACIÓN

La Arquitectura capaz de potencializar el poder de sanación y de equilibrio de las personas a través y con la naturaleza. Una Arquitectura que lidie con el presente, ofreciendo al futuro memoria. Es arquitectura diseñada para permitir que los refugiados se beneficien del espacio público interior, un área común para contrarrestar el trauma psicológico.

1.2.2.9 ESPACIOS POLIFUNCIONALES

Los espacios polifuncionales son aquellos que pueden cumplir diferentes roles o funciones a lo largo del día. No se trata simplemente de una cuestión estética, sino que responden a las necesidades de las personas o de las familias.

1.2.2.10 Autonomía

Es la capacidad que una persona tiene al establecer sus propias normas y poder regirse de ellas al tomar decisiones, también se puede definir como la capacidad que tiene una persona de sentir, pensar y tomar decisiones por sí solo". (Rodríguez, 2018, p.4)

Se refiere al conjunto de habilidades que tiene cada persona para hacer sus propias elecciones, tomar sus decisiones y responsabilizarse de las consecuencias de estas.

1.2.2.11 Calidad de Vida

Conjunto de condiciones que contribuyen a hacer valiosa y agradable la vida, satisfacción o grado de felicidad por una persona, en especial con relación a la salud. (Fernández, 2018, p.170)

Se refiere también a la salud de dicha persona, función física, bienestar físico, adaptación psicosocial, bienestar general, satisfacción con la vida y felicidad. (Fernández, 2018, p.170)

1.2.2.11 Rehabilitación

Conjunto de intervenciones encaminadas a optimizar el funcionamiento y reducir la discapacidad en personas con afecciones de salud en la interacción con su entorno.

(Organización Mundial de la Salud, 2021, p.1)

La Rehabilitación se centra en la persona, significa que las distintas intervenciones y enfoques en cada caso dependerán de los objetivos y preferencias de las personas interesadas.

1.2.3 MARCO REFERENCIAL

Ahora trataremos investigaciones que pertenecen al estudio del problema de investigación que se abordó. Las semejanzas teóricas en que se basan, propuestas realizadas a nivel nacional e internacional con información valiosa que aportan de manera significativa en la investigación.

En las investigaciones internacionales tenemos:

Gonzales (2017) En su investigación plantea como objetivo principal mejorar la autoestima de mujeres maltratadas en proceso de reinserción social, en las mejores condiciones personales, laborales posibles. Ofreciendo una propuesta arquitectónica en la que las mujeres que sufren de violencia puedan acudir, facilitándoles apoyo personal, psicológico, jurídico y social.

Esta investigación presenta un proyecto de propuesta arquitectónica para un refugio de Mujeres Víctimas de Violencia, formal y funcionalmente eficaz, donde se proyecta parámetros de la investigación presentada y alcanzado un adecuado desarrollo para los usuarios en particular para las mujeres que sufren de algún tipo de violencia.

En las investigaciones nacionales tenemos:

Riveros (2018) En su investigación plantea como objetivo principal proponer un equipamiento de Refugio Temporal para asistir y ayudar física y psicológicamente a

las mujeres afectadas con violencia sexual y/o familiar en la Región de Tacna, el cual brinde refugio, capacitación temporal a dichas mujeres, además de poder atenderlas física y psicológicamente.

Investigación No Experimental, Descriptiva – Proyectiva el cual consiste en elaborar una propuesta para solucionar problemas o necesidades del momento. Los instrumentos que utilizaran será la encuesta donde podrán encuestar al encargado del CEM en la ciudad de Tacna, los temas que se trataran son primordialmente sobre las instituciones a cargo y las organizaciones, así como el poder adquirir la muestra poblacional.

Los resultados obtenidos en el transcurso del tiempo de investigación, será el conseguir los datos actuales sobre la problemática de violencia hacia el género femenino en la ciudad, así mismo les permitirá mostrar la escasez de infraestructuras dignas de las necesidades de la población, la cual respete los criterios y lineamientos acordes a lo que se requiere.

Ruiz y Barba (2019) En su investigación plantean como objetivo principal será elaborar el proyecto base de los Hogar de Refugio Temporal, en el cual la arquitectura genere los entornos apropiados de hogar y dichas mujeres puedan sentirse identificadas, además de que este responda las carencias de las féminas víctimas, el cual les permita mejorarse, valerse por ellas mismas y sobre todo rehabilitarse.

El medio de análisis será de carácter descriptivo, comenzando desde los enfoques cualitativos. La metodología que se empleara fue la obtención de datos el cual siguió relacionado consecutivo, en el cual realizaron en primer lugar la recolección de documentos bibliográficos y luego registraron por medio de entrevistas la información. Los instrumentos empleados son apoyados en la observación no organizada, entrevistas abiertas y la exploración de documentos bibliográficos. Como resultado

de la indagación se dio un proyecto tratable, en el cual se abordó el “habitar el espacio”, en el cual se genere una red con privacidad y en sociedad.

Se concluye con lograr una arquitectura que permita saciar las necesidades de la población del objetivo de manera exitosa.

Parillo y Quispe (2019) En su investigación plantean como principal objetivo proponer un diseño arquitectónico en términos físico ambientales, puntos sociales y de infraestructura en el HRT para mujeres víctimas de maltrato en el distrito de Puno.

La metodología que se empleó es descriptiva y explicativa, un modelo educativo analítico, averiguando alternativas para la resolución específica del problema, estas alternativas son evaluadas mediante la valoración; se apoya también en la capacidad del plan, análisis urbanísticos, estudios de los modelos reales y teóricos, estudios de condiciones y componentes del diseño arquitectónico, desarrollando con esto un programa de necesidades y un plan arquitectónico-programación. Instrumentos que serán utilizados son la investigación documental.

Dichos resultados que se obtendrán de los estudios de hechos, será el conseguir iniciativas claras del cliente, pudiendo así poder desarrollar espacios integrales que puedan atender las necesidades de las mujeres víctimas. Sugieren que las víctimas de maltrato puedan denunciar los distintos actos de violencia y sigan el proceso, para que los casos puedan seguir adelante y se ofrezca mayor atención en dichas instituciones.

Colonia y Valentin (2020) En su investigación plantean como objetivo principal diseñar un centro de refugio temporal aplicando tecnología bioclimática moderna con los nuevos espacios para la sostenibilidad ambiental, económica y social ubicado en el distrito Chivay, la metodología que empelara será la técnica de observar y estudiar casos para desarrollar la indagación, las herramientas que se usaran la preparación

de fichas y la observación de las mismas, para después de estudiar distintas fuentes que determinaran los lineamientos e indicadores que puedan ser empleados en la propuesta del proyecto, teniendo en cuenta la condición climática, la materialidad, los colores, los elementos sustentables y también sacar provecho de los recursos renovables, implementando también los biohuertos aprovechando al máximo los recursos renovables de la zona para obtener una eficiencia energética, y así puedan disminuir los costos que se requerirán en este proyecto a largo plazo.

Jimenez (2020) En su investigación plantea como objetivo principal establecer diversos criterios de diseño espacial de acuerdo a elementos terapéuticos para así poder diseñar en HRT en el distrito.

El tipo de investigación se podrá clasificar como una Explicativa no experimental, se desarrollara un diseño correlacional descriptivo en donde las muestras anteriormente mostradas serán los análisis de casos, referentes teóricos y el estudio de los criterios de diseño arquitectónicos espaciales a los HRT; las técnicas e instrumentos empleados fueron las fichas documentales donde se recopilaron información y datos de algunas bibliografías brindadas por autores y las fichas de evaluación de casos donde escogen casos determinados para mayor entendimiento de la investigación.

Los resultados obtenidos en el diseño arquitectónico espacial el tener en cuenta la temperatura de color, la iluminación natural, materialidad, tipos de escalas, tipos de jardines, elementos de jardines, criterios para los ambientes, entre otros criterios. Esto les permitirá la crear espacios de retiro abiertos a la naturaleza, así mismo se podrá dar una terapia terapéutica ambiental a las mujeres proponiéndoles una recuperación adecuada a dichas mujeres y los niños.

Sialer (2021) En su investigación plantea como objetivo principal determinar si al no existir un refugio temporal en el distrito de Yura, es la causa de que la DEMUNA, no brinde mejores medidas de protección a favor de las víctimas.

La metodología que empleara se enmarcara en un enfoque cualitativo deductivo, con la observación directa e interactuando al entender la realidad del problema en que las medidas de protección para las personas en vulnerabilidad son atendidas y la insuficiencia de un Hogar Refugio Temporal en el distrito.

Después de realizar las distintas observaciones de casos, la información consultada en estudios y normas legales, recomendarán a la municipalidad distrital de Yura pueda aprobar y otorgar la disponibilidad presupuestal para el y además asigne el presupuesto necesario para contratar e implementar personal capacitado a horario completo, en coordinación con la DEMUNA de Yura y el MIMP.

Oyola y Mariana (2022) En su investigación plantea como objetivo principal realizar el Diseño de un Refugio en Huamanga, siguiendo una lógica espacial, sensorial y perceptual en los espacios del edificio, para poder ayudar a lograr no solo una recuperación física, sino también psicológica en las víctimas. El procedimiento será descriptivo y explicativo, la metodología se basará en la dimensión del proyecto, estudios de los modelos reales y teóricos.

Después de los distintos estudios concluyan que para el diseño de proyectos arquitectónicos multisensoriales será necesario ubicar el edificio en una zona que le pueda brindar al usuario distintas sensaciones positivas, emplear áreas verdes o bosques, además de emplear elementos como agua, el color, el sonido, elementos que ayuden al contraste. Todo esto con la finalidad que la víctima sienta sensaciones que satisfagan sus necesidades.

En las investigaciones locales tenemos:

Gonzaga y Ramos (2021) En su investigación plantean como objetivo principal Diseñar un HRT el cual se base en Parámetros de Arquitectura Sensorial, identificando así las diversas maneras de violencia que existen en la ciudad, para luego poder establecer el tipo de servicios necesarios para el HRT.

La investigación a la que hace referencia es mediante los enfoques cualitativos, estos se justificarán en entrevistas y análisis de bibliografías. Realizan primero el análisis documental a través de libros, folletos y entre otros, para así poder lograr luego la entrevista semiestructurada con profesionales correspondientes. Los resultados que se obtienen después de dichos análisis son los tipos de violencia existentes en la ciudad y la situación en la que realmente se encuentra una mujer maltratada, también les ayudo a ver en qué estado se sitúan los distintos refugios existentes en la provincia.

Concluyen que para el desarrollo de la recuperación de dichas féminas es necesario ambientes de calidad los cuales ofrezcan a las víctimas una recuperación total, esto podrá darse junto a la Arquitectura Sensorial a través de la percepción de los sentidos, terapias, incorporando así a la naturaleza con los jardines terapéuticos.

Ticliahuanca y Viera (2022) En su investigación plantean como objetivo principal desarrollar una infraestructura que logre responder con las condiciones que se requieren para su buen funcionamiento.

Esta investigación plantea una metodología de enfoque cualitativo. Para su desarrollo se hizo uso de diversas teorías que ayuden a plantear a una arquitectura en donde intervengan los sentidos y la naturaleza y los sentidos, buscando la recuperación personal y social de las albergadas.

Concluyen con un refugio que se conforma por espacios los cuales han sido diseñados para funciones como refugio y protección, sin embargo, también para poder dirigir a las usuarias a la recuperación y reintegración.

I.3 METODOLOGÍA

I.3.1 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

I.3.1.1 TIPO DE ESTUDIO

Se utilizaron diferentes técnicas e instrumentos como análisis documental y la guía de análisis de documentos. La mayor parte de datos fueron obtenidos del “Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar”, libros y fuentes secundarias como informes, investigaciones relacionadas al tema.

Tabla N° 2: Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	OBJETIVO ESPECIFICO
Análisis documental	Guía de análisis documental	Identificar las distintas formas de violencia que existen en el Distrito de Veintiséis de Octubre.
Entrevista Análisis documental	Cuestionario Guía de análisis documental	Determinar los servicios a brindar basándonos en las necesidades del usuario.
Entrevista Análisis documental	Cuestionario Guía de análisis documental	Definir una que arquitectura es óptima para la recuperación y rehabilitación de las mujeres y los integrantes del grupo familiar víctimas de violencia

Fuente: Elaboración Propia.

I.3.1.2 TIPO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se abordará desde un enfoque cualitativo. Esta investigación se empezó en el aula virtual de taller, donde se comenzó a recopilar información importante para el desarrollo del tema. Y actualmente reformulamos y actualizamos los datos en la investigación.

I.3.1.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación es un descriptivo simple, ya que se ha recogido la información de los hechos tal y cual ha sido observada

I.3.2 PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN

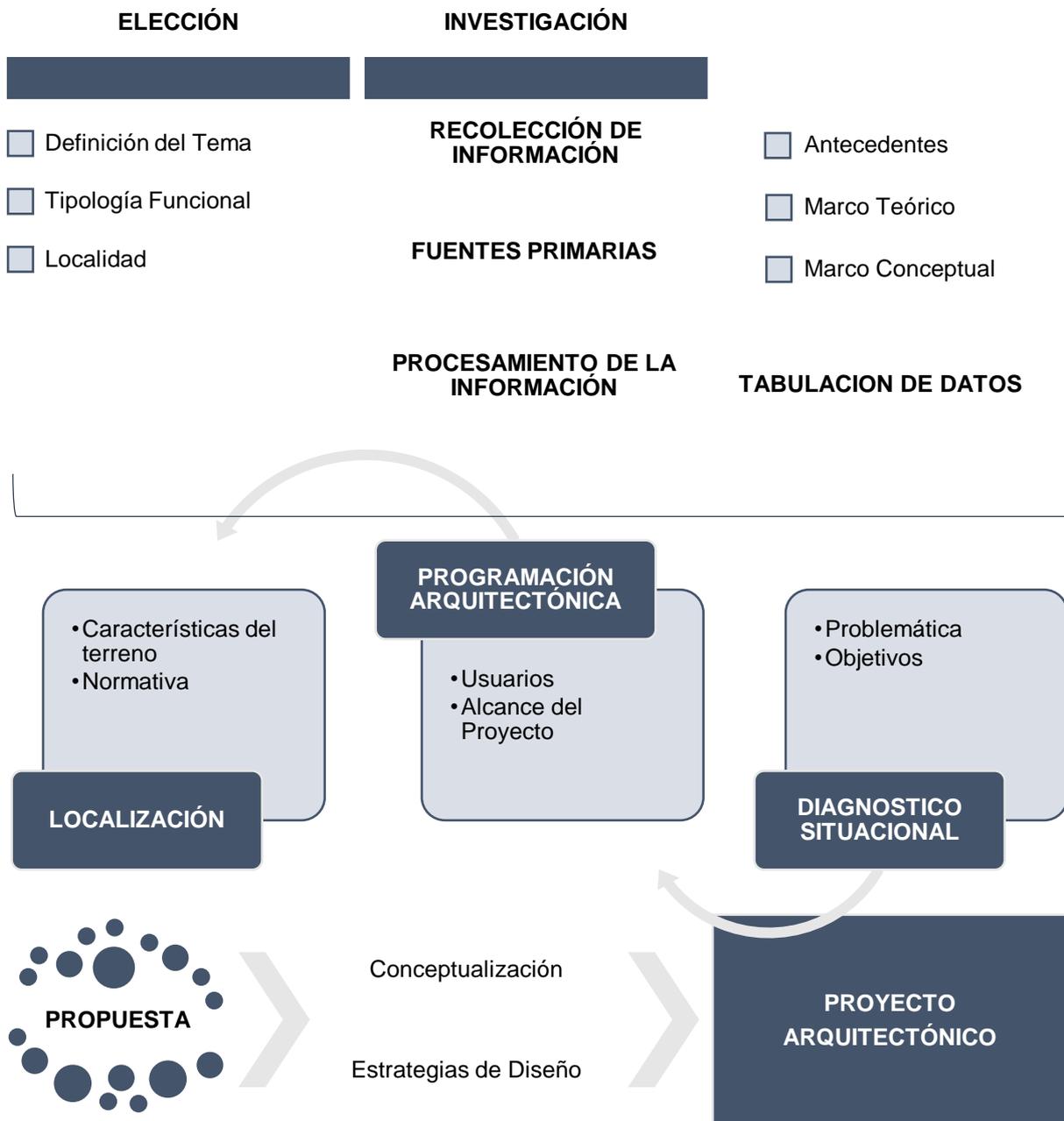
Primero organizaremos la información que hemos obtenido, y realizaremos el proceso de información basándonos diversos componentes.

Después de que la información haya sido procesada e integrada, podremos obtener resultados y de esta manera poder establecer las diversas necesidades y todo lo que se necesite para el un buen desarrollo del Refugio.

I.3.3 ESQUEMA METODOLÓGICO – CRONOGRAMA

I.3.3.1 ESQUEMA METODOLÓGICO

Gráfico N° 1: Esquema Metodológico



Fuente: Elaboración Propia

I.3.3.2 CRONOGRAMA

Tabla N° 3: Cronograma de Actividades

N°	ETAPAS	Periodo	TIEMPO														
			2022-2023														
			S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	
	PLAN DE TESIS	4 m	X	X	X	X											
1	Generalidades		X	X	X												
2	Marco Teórico		X	X	X												
3	Metodología		X	X	X												
	Investigación			X	X												
	Programática			X	X												
	Diagnostico			X	X												
4	Situacional			X	X												
	Localización			X	X												
	Programación			X	X												
	Arquitectónica			X	X												
5	Bibliografía			X	X												
6	Anexos				X	X	X										
7	Presentación del Informe				X		X										
	PROYECTO ARQUITECTÓNICO	10 m			X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1	Memoria Descriptiva				X			X	X	X	X	X					
2	Planos				X			X	X	X	X	X	X	X	X		
3	Formato Digital				X									X	X		
4	Paneles				X											X	
5	Artículo Científico				X											X	
6	Presentación del Informe				X											X	X
7	Sustentación				X												X

Fuente: Elaboración Propia

I.3.3.3 RECURSOS

Tabla N° 4: Recursos

CATEGORÍA		UND.
1	EQUIPO Y SUMINISTRO	
1.1	EQUIPO	
	Laptop	UND
	Celular	UND
1.2	SUMINISTRO	
	Memoria Usb 8gb	UND
	Hojas A4	MILLAR
	Lapiceros	UND
SERVICIOS		
CATEGORÍA		UND.
2	REMUNERACIÓN	
2.1	HONORARIOS	
	Ingeniero Especialista	CONSULTA
	Arquitecto Especialista	CONSULTA
3	VIAJES Y GASTOS RELACIONADOS	
	Pasajes	SEMANA

Fuente: Elaboración Propia.

I.3.3.4 PRESUPUESTO

Tabla N° 5: Presupuesto

CATEGORÍA	PRESUPUESTO				
	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	PARCIAL	TOTAL
1 EQUIPO Y SUMINISTRO					9600
1.1 EQUIPO					
LAPTOP	UND	2	4000	8000	
CELULAR	UND	2	800	1600	
1.2 SUMINISTRO					96
MEMORIA USB 8GB	UND	1	60	60	
HOJAS A4	MILLAR	1	20	20	
LAPICEROS	UND	8	2	16	
SERVICIOS					
CATEGORÍA					
2 REMUNERACIÓN		UND			
2.1 HONORARIOS					1600
INGENIERO ESPECIALISTA	CONSULTA	1	800	800	

	ARQUITECTO ESPECIALISTA	CONSULTA	1	800	800
3	VIAJES Y GASTOS RELACIONADOS				120
	PASAJES	SEMANA	2	60	120
TOTAL PRESUPUESTO					11,416.00

Fuente: Elaboración Propia.

I.4 INVESTIGACIÓN PROGRAMÁTICA

I.4.1 DIAGNOSTICO SITUACIONAL

La Violencia hacia las mujeres actualmente se ha extendido y generalizado a nivel mundial, he aquí, la Organización Mundial de las Naciones Unidas (ONU), confirma que “aproximadamente el 70% de las féminas de todo el mundo han sufrido algún tipo de violencia en su vida”. Estos hechos están generan una preocupación publica, que despacio gana lugar en agendas políticas y mediáticas, esto es por el incremento de casos exhibidos a la prensa y a las activas organizaciones feministas alrededor del mundo.

La organización Panamericana de la Salud nos dice que “1 de cada 3 mujeres informan violencia de pareja física y/o sexual o violencia por cualquier agresor durante toda su vida” además de que el “30% de las mujeres en las Américas han reportado violencia por parte de su pareja y un 11% han reportado violencia por parte de una persona que no es su pareja”. (*Violencia Contra La Mujer - OPS/OMS | Organización Panamericana de La Salud, 2023, p.1*)

En los últimos años alrededor de doscientas cuarenta y tres millones de mujeres y niños han experimentado violencia sexual y física desde el inicio COVID-19; dentro de estas cifras en primera línea muestran como la violencia doméstica, se ha intensificado durante la pandemia.

La violencia aplicada en mujeres tiene como una de las tantas raíces a la irregularidad de poder entre la mujer y el hombre, en todos sus los ámbitos; las diferencias religiosas, políticas y los propios patrones culturales, han permitido perpetuarla y reforzarla a lo largo de la historia. A pesar de los avances normativos logrados, los índices de violencia existentes en nuestro país son alarmante. Peor aún, las cifras de feminicidio siguen creciendo día tras día, colocando en mayor riesgo la vida de mujeres.

I.4.1.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

A nivel mundial, la violencia contra las mujeres afecta de forma desproporcionada a los países y regiones de ingresos bajos y medios bajos. “El 37% de las mujeres de entre 15 y 49 años que viven en países clasificados por los objetivos de desarrollo sostenible como menos desarrollados han sido objeto de violencia física y/o sexual por parte de su pareja en su vida”. El 22% de las mujeres que viven en los "países menos desarrollados" han sido objeto de violencia de pareja íntima en los últimos 12 meses, un porcentaje sustancialmente superior a la media mundial del 13%.

En el mes de marzo del año 2022, La Organización Mundial de la Salud dio a conocer que 1 de cada 3 mujeres en todo el mundo ha sido de alguna manera violentada, donde mujeres jóvenes y niños(as) son quienes se están más expuestas; nos afirman que “736 millones de mujeres sufren de violencia sexual y física infligida por un conyugue íntimo o agresiones sexuales perpetradas por otras personas”. (Organización Mundial de la Salud, 2023, p.1)

En lo que respecta a la OMS, sus estimaciones mundiales indican que “una de cada tres (30%) mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida, mayormente por parte de su pareja”. Y en todo el mundo, casi un tercio (27%) de las mujeres de 15 a 49 años

que han estado en una relación informan haber sufrido algún tipo de violencia física y /o sexual por su pareja. (Organización Mundial de la Salud, 2023, p.1)

La mayor parte de la violencia contra las mujeres es perpetrada por sus maridos o parejas íntimas o por parte de sus ex-maridos-parejas. Más de 640 millones de mujeres de 15 años o más han sido objeto de violencia de pareja (el 26% de las mujeres de 15 años o más).

De las que han mantenido una relación, casi una de cada cuatro adolescentes de 15 a 19 años (24%) ha experimentado violencia física y/o sexual por parte de su pareja o marido. El 16% de las jóvenes de 15 a 24 años han experimentado esta violencia en los últimos 12 meses.

El COVID-19 y el aislamiento obligatorio ha permitido que los índices de violencia se sigan manteniendo en aumento; y hoy representa un riesgo muy grave para su futuro e integridad.

Se estima que seiscientos cuarenta y un millón de mujeres alrededor del mundo están expuestas a actos violentos y violación hacia sus derechos humanos por parte de sus compañeros íntimos, por ende, es la forma de violencia más frecuente. También existe el 6% de mujeres que afirman haber sido agredidas de manera sexual por personas que no son su compañero o pareja sentimental.

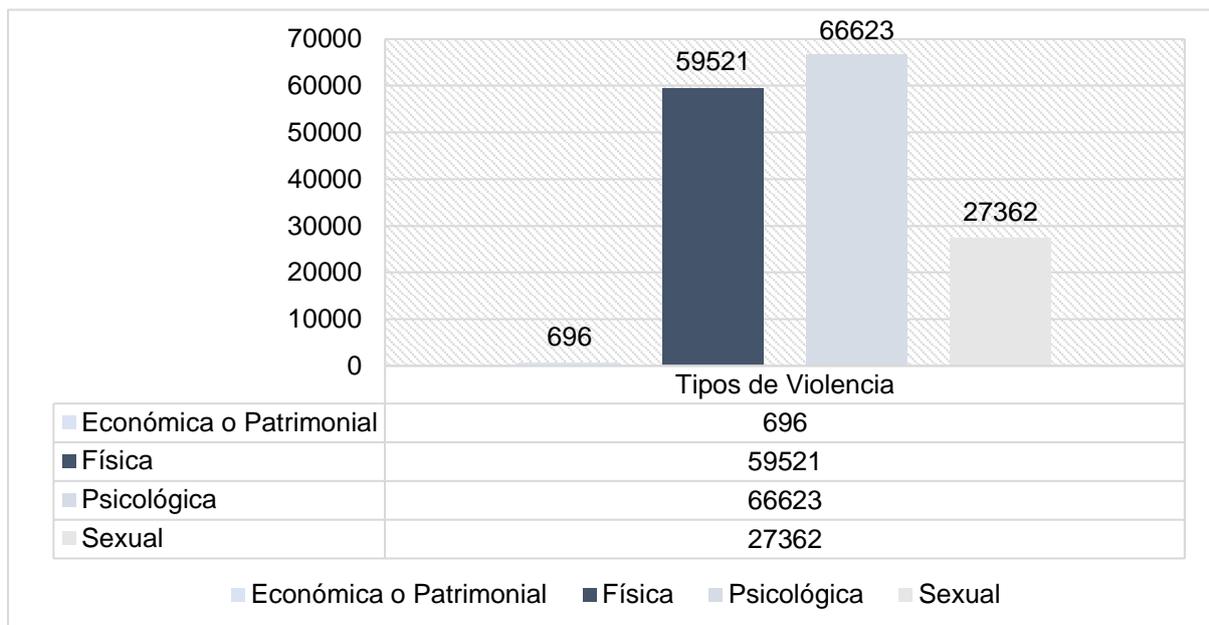
La violencia en el Perú es uno de los tantos problemas sociales de graves consecuencias para la economía, salud y desarrollo de los pueblos. El “Instituto Nacional de Estadística e Informática”, nos indica que en nuestro país el 63,2% de las mujeres de 15 a 49 años de edad sufrieron violencia familiar; estos datos fueron obtenidos de los resultados de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

En nuestro país 37 de cada 100 mujeres maltratadas físicamente buscaron ayuda en personas cercanas y 29 de cada 100 buscaron ayuda en distintas instituciones donde

podieron recibir ayuda especializada. El 47.8% del total de mujeres maltratadas no buscaron ayuda porque no lo consideraron necesario además por el desconocimiento de donde ir o no conocer los servicios que brinda el estado.

De enero de diciembre del año 2022, han sido atendidos 154 202 casos de violencia en los CEM, de los cuales 696 fueron casos de violencia psicológica o patrimonial (0,45%) , 59 521 casos de violencia física (38,60%), 66 623 casos de violencia psicológica (43,21%) y 27 362 casos de violencia sexual (17,14%).

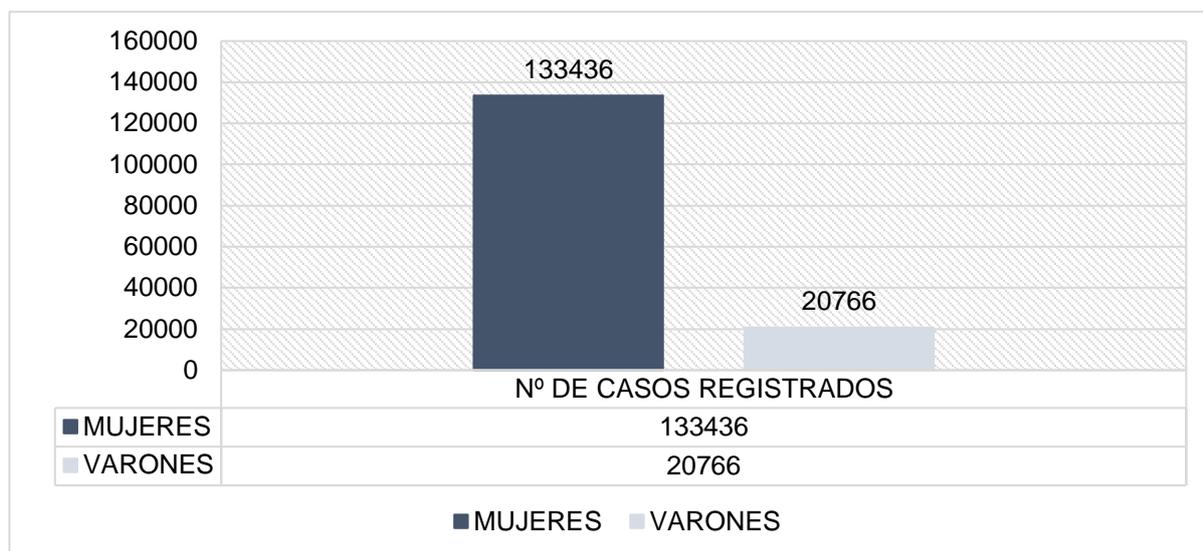
Gráfico N° 2: Formas de Violencia en Piura



Nota: Información extraída del Portal Estadístico. Fuente: Elaboración Propia.

En tanto, la proporción de víctimas de violencia familiar y su vínculo con el presunto agresor, 16 489 de las víctimas no tenían vínculo relacional de pareja ni familiar, 75 157 eran pareja del agresor y 62 556 tenían vínculo relacional familiar.

Gráfico N° 3: Casos registrados atendidos en los CEM



Fuente: Elaboración Propia.

De acuerdo a Portal Estadístico del Programa Nacional Aurora, entre los casos atendidos por los CEM a Nivel Nacional en el año 2022, predominan los departamentos Lima, Arequipa y Cusco con los mayores números de casos, teniendo Lima un total de 41 440 casos atendidos, Arequipa un total de 14 932 casos atendidos y Cusco con un total de 10 079 casos atendidos por los CEM.

En el Perú existen diversos centros que brindan ayuda a mujeres y niños(as) víctimas de maltrato, para ser exactos 49 establecimientos a nivel nacional. Los HRT son establecimientos que acogen a las mujeres víctimas, que se encuentren en riesgo de sufrir feminicidio o peligrar su integridad física o mental. Además, estos espacios también acogen a los hijos de dichas mujeres, de esta manera se les brinda atención integral y multidisciplinaria que les permita recuperarse, rehabilitarse y reinsertarse a la sociedad.

La “Defensoría del Pueblo” nos dice que 15 de los 49 HRT, se puede identificar que no cuentan con un plan de intervención para las usuarias que les permita guiar los tratamientos terapéuticos, recuperación social-personal, la atención integral e institucional y la orientación al egreso.

Esto nos llevan a implementación de un proyecto, que cuente con el diseño adecuado para las usuarias, las cuales han sido afectadas por algún tipo de violencia.

Tabla N° 6: Número de Casa Refugio en Perú

REGIÓN	Nº
Amazonas	1
Ancash	1
Arequipa	6
Apurímac	1
Ayacucho	2
Cajamarca	2
Cusco	3
Huancavelica	1
Huánuco	3
Ica	1
Junín	1
La Libertad	2
Lambayeque	2
Lima	7
Loreto	1
Madre de Dios	1
Moquegua	1
Pasco	1
Piura	5
Puno	1
San Martín	1
Tacna	3
Tumbes	1
Ucayali	1

Nota: Información extraída de supervisión a los lugares de refugio temporal. Fuente: Elaboración Propia.

En 2022, nuestro Departamento registró un total de 7830 casos atendidos por los CEM. Siendo la Provincia de Piura la que lidera a las provincias con más casos denunciados y sigue registrando altos índices de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.

El programa Aurora, del MIMP, nos indica que en Piura existen en total 19 Centros de Emergencia Mujer (8 CEM-regulares, 10 CEM-comisarías y un CEM-Centro de Salud Santa Julia. (*Piura: Cifras de Violencia Hacia La Mujer y La Niñez Siguen En Aumento.* - *Cutivalú Piura*, n.d.)

La defensoría informa, que, en Piura, hasta hoy en día, no se ha llevado a cabo ningún proyecto para crear un Hogar Refugio Temporal para atender a víctimas de Violencia. Luego de realizar un estudio a los Gobiernos Regionales y Municipales de todo Piura, para revisar el cumplimiento del “Plan Nacional Contra la Violencia de Genero 2016 – 2021 (PNVG)” ; este análisis revela que las municipalidades de Paita y Sechura no conocen de este Plan Nacional y a esto se aumenta que solo la provincia de Morropón cuenta con distintos lineamientos y guías para prevenir la violencia.

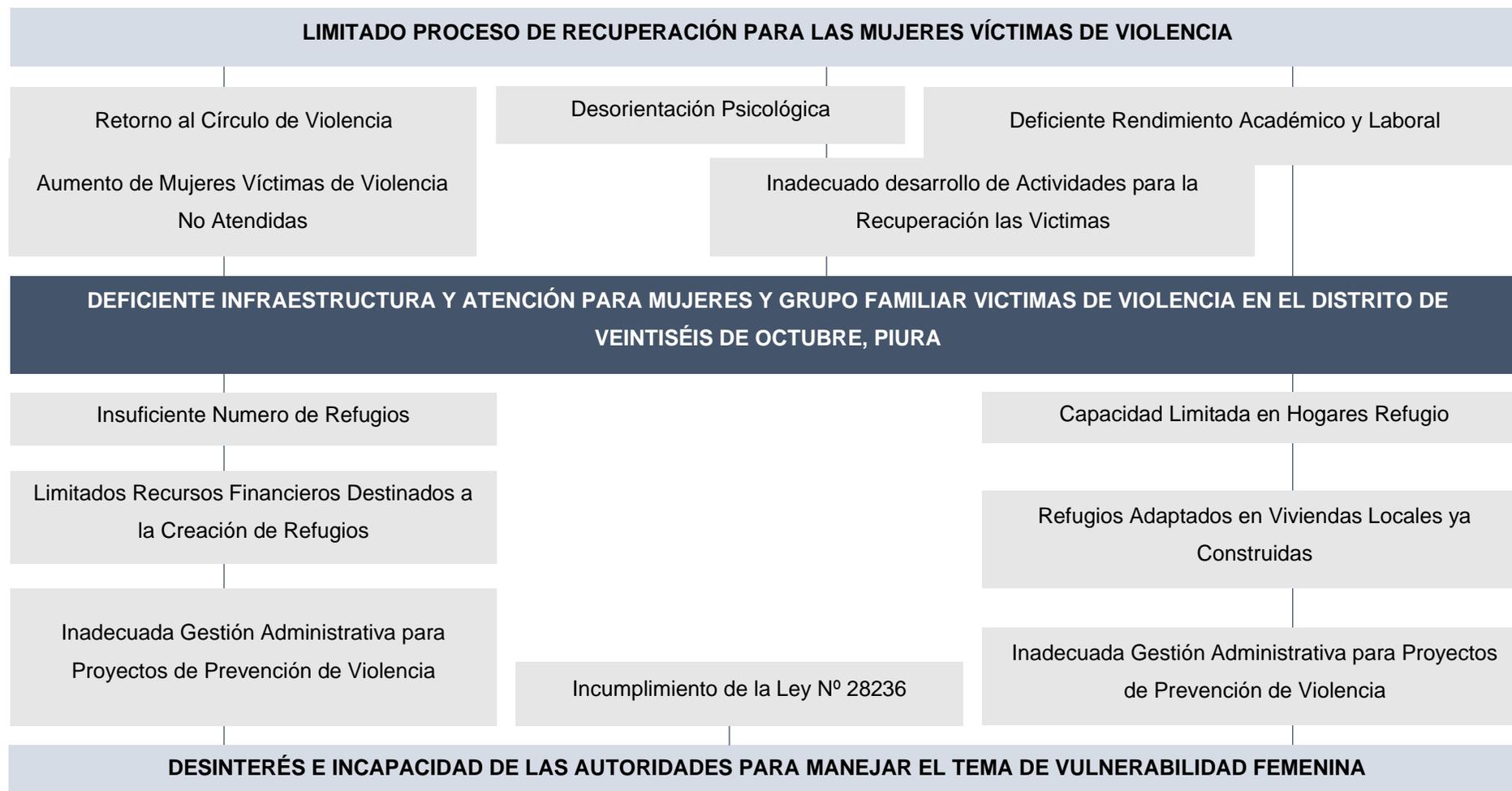
La Oficina Defensorial de Piura, insiste en la necesidad de crear casas de acogida o refugios temporales para poder brindar protección prioritaria a niños, niñas, mujeres y todas aquellas personas que se encuentre en riesgo su salud física y psicológica.

De enero de diciembre del año 2022, en la Provincia de Piura, han sido atendidos 3172 casos de violencia en los CEM, de los cuales 10 fueron casos de violencia económica o patrimonial (0,32%), 1093 casos de violencia física (34,46%), 1700 casos de violencia psicológica (53.59%) y 369 casos de violencia sexual (11.63%).

Esta demanda anual se dividirá entre el periodo necesario para la recuperación de las víctimas, el cual se estima en un periodo no mayor a 6 meses. Por lo tanto, tenemos una población rotativa cada medio año; según la Resolución Ministerial N° 150-2016-MIMP. Lineamiento 1. “En relación al número de hijos/as, a nivel nacional se encuentra que la mayoría (70%) tiene de 2 a 3 hijos/as, (17%) de 4 a más hijos/as y (13%)”.

I.4.1.2 ÁRBOL DE PROBLEMAS

Gráfico N° 4: Árbol de Problemas



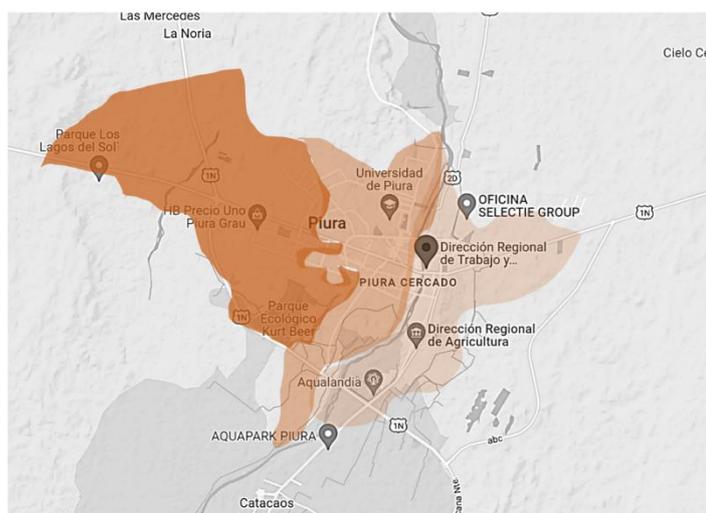
Fuente: Elaboración Propia

I.4.1.3 POBLACIÓN IDENTIFICADA

a) Área de Influencia:

El área de influencia de la investigación es el distrito Veintiséis de Octubre, Piura y Castilla en esa zona se encuentra la población que será alcanzada por el impacto del presente proyecto. Se considero estos distritos por el índice de casos de violencia que se presentan en los CEM.

Figura N° 2: Área de Influencia



Nota: Distritos con área de influencia. Fuente: Elaboración Propia

b) Población por Área

Tabla N° 7: Población por Área.

N°	DISTRITO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	Veintiséis de Octubre	57 512	63 466	120 978
2	Piura	58 998	66 321	125 319
3	Castilla	58 675	61 044	119 719

Nota: Actualmente existe un gran problema debido a la migración de los distritos aledaños, ya que por la falta de predios donde vivir ha generado que la población aumente en los últimos años y traiga consigo hacinamiento, violencia e inseguridad. Fuente INEI. Elaboración Propia.

c) Densidad Poblacional

Según el Libro estadístico Piura 2017, hasta el año 2016 la densidad poblacional del distrito Veintiséis de Octubre es de 1343.0 hab/km².

d) Características Socioeconómicas

La base económica de Veintiséis de Octubre está sustentada en las actividades como transportes, comercio, construcción, servicios, agricultura e industria manufacturera que son las actividades desarrolladas por la mayoría de PEA.

e) Características Demográficas

El crecimiento de la población está dado por el superávit de natalidad frente a la mortalidad, así como también por la migración de personas que proceden de las zonas rurales próximas, de manera que la distribución de la población está dada por factores como flujos migratorios, procesos socioeconómicos, geografía, entre otros.

f) Características Climáticas

El clima del distrito Veintiséis de Octubre es cálido y húmedo, con deficiente lluvia en gran parte del año, y se debe destacar el fenómeno El Niño.

Febrero es el mes más cálido con un promedio de 27.6°C, mientras que julio con temperaturas promedio de 21.5° C llega a ser el mes más frío.

Estará conformado por la población femenina que ha sido o es víctima de violencia en los últimos 3 años, según los datos estadísticos registrados en el CEM de Santa Julia, Comisaría de familia Piura, Comisaría Piura y el CEM Regular de Piura.

I.4.1.4 DIAGNÓSTICO DE INVOLUCRADOS

“Los instrumentos para los Hogares de Refugio Temporal”, nos menciona las áreas y zonas necesarias para brindar la recuperación de las víctimas:

- Zonas Publicas
- Zonas Semi-Publica
- Zona Intima

Nos menciona también que en los HRT se les debe brindar a las víctimas distintos servicios especializados, servicios médicos, servicios generales, servicios pedagógicos y talleres productivos.

Los distintos talleres productivos que se brindan en la mayoría de HRT son:

- Talleres de confecciones
- Talleres de Manualidades
- Talleres de Cocina y Repostería
- Talleres de Cosmetología
- Talleres de Calzado
- Talleres de Pintura

Los servicios pedagógicos que brindan en algunos de los Hogares Refugio Temporal son:

- Computación
- Cuna Jardín
- Aulas Teóricas
- Zonas de Lecturas
- Biblioteca
- Oratoria

Servicios Especializados y ambientes que brindan a las víctimas son:

- Consultorios psicológicos Adulto
- Consultorio psicológico Niños
- Consultorios de Abogados
- Consultorios del Trabajador Social

En parte del plan de operación integral es necesario llevar a cabo una intercesión terapéutica para que ellos puedan recuperarse emocionalmente, y mencionan que es

importante incluir ambientes en grupo, esto es porque los pacientes cuando se hallan en grupo hablando a cerca de problemas que comparten en común, les es mucho más rápido y fácil abrirse esto es porque llegan a sentirse identificadas y esto genera que la recuperación se haga más llevadera, por lo tanto consideraron necesario implementar los siguientes ambientes:

- Salones de Terapia Grupal (Salones para niños y Salones para mujeres)
- Jardines (Donde se pueda llevar terapias al aire libre)

Estos espacios y requisitos vienen siendo brindados por el MIMP, nos menciona que es necesario emplear estas áreas o espacios para que el proyecto pueda funcionar de manera más llevadera, sin embargo, estos espacios no son suficientes; por ello se consideró necesario tener en cuenta todas necesidades de los usuarios y las funciones por cada uno de los usuarios en el proyecto, más la información recolectada plasmar los distintos ambientes y áreas respondiendo a todas las necesidades.

I.4.2 OFERTA Y DEMANDA

I.4.2.1 OFERTA

Debido al problema generalizado de violencia hacia la mujer, se han realizado múltiples prácticas y medidas, como el promulgar el “Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS)”, El “plan nacional contra la violencia hacia la mujer 2009-2015”, el cual fue actualizado en el 2016-2021 o la promulgación de la Ley 28236, en donde se planifican HRT para dichas víctimas. Gracias al “*Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual*”, se es posible asistir a estas mujeres, a través de distintas entidades descentralizadas como los CEM y los Hogares Refugios, donde estos servicios son necesarios para la lucha contra la violencia hacia el grupo femenino en el país.

A pesar de la fuerte demanda en cuanto a casos denunciados en los diferentes CEM instalados, Piura cuenta con cinco hogares de refugio temporal, los cuales se encuentran distribuidos en las diferentes Provincias y sus distritos. Estos edificios tienen la función de albergar por un periodo de 6 meses a las víctimas, como aproximado, donde las albergadas desarrollan terapias psicológicas, al igual que los miembros del grupo familiar. A continuación, se mencionan los refugios.

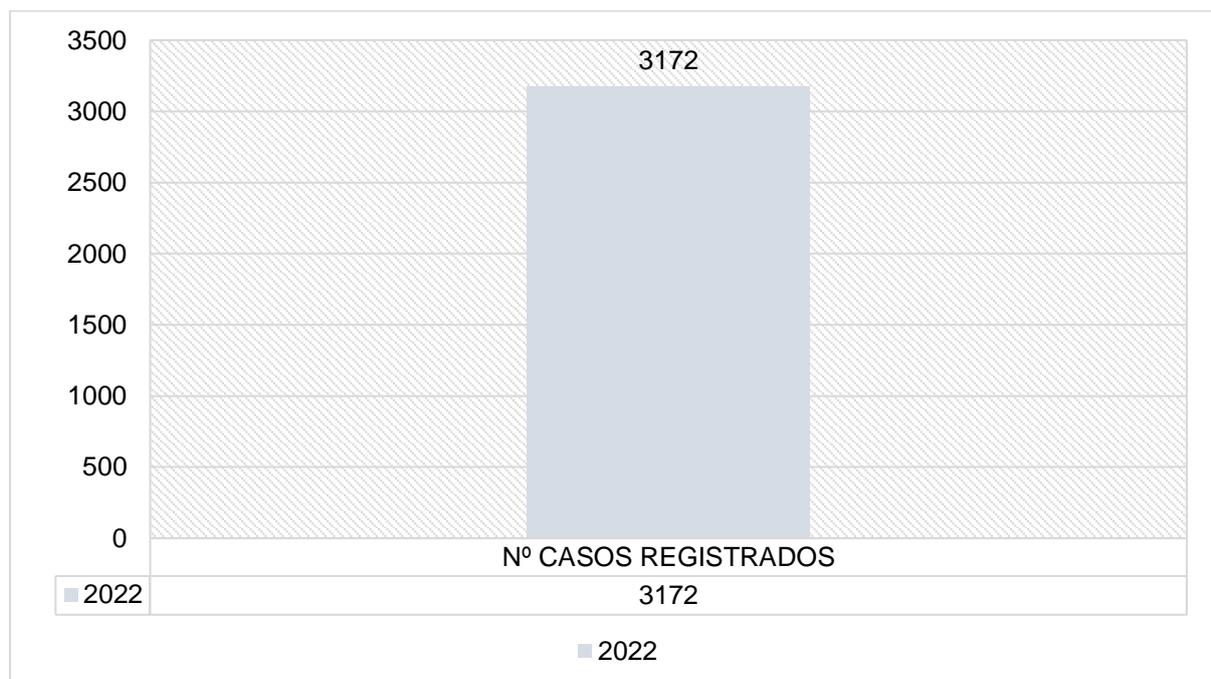
Tabla N° 8: Hogares de Refugio en Piura (2019)

PROVINCIA/UBICACIÓN	CAPACIDAD	A CARGO DE
Piura Castilla	15	Beneficencia Publica
Sullana Sullana	15	Municipalidad de Sullana
Talara Nuevo Talara	15	Gobierno Regional
Morropón Santa Catalina de Mossa	40	Sociedad Civil
Ayabaca Montero	40	Sociedad Civil

Fuente: Elaboración Propia

I.4.2.2 DEMANDA

Gráfico N° 5: Casos de Violencia Registrados en los CEM



Nota: Gráfico de número de casos de mujeres afectadas por hechos de violencia, registrados en los CEM. Fuente: Elaboración Propia

Teniendo en consideración el total de casos atendidos por los CEM en Piura, dándonos un total de 3 172 en el año 2022. Un 10% de estos casos necesitan atención en un refugio. Esto nos arrojará una demanda de 317 mujeres que requerirán de acogida. Sin embargo, consideraremos el 1.2% que indica el MIMP lo cual nos da como resultado un total de 38 mujeres que necesitaran atención. Esta demanda la dividiremos entre el periodo que necesitaran para el proceso de su recuperación.

Por lo que obtendríamos una población que rotara por un periodo de medio año, de manera consecutiva, es por esto que nuestra población a atender se reducirá a 38 mujeres, ya que según la “*Resolución Ministerial N° 150-2016-MIMP*” nos indica “en relación al número de hijos/as, a nivel nacional se encuentra que la mayoría (70%) tiene de 2 a 3 hijos/as, (17%) de 4 a más hijos/as y (13%) mujeres solas”

1.4.2.3 PROGRAMA ESPECIFICO

Se establece, de acuerdo a los porcentajes antes mencionados, podremos determinar una población que albergaremos de 38 mujeres, las cuales necesitarán acogida, y serán divididas de la siguiente manera:

- 27 mujeres con 2 – 3 hijos | 70%
- 6 mujeres con 4 + hijos | 17%
- 5 mujeres solas | 13%

Con los cálculos realizados, estimamos una población a atender de 96 usuarios entre niños (as) y mujeres, a lo cuales se les brindara el servicio de Hogar de Refugio.

I.4.3 OBJETIVOS

I.4.3.1 OBJETIVO GENERAL

- Diseñar un Hogar de Refugio Temporal para Mujeres y Grupo familiar Víctimas de Violencia en el Distrito de Veintiséis de Octubre, Piura.

I.4.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar los requerimientos y necesidades de los usuarios para el diseño del Hogar de Refugio Temporal en el Distrito de Veintiséis de Octubre, Piura.
- Aplicar principios de Arquitectura de Sanación en el diseño del Hogar de Refugio Temporal en el Distrito de Veintiséis de Octubre, Piura.
- Proponer espacios polifuncionales que permitan la interacción social y recuperación de los usuarios dentro del diseño del Hogar de Refugio Temporal en el Distrito de Veintiséis de Octubre, Piura.

I.5 PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

I.5.1 USUARIOS

Para obtener el listado de ambientes del proyecto consideramos los tipos de usuario que utilizarían la edificación y que podrán realizar sus actividades de manera óptima, estimando 3 tipos de Usuario:

- Víctimas de Violencia: Mujeres e integrantes del grupo familiar que hayan sido víctimas de violencia.
- Personal: Administrativo, Servicio y Médico.
- Público: Familiares o amigos.

I.5.1.1 CLASIFICACIÓN DE TIPOS DE USUARIOS

Tabla N° 9: Clasificación de Usuarios y sus Necesidades

USUARIO GENERAL	USUARIO ESPECIFICO	CARACTERÍSTICAS	NECESIDADES
Víctimas de Violencia	Las mujeres víctimas de violencia e integrantes del grupo familiar (hijos)	Mujeres que han sufrido algún tipo de violencia.	Ambientes que aporten a su pronta recuperación.
Personal	Administrativo	Delegados de las actividades	

	Servicio	Ellos se ocupan del debido cuidado del equipamiento y el mantenimiento.	Es elemental la interacción de estos usuarios para que el establecimiento pueda tener un óptimo desarrollo del control.
	Medico	Son aquellos encargados de promover la salud dentro del establecimiento	
Público	Familiares o amigos	Son aquellos visitantes los cuales llegan para poder corroborar la situación de algún familiar que se encuentre dentro de esta infraestructura.	Ambientes lo cuales ayuden a la integración y la reinserción social de la persona albergada, para así tener un mejor trato.
	MIMP y el CEM	Promueven la mejora del establecimiento de refugio temporal.	

Fuente: Elaboración Propia.

I.5.2 DETERMINACIÓN DE AMBIENTES

Gráfico N° 6: Determinación de Ambientes.



Fuente: Elaboración Propia.

Tabla N° 10: Determinación de Ambientes por Zona.

ZONA	AMBIENTE
Administrativa	Hall de espera
	Recepción

	Dirección
	Promotor
	Secretaria
	Asistente social
	Sala De Reuniones
	Sala de Archivos
	Kitchenette
	Hall de espera
	Recepción
	Psicólogo
	Trabajador Social
	Abogado
Multidisciplinaria	Facilitador/Capacitador
	Terapia de Niños
	Terapia Grupal
	Deposito
	Tópico
	Deposito
	Caseta de Vigilancia
	Estacionamientos
	Cuartos de Limpieza
	Grupo Electrógeno
Servicios Generales	Cisterna
	Cuartos de Basura
	Lavandería
	Tópico
	Deposito
	Cocina
	Alacena
	Área de Mesas
	Damas
	Varones
	Discapacitados
Complementarios	Área de Mesas
	Kitchenette
	Área de Mesas para niños
	Área de Mesas para Adolescentes
	Área de mesas para adultos
	Área de Libros

	Ludoteca
	Deposito
	Huertos
	Depósitos
	Teóricas
	Computación
	Taller de Costura
	Taller de Calzado
	Taller de Cosmetología
	Taller de Repostería
	Taller de Manualidades
	Taller de Pintura
	Almacén
	Despensa
	Estimulación Temprana
	Sala de Docentes
	Espacio de Multiusos
	Salones
	Losas Deportivas
	Patios de Recreación
	Habitaciones Individual Tipo I (3 camas)
	Habitaciones Individual Tipo II (4 camas)
	Habitación Múltiple (3 camas)
	Habitaciones Bifamiliares (4 camas)
Educación	
Albergue	

Fuente: Elaboración Propia.

I.5.3 PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

Tabla N° 11: Programación Arquitectónica

ZONA	SUB ZONA	AMBIENTE	ÍNDICE DE OCUPACIÓN (m ² x persona)	ÁREA X UNIDAD (m ²)	Nº	ÁREA TECHADA (m ²)	CAP.
ADMINISTR	Vestíbulo	Hall de espera	1.00	10.00	1	15.00	15
		Recepción	1.00	2.00	1	2.00	2
	Oficinas	Dirección	10.00	30.00	1	30.00	3
		Promotor	10.00	30.00	1	30.00	3

	Secretaria	10.00	30.00	1	30.00	3		
	Asistente social	10.00	30.00	1	30.00	3		
	Sala de Reuniones	10.00	50.00	1	50.00	5		
Complementarios	Sala de Archivos	1.5	3.00	1	6.00	3		
	Kitchenette	10.00	50.00	1	50.00	5		
Servicios Higiénicos	Damas	1 L + 1 I	2.20	1	2.20	1		
	Varones	1 L + 1 I + 1 U	2.20	1	2.20	1		
	Discapacitados	1 L + 1 I	10.00	2	10.00	2		
SUBTOTAL:					255.20			
CIRCULACIÓN Y MUROS 20 %:					51.04	46		
ÁREA TOTAL:					306.24			
MULTIDISCIPLINARIA	Vestíbulo	Hall de espera	1.00	10.00	1	10.00	10	
		Recepción	1.00	2.00	1	2.00	2	
	Oficinas	Psicólogo	10.00	30.00	1	30.00	3	
		Trabajador Social	10.00	30.00	1	30.00	3	
		Abogado	10.00	30.00	1	30.00	3	
		Facilitador/Capacitador	10.00	30.00	1	30.00	3	
	Terapia	Terapia de Niños	10.00	50.00	1	50.00	5	
		Terapia Grupal	10	60.00	1	60.00	6	
	Enfermería	Deposito	-	8.00	1	8.00	1	
		Tópico	8.00	24.00	1	32.00	4	
		Deposito	1.5	3.00	1	3.00	2	
		Damas	1 L + 1 I	2.20	1	2.20	1	
	Servicios Higiénicos	Varones	1 L + 1 I + 1 U	2.20	1	2.20	1	
		Discapacitados	1 L + 1 I	10.00	2	10.00	2	
	SUBTOTAL:					299.4		
	CIRCULACIÓN Y MUROS %:					59.88	46	
	ÁREA TOTAL:					359.28		
	SERVICIOS GENERALES	Vigilancia	Caseta de Vigilancia	6.00	6.00	1	6.00	1
		Servicios	Estacionamiento	12.5	250.00	10	250.00	20
			Cuartos de Limpieza	-	8.00	1	8.00	1
Grupo Electrógeno			-	6.00 m ²	1	6.00	1	
Cisterna			-	14.00	1	14.00	1	
Cuartos de Basura			-	16.00	2	16.00	2	

	Lavandería	-	100.00	2	100.00	15
Enfermería	Tópico	8.00	16.00	1	16.00	2
	Deposito	-	8.00	1	8.00	1
	Damas	1 L + 1 I	4.40	1	4.40	2
Servicios Higiénicos	Varones	1 L + 1 I + 1 U	4.40	1	4.40	2
	Discapacitados	1 L + 1 I	10.00	2	10.00	2
	SUBTOTAL:				442.8	
CIRCULACIÓN Y MUROS %:					86.56	50
ÁREA TOTAL:					531.36	
COMPLEMENTARIOS	Cocina	30% del área de mesas	22.50	1	22.50	2
	Alacena	-	8.00	1	8.00	1
	Área de Mesas	1.5	75.00	1	75.00	50
	Damas	1 L + 1 I	4.40	1	4.40	2
	Varones	1 L + 1 I + 1 U	4.40	1	4.40	2
	Discapacitados	1 L + 1 I	10.00	2	10.00	2
	Área de Mesas	1.5	150.00	1	150.00	100
	Kitchenette	30% del área de mesas	45.00	1	45.00	4
	SSHH. Damas	1 L + 1 I	4.40	2	4.40	2
	SSHH. Varones	1 L + 1 I + 1 U	4.40	2	4.40	2
	SSHH. Discapacitados	1 L + 1 I	10.00	2	10.00	2
	Área de Mesas para niños	2.5	75.00	1	75.00	30
	Área de Mesas para Adolescentes	2.5	75.00	1	75.00	30
	Biblioteca	Área de mesas para adultos	2.5	75.00	1	75.00
	Área de Libros	-	50.00	1	50.00	2
	Ludoteca	2.5	50.00		50.00	20
	Deposito	-	10.00	1	10.00	1
Biohuertos	Huertos	-	200.00	2	200.00	-
	Depósitos	-	40.00	2	40.00	-

SUBTOTAL:				913.10			
CIRCULACIÓN Y MUROS %:				182.62	282		
ÁREA TOTAL:				1113.72			
Aulas	Teóricas	1.6	60.00	2	60.00	15	
	Computación	1.5	60.00	2	60.00	15	
	Taller de Costura	3-5	50.00	1	50.00	10	
	Taller de Calzado	3-5	50.00	1	50.00	10	
	Taller de Cosmetología	3-5	50.00	1	50.00	10	
	Taller de Repostería	3-5	50.00	1	50.00	10	
	Taller de Manualidades	3-5	50.00	1	50.00	10	
Talleres	Taller de Pintura	3-5	50.00	1	50.00	10	
	Almacén	15 % del área de taller	20.00	2	20.00	1	
	Dispensa	15 % del área de taller	60.00	6	60.00	1	
Espacio para niños de 2-5 años	Estimulación Temprana	3.00	60.00	1	60.00	20	
	Sala de Docentes	-	30.00	1	30.00	6	
	SSHH. Damas	1 L + 1 I	4.40	1	4.40	2	
	SSHH. Varones	1 L + 1 I + 1 U	4.40	1	4.40	2	
Espacio para niños de 6-13 años	Espacio de Multiusos	5.00	100.00	1	100.00	20	
	Salones	5.00	150.00	3	150.00	10	
	Losas Deportivas	-	-	-	-	30	
Publicas	Patios de Recreación	-	-	-	-	-	
SUBTOTAL:				848.8			
CIRCULACIÓN Y MUROS %:				169.76	182		
ÁREA TOTAL:				1018.56			
ALBER	Habitaciones	Habitaciones Individual Tipo I (3 camas)	ficha	175.00	10	330.00	20

Habitaciones						
	Individual Tipo II (4 camas)	ficha	200.00	5	200.00	30
Habitación Múltiple (3 camas)						
		ficha	132.00	4	132.00	10
Habitaciones						
	Bifamiliares (4 camas)	ficha	120.00	3	120.00	12
Servicios Higiénicos	Damas	1 L + 1 I + 1 D	11.00	5	20.00	1
	Varones	1 L + 1 I + 1 U + 1 D	11.00	5	20.00	1
	Discapacitados	1 L + 1 I + 1 D	10.00 m ²	2	10.00	1
	SUBTOTAL:					832.00
CIRCULACIÓN Y MUROS %:					166.40	75
ÁREA TOTAL:					998.40	
TOTAL GENERAL	SUBTOTAL:					3609.30 m²
	CIRCULACIÓN Y MUROS %:					721.86 m²
	ÁREA TOTAL:					4331.16 m²

Fuente: Elaboración Propia.

I.5.4 AMBIENTES Y MOBILIARIO

OFICINAS:

Mobiliario:

- Mesas unipersonales para computadora de escritorio (1.00 mx0.50 m)
- Butacas (0.45 m x 0.45 m)
- Armario

Equipos:

- Computadora de escritorio

COMEDOR:

Mobiliario:

- Mesas de 6 puestos (1.40 x 0.80 x 0.76 m)

- Butacas
- Armario (0.45 m x 2.00 m)

BIBLIOTECA

Mobiliario

- Estantes de madera (1.20 x 3.00 x 2.00 m)
- Mesas grupales
- Archivadores

AULAS:

Aula de Computación:

Mobiliario:

- Pizarra de acero vitrificado (3.00 m x 4.20 m x 1.20 m)
- Mesas unipersonales para computadoras de escritorio (1.00 x 0.50 m)
- Sillas personales (0.45 mx0.45 m)
- Armarios
- Mesa para los docentes (1.00 m x 0.50 m)
- Silla para los docentes (0.45 m x 0.45 m)

Equipos:

- Proyector multimedia
- Computadoras de escritorio
- Switch

Aulas Teóricas:

Mobiliario:

- Pizarra de acero vitrificado (3.00 m x 4.20 m x 1.20 m)
- Mesas de unipersonales (1.00 mx0.50 m)
- Sillas personales (0.45 mx0.45 m)

- Armarios
- Mesa para los docentes (1.00 m x 0.50 m)
- Silla para los docentes (0.45 m x 0.45 m)

Taller de Costura, Calzado, Cosmetología, Repostería, Manualidades, Taller De Pintura:

Mobiliario:

- Mesas de trabajo (1.00 m x 2.00 m móviles con freno o 1.00 m x 2.40 m fijas)
- Mueble bajo para guardado de instrumentos (0.60 profundidad x 0.90 altura)
- Lavaderos de acero inoxidable
- Bancos (30 cm de diámetro aproximadamente)
- Mesa para los docentes (1.00 m x 0.50 m)
- Silla para los docentes (0.45 m x 0.45 m)
- Pizarra de acero vitrificado (3.00 m x 4.20 m x 1.20 m)
- Armarios para guardados de equipos y documentos
- Casilleros o lockers

Equipos:

- Proyector multimedia
- Computadora para el docente
- Conservadora

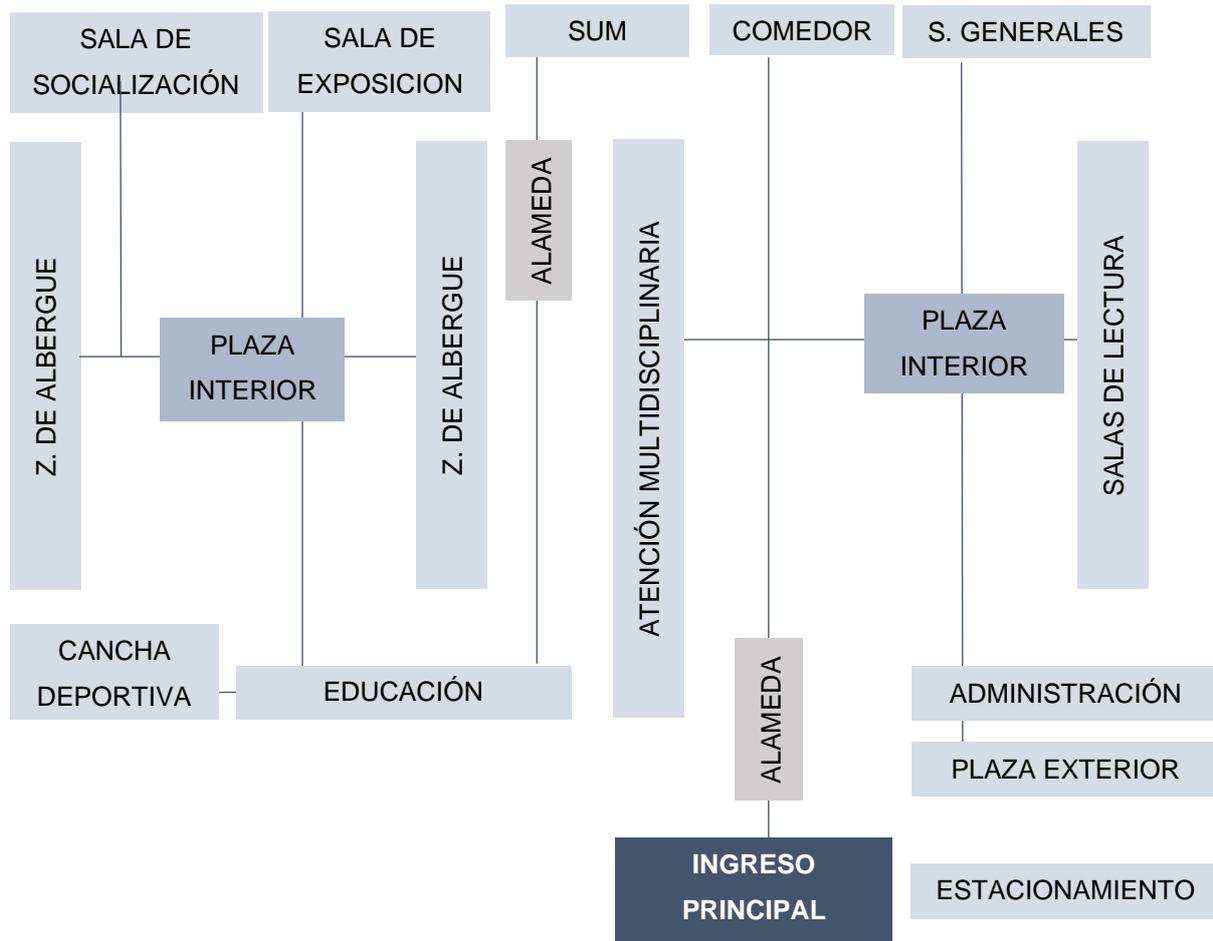
SALA DE USOS MÚLTIPLE:

Mobiliario:

- Mesas de 6 puestos (1.40 x 0.80 x 0.76 m)
- Sillas Apilables
- Armarios (0.45 m x 2.00 m)

I.5.5 ANÁLISIS DE INTERRELACIONES FUNCIONALES

Gráfico N° 7: Organigrama General



Fuente: Elaboración Propia.

I.6 PARÁMETROS ARQUITECTÓNICOS – TECNOLÓGICOS, DE SEGURIDAD Y OTROS SEGÚN LA TIPOLOGÍA

I.6.1 PARÁMETROS ARQUITECTÓNICOS

La propuesta será diseñada tomando en consideración las condiciones y necesidades de las usuarias, y también conforme a lo que nos indica las siguientes normativas

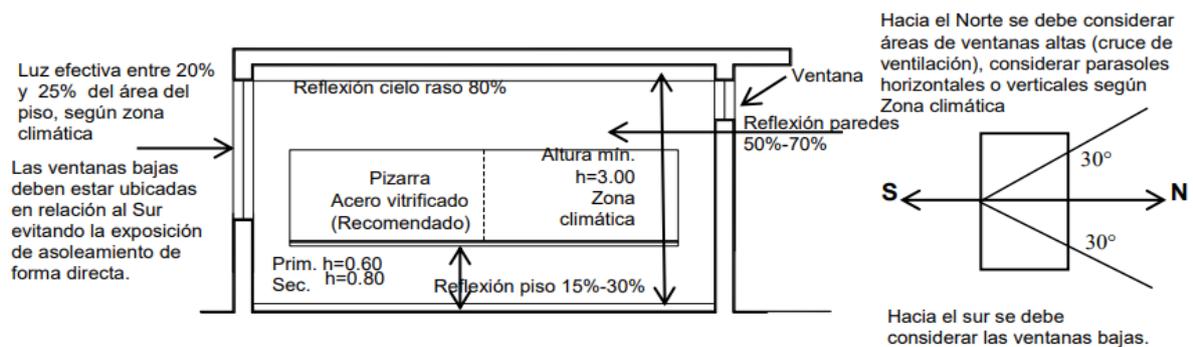
- “Requisitos mínimos para crear y operar Hogares de refugio temporal, brindados por la Dirección General Contra la Violencia de Género” - Requisitos Arquitectónicos:
 - Accesibilidad
 - Localización

- Servicios Básicos
- Ambientes
- Dormitorios
- Comedor
- Cocina
- Áreas recreacionales
- Oficinas
- Espacio para talleres de capacitación
- Área de estudios
- Consultorios
- Tópico
- Reglamento Nacional de Edificaciones:
 - Norma Técnica A.010 "Vivienda".
 - Norma Técnica A.050 "Salud".
 - Norma Técnica A.080 "Oficinas".
 - Norma Técnica A.090 "Servicios comunales".

I.6.2 PARÁMETROS TECNOLÓGICOS

CONFORT VISUAL

Figura N° 3: Guía de Espacios Educativos



Fuente: Guía de Diseño de Espacios Educativos – Minedu (2015)

Área de la luz efectiva en las ventanas: La luz efectiva se calculará con respecto a la altitud de las superficies de trabajo ($h=0.70\text{ m}$ estudiantes – 0.75 m docente) Se llega a estimar que el 25% a 20% del área de piso, revisar RNE según las zonas climáticas.

Intensidad de la iluminación artificial: Se considera la iluminación uniforme y la luminancia optima con respecto al prototipo de espacio. A cada aula se le retribuye los 300 y 500 luxes, constantemente medidos por encima de las superficies de trabajo.

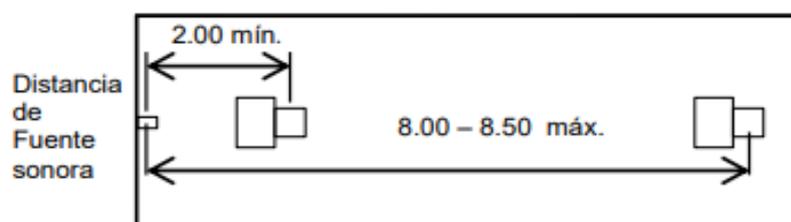
Iluminación natural: Este debe tener relación con respecto a la ubicación del edificio en relación con el eje más extenso acorde al este y oeste. Se necesita esquivar la luz directa con el sol, buscar iluminar las superficies perpendiculares a este y puede causar el aumento considerable de la temperatura.

Orientación: Norte-Sur, con un ángulo de incidencia del 30° , observar las zonas climáticas en el RNE, el proyecto debe pretender optimizar Norte-Sur, se necesita producir la luz natural en espacios de mayor permanencia y uso. Proporcionando sombra en las áreas con vidrios así poder eludir los sobre calentamientos estacionales.

Color interno: La reflexión de los pisos 30%-15%, paredes 70% - 50%, los techos 80% y ver el RNE según la zona climática.

CONFORT AUDITIVO

Figura N° 4: Confort Visual



Fuente: Guía de Diseño de Espacios Educativos – Minedu (2015)

Intensidad: El dialogo en voz baja 40-45 dB, reverberación de 0.9 a 1seg.

Aislamiento: La pared de 25cm o adecuada a los requerimientos acústicos, recomendables.

Acondicionamiento interior: Reflexivo, evitando salidas que aumenten la reverberación. Se debe investigar la relación entre la altura y el área. No puede tener con vigas colgantes intermedias, al encontrarse tiene que plantearse un cielo raso falso generando así las superficies lisas y continuas. Estos detalles se deben evitar la formación de los rincones que produzcan reverberación inadecuadas, así mismo favorecer los confortos térmicos y así poder esquivar la elaboración de bolsas de aire caliente. El límite como máximo del ruido exterior de 40 Db.

CONFORT TÉRMICO

- La ocupación de las zonas climáticas, examinando demás microclimas posibles, el arquitecto estará forzado a lograr sensaciones de confortos térmicos en todos los espacios, se debe tener en cuenta las temperaturas del viento y debe ser 16°C a 20°C en aproximado.
- La cubierta inapropiada expuesta al sol, esto puede generar el aumento de las sensaciones térmicas del ambiente a 3° o 4°C, evitando desarrollo correcto pedagógico de los estudiantes.

I.6.3 PARÁMETROS DE SEGURIDAD

Lo que nos indica el “*Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)*” es importante para todo el proceso de Diseño y es indispensable el análisis de los parámetros de seguridad.

I.7 EL TERRENO

I.7.1 LOCALIZACIÓN

I.7.1.1 UBICACIÓN

El proyecto se encuentra ubicado en Enace Etapa I, en el distrito de Veintiséis de Octubre, provincia y departamento de Piura, está considerado por normativa como Otros Usos (OU).

Figura N° 5: Ubicación del Terreno del Proyecto.



Fuente: Elaboración Propia en base con Google Earth

I.7.1.2 LINDEROS

- Área: 12.068.258 Has (12 068.258 m²)
- Perímetro: 443.3 ml

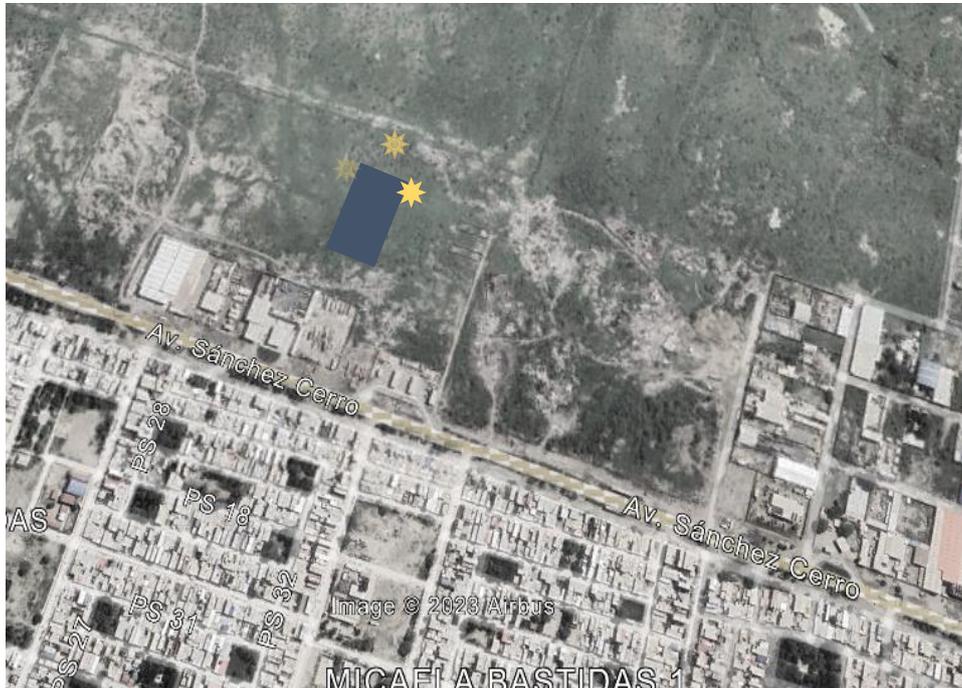
Colindantes:

- Por el Norte: Calle s/n con 100.00 ml
- Por el Este: Av. A, con 100.00 ml
- Por el Sur: Av. 5, con 180.00 ml
- Por el Oeste: Calle 3, con 100.00 ml

I.7.2 ORIENTACIÓN

La orientación del terreno nos ayuda a aprovechar los factores climáticos, como son el asoleamiento y la dirección de vientos.

Figura N° 6: Asoleamiento del Terreno



Fuente: Elaboración Propia en base con Google Earth

Figura N° 7: Vientos en el Terreno



Fuente: Elaboración Propia en base con Google Earth

El viento vario de manera considerable en todo el año, en una velocidad de 13.6km/H. Pero son de manera constante, lo cual también dependerá de la topografía.

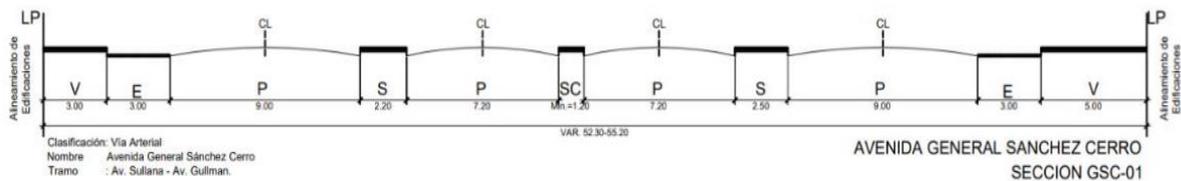
I.4.6.4 FACTIBILIDAD DE SERVICIOS BÁSICOS

La zona donde se ubica el lote aun no cuenta con los servicios básicos directos ya que estos están considerados en proyecciones futuras.

I.7.3 VIALIDAD

Como vía primordial a Av. Sánchez Cerro.

Figura N° 8: Sección de Avenida General – Sánchez Cerro

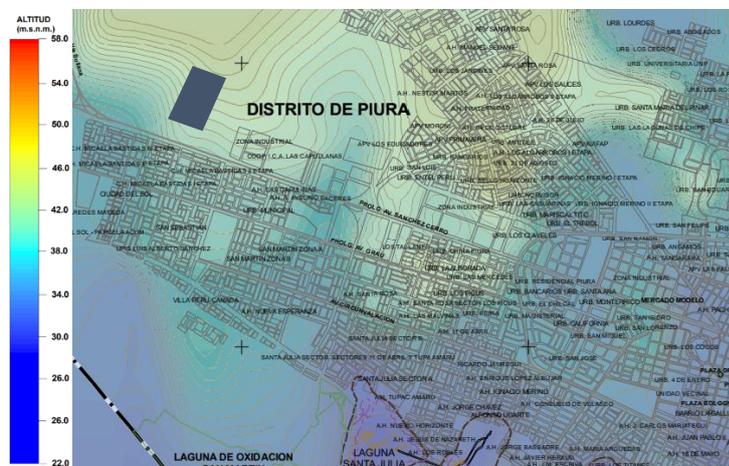


Fuente: PDU al 2032

I.7.4 TOPOGRAFÍA

Se identifica en una zona de peligro medio, teniendo una topografía plana ondulada con una altitud de 42 a 46 m.s.n.m.

Figura N° 9: Relieve Topográfico del Terreno



Fuente: Elaboración Propia en base con Estudio Mapa de Peligros Piura

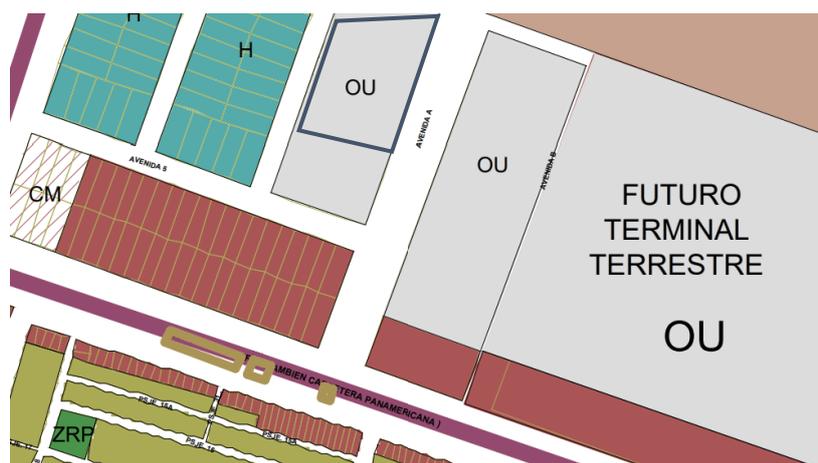
I.7.5 SERVICIOS BÁSICOS

La zona donde se ubica el lote aun no cuenta con los servicios básicos directos ya que estos están considerados en proyecciones futuras.

I.7.6 CARACTERÍSTICAS NORMATIVAS

En el plan de Acondicionamiento territorial y planes urbanos, establecidos en el Plan de Desarrollo Urbano de Piura, Veintiséis de Octubre, Castilla y Catacaos al 2023, se establece lo siguiente:

Figura N° 10: Ubicación del Terreno en el Plan de Desarrollo



Fuente: Plan de Desarrollo Urbano de Piura, Veintiséis de Octubre, Castilla y Catacaos

En el plano anteriormente mostrado, se puede observar el tipo de zonificación que corresponde al terreno que hemos elegido para el desarrollo de nuestra propuesta. Entonces, según el Plan de Desarrollo Urbano de Piura, Veintiséis de Octubre, Castilla y Catacaos nuestro terreno seleccionado pertenece a Otros Usos (OU).

Tabla N° 12: Parámetros Urbanísticos y Edificatorios del Terreno

PROPIETARIO	Municipalidad de Piura
ZONIFICACIÓN	Otros Usos (OU)
USOS PERMISIBLES	Otros Usos (OU)
ÁREA DE LOTE EXISTENTE	2.6 ha
ALTURA MÁXIMA PERMISIBLE	Según lo establecido en el reglamento nacional de edificaciones.
PORCENTAJE MÍNIMO DE ÁREA LIBRE	Cumplimiento de Norma A.040, Norma A.120 y Norma .130

RETIRO FRONTAL	3.00 ml
RETIRO LATERAL Y POSTERIOR	2.00 ml
ÁREA Y FRENTE MÍNIMO NORMATIVO	El existente
ÍNDICE DE ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO	Que logre satisfacer la necesidad del usuario y actividad, respetando la O.M.Nº 024 – 00 -CMPP

Fuente: Elaboración Propia

El terreno fue seleccionado tomando en consideración el documento “Requisitos Mínimos para crear y operar Hogares de Refugio Temporal” emitido por la Dirección General Contra la Violencia de Género.

I.8 BIBLIOGRAFÍA

- Baldwin, E. (2020). *Arquitectura de sanación: post-emergencia y recuperación* | *ArchDaily Perú*. <https://www.archdaily.pe/pe/945722/arquitectura-de-sanacion-post-emergencia-y-recuperacion>
- Barragán, D., Castillo, G., & Narváez, M. y R. N. (2021). La socialización como factor de intervención en la ansiedad: Modelo de psicoterapia de grupos. *Universidad Internacional SEK*, 1–16. [https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/4194/1/Barragán Ochoa David Alejandro.pdf](https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/4194/1/Barragán%20David%20Alejandro.pdf)
- Belloch, A., & Olabarria, B. (n.d.). *El modelo bio-psico-social: Un marco de referencia necesario para el psicólogo clínico*. Retrieved April 3, 2023, from <https://journals.copmadrid.org/clysa/archivos/1993/vol2/arti8.htm>
- Blanco, C. (n.d.). *¿Qué es la violencia psicológica y cuáles son sus causas?* | *PQEB*. 2021.
- Cornejo, C. (2017). Bases para una evaluación de la arquitectura sostenible. *CIC: Boletín Del Centro de Investigación de La Creatividad UCAL*, 2, 22–44.
- Durán, V. (2017). Hogar compartido para mujeres víctimas de violencia. *I Congreso Internacional de Vivienda Colectiva Sostenible, Barcelona*, 412–417.
- Felix, E., Saavedra, C., Vanesa, J., Trujillo, B., & Reyes, A. M. (2018). Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja - Huaraz, 2017. *Horizonte Médico (Lima)*, 18(2), 47–52. <https://doi.org/10.24265/HORIZMED.2018.V18N2.08>
- Gonzaga, S., & Ramos, D. (2021). "Hogar Refugio Temporal Para Mujeres Víctimas De Violencia Basado En Parámetros De Arquitectura Sensorial-Piura 2021." *Nacional*, 1–2.

http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/523/Shirley_Tesis_bachiller_2017.pdf;jsessionid=A9EF38A91D92BA965849348B5FC028B4?sequence=1

Los conceptos de calidad de vida, salud y bienestar analizados desde la perspectiva de la Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF). (n.d.).

Metz, M., Perreti, G., Giardulli, C., & Jorquera, R. (2013). *La actividad autogestionada de socialización, una mirada reflexiva hacia la salud.*
<https://www.aacademica.org/000-054/893>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016a). *Boletín estadístico.*

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016b). HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL / Modelo de reglamento interno. *Ministerio de La Mujer y Poblaciones Vulnerables*, 88.

Organización Mundial de la Salud. (n.d.). *Violencia contra la mujer y las niñas en el mundo: ¡Es momento de actuar!*

Ortega, L. (2011). *La arquitectura como instrumento de cura: PSICOLOGIA DEL ESPACIO Y LA FORMA PARA UNA ARQUITECTURA HOSPITALARIA INTEGRAL. Criterios de diseño.* 23–26. file:///C:/Users/user/Downloads/TESIS TOTAL.pdf

Piura: Cifras de violencia hacia la mujer y la niñez siguen en aumento. - Cutivalú Piura. (n.d.).

PNCVFS. (n.d.).

Quirk, V. (2013, January 24). *Diseño postraumático: cómo diseñar nuestras escuelas para curar heridas del pasado y prevenir la violencia en el futuro | Plataforma Arquitectura.* <https://www.archdaily.com/323322/post-traumatic-design-how-to-design-our-schools-to-heal-past-wounds-and-prevent-future-violence>

Rodríguez, D. (n.d.). *Autonomía - Concepto, tipos de autonomía y heteronomía*. 2021.

Violencia contra la mujer - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud. (n.d.).

I.9. ESTUDIO DE CASOS

I.9.1 REFUGIO PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA

Figura N° 11: Refugio para Mujeres Víctimas de la Violencia



Nota: Parte del exterior del volumen del Refugio. Fuente: ArchDaily (2018)

Figura N° 12: Patio Interior del Refugio para Mujeres Víctimas de la Violencia



Fuente: ArchDaily (2018)

Tabla N° 13: Información del Proyecto "Refugio para Mujeres"

INFORMACIÓN DEL PROYECTO	
Arquitectos	ORIGEN 19°41' 53" N;

Ubicación	Michoacán, México
Arquitectos a Cargo	Omar González Pérez Hugo González Pérez
Año del Proyecto	2018

Fuente: ArchDaily (2018)

Ubicación:

Está ubicado en Michoacán, México, cuenta con un área de 1226 m², y se encarga de brindar asistencia a mujeres que han sido afectadas por violencia.

Figura N° 13: Mapa Político de México



Nota: Figura de los Estados de México, mostrando el Estado de ubicación del Refugio de Mujeres. Fuente: Wikipedia.

Este proyecto ganó una Medalla De Oro En XV Bienal Nacional e Internacional De Arquitectura Mexicana 2018 en La Categoría de Amenidades Urbanas.

Busca crear la estabilidad necesaria para que las mujeres víctimas puedan encontrarse consigo mismas.

Este diseño se dió para que la arquitectura se disuelva y se logre privilegiar la relación de las mujeres con la naturaleza, reduciendo la sensación de aislamiento.

Este edificio que funciona como refugio, parte de un volumen cerrado al exterior con apariencia de una fortaleza. Por el interior es todo lo contrario, los ambientes se unen junto con los jardines, la luz natural y el complemento del color. Los elementos

utilizados y las paletas de colores crean una particularidad, permitiendo una identidad de distintas áreas, logrando crear un sentido de permanencia para las mujeres.

Figura N° 14: Interior del Refugio para Mujeres Víctimas de la Violencia



Nota: Figura del interior de los jardines y luz natural. Fuente: ArchDaily

El diseño se emplaza en una sola planta, para mejor acceso a todos los ambientes y poder crear unas considerables articulaciones del exterior e interior, sumándole que no tiene una altura exagerada por que la parcela donde se encuentra emplazado, el terreno está lo bastante suelto para poder desarrollarse el esquema.

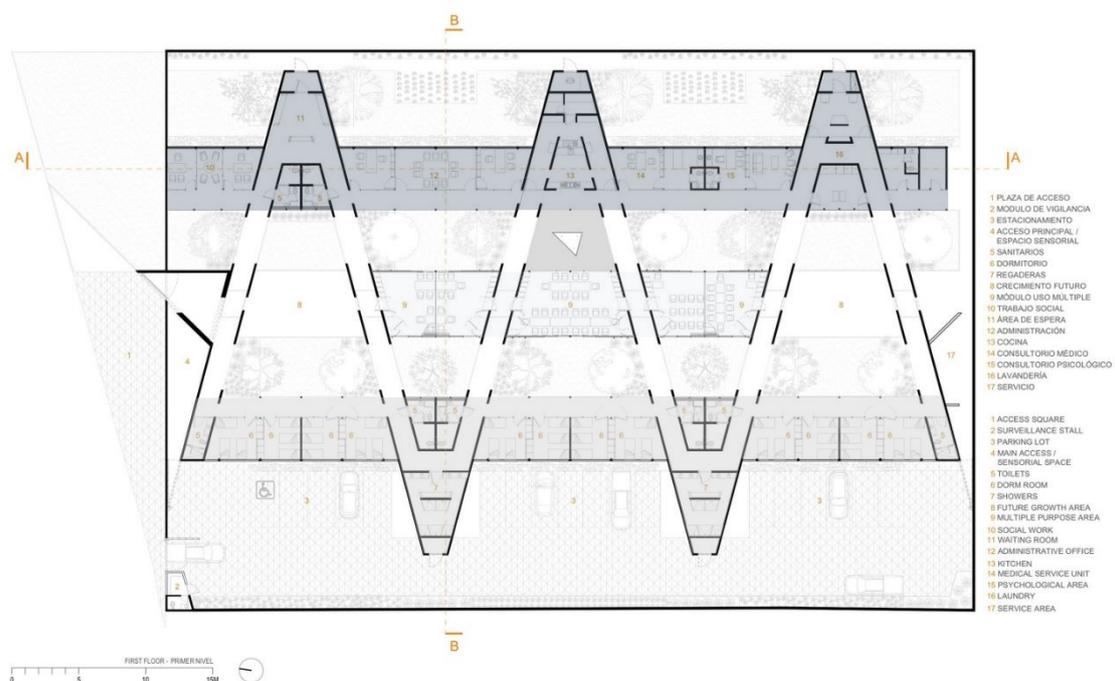
Se plantean 3 zonas sobresalidas por la función, iniciando desde el hall, lo cual te permite dirigirte hacia cualquier zona del proyecto a través de sus pasajes transversos; cada sector es planteado desde una forma lineal y en sentido contrario, los patios o jardines separadores dan intimidad a cada una de ellas. En la parte de abajo se encuentra la zona de albergue y los servicios privados, en el opuesto de estas zonas se desarrollan los espacios multidisciplinarios, espacios comunes, los cuales que sirven como encuentro de las personas que se encuentran en las zonas ya antes mencionadas.

El proyecto cuenta con un nivel, cerrado al exterior, despejado hacia el interior, lo cual dispone su significado, tal como la misión de protección a las mujeres que han sufrido

violencia intrafamiliar. La estructura programada en este proyecto de asistencia se puede destacar una plaza de acceso, áreas de trabajo social, dormitorios, consultorios médicos y psicológicos, espacios sensoriales de bienvenida, áreas de servicio al usuario, generales y administrativas.

La distribución de los ambientes se inicia desde la plaza de acceso, la cual te lleva directamente los espacios de circulación, los cuales te dirigen a los distintos ambientes del Refugio de Víctimas de Violencia.

Figura N° 15: Plano en planta del Refugio para Mujeres en situación de Violencia.



Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo al análisis realizado se llegó a la conclusión de que la edificación se encuentra distribuida por bloques los cuales se relacionan a través de ejes muy marcados por lo que predomina la circulación horizontal por lo que la circulación horizontal es la predominante.

I.9.2 LA CASA MALVA

Figura Nº 16: La Casa Malva



Fuente: Defensoría de la Mujer España

Tabla Nº 14: Información del Proyecto “La Casa Malva”

INFORMACIÓN DEL PROYECTO	
Arquitectos	Montaner Muxí Arquitectos
Ubicación	España – Asturias - Localidad de Gijón
Arquitecto a cargo	Josep María Montaner
Año del Proyecto	2007
Cliente	Defensoría de la mujer España

Fuente: Defensoría de la Mujer España.

Ubicación:

Está ubicado en Gijón, Asturias, España. Cuenta con un área de terreno de 5474 m², cedida por el ayuntamiento.

Figura Nº 17: Mapa Político de la comunidad autónoma de Asturias

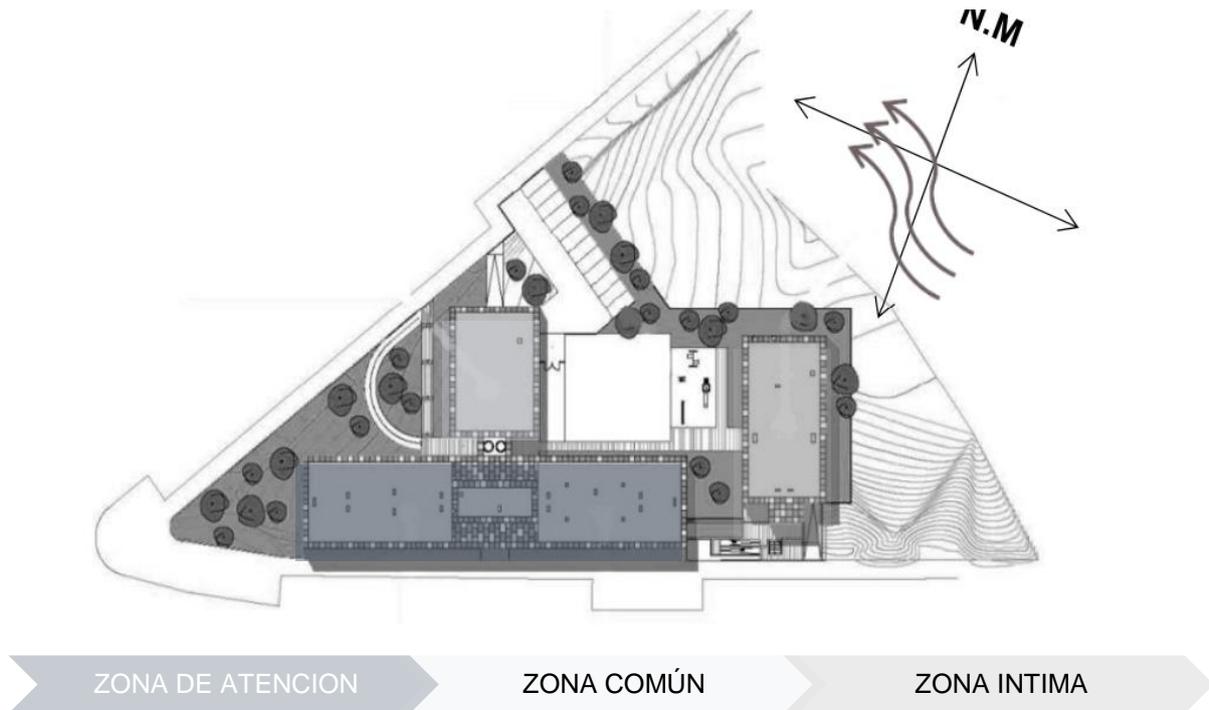


Nota: Figura de las Ciudades de Asturias, mostrando la Ciudad de ubicación de La Casa Malva. Fuente: Wikipedia.

La Casa Malva se inauguró en el año 2007 en el mes de marzo. Este proyecto se realizó en España con la conformidad y medidas de la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra Violencia de Género. La particularidad de La Casa Malva es que desarrolla una intervención multidisciplinaria con las víctimas a fin de garantizar su pronta recuperación.

Este centro ofrece atención integral y cuenta con la singularidad de que no solo radica en este proyecto pionero en sí, sino también en la atención y enfoque multidisciplinario que fomentara con las víctimas. Centro que consiste de 2 estructuras, la primera de ellas va dirigida hacia mujeres víctimas mientras que la otra parte de la estructura está enfocada a viviendas de protección.

Figura N° 18: Plano en Planta de la Casa Malva.



Fuente: Archdaily.pe

Se inicio con dos formas ortogonales horizontalmente, el proyecto conserva equidad de capacidades, materiales y sistemas de techos.

El arquitecto encargado inicio con tres volúmenes rectangulares, aquellos que se encuentran situados de manera estratégica para que trabajen simultáneamente entre ellos, con un patio central, el que brinda una unión entre los volúmenes que se encuentran separados e independientes, de la misma forma este espacio tiene la función de hall principal y de recreación, en donde las féminas acogidas hacen uso de estos espacios como parte de sus terapias. Analizando las alturas, el arquitecto formulo dos niveles de acuerdo que este vaya en relación con el entorno y el emplazamiento del terreno se dio según la trama urbana de la ciudad, como consecuencia, lo que genera que se incorpore con la ciudad.

La distribución de los ambientes empieza por los dos ingresos, el principal que nos lleva por un lado a la zona de atención junto a la zona de albergados y por otro lado a una plaza, la cual nos distribuye hacia los ambientes educativos, consultorios,

departamentos con su propio ingreso a la zona de servicios comunes que también tiene ingreso propio.

Esta edificación fue diseñada para poder atender emergencias, de manera que logre brindar a las víctimas protección, para lograr su recuperación personal.

I.9.3 REFUGIO PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

Figura N° 19: Refugio para Mujeres Víctimas de la Violencia



Fuente: ArchDaily (2018)

Tabla N° 15: Información del Proyecto “Refugio para Víctimas de Violencia Domestica”

INFORMACIÓN DEL PROYECTO	
Arquitectos	Amos Goldreich Arquitectura Jacobs Yanix Arquitectos
Ubicación	Israel
Año del Proyecto	2018

Fuente: ArchDaily (2018)

Ubicación:

Está ubicado en Tel Aviv – Yafo, Israel.

Figura N° 20: Mapa Político de Israel



Fuente: Wikipedia

Según datos de la Organización Mundial de la Salud, hasta el 45% de las mujeres en Israel, como la mayoría de los países occidentales, serán víctimas de violencia doméstica en algún momento de sus vidas y estadísticas recientes indican que el 45% de los niños en Israel son víctimas de violencia. Esta es una epidemia mundial.

“...45% de las mujeres en Israel serán víctimas de violencia doméstica en algún momento de sus vidas...”

Amos Goldreich: “Admiro mucho el trabajo del artista Eduardo Chillida y mientras diseñaba este edificio, recordé un proyecto en particular, 'Okamoto', para el cual planeó ahuecar una montaña. Esto evocó la idea de la piedra, ahuecada desde el interior, dejándola con dos superficies: una externa rugosa, mientras que el interior sería suave y delicado. Esta analogía se convirtió en el concepto principal de nuestro edificio que tiene dos fachadas: la exterior segura y protectora, y la fachada interior, que da al jardín central, el “corazón” terapéutico del refugio”.

Al llegar al albergue, a cada nueva familia se le entrega una pequeña 'casa' que forma parte del edificio más grande. Para permitir que las familias lleven a cabo una rutina diaria normal en el refugio, las 'casas' están separadas de las funciones comunales. La guardería está separada físicamente del edificio más grande, lo que le permite funcionar como lo haría una guardería ordinaria.

“...cada familia recibe una pequeña 'casa' que es parte del edificio más grande, lo que les permite llevar a cabo una rutina diaria normal...”

Figura N° 21: Parte Interior de Refugio para Víctimas de Violencia Domestica.



Fuente: ArchDaily (2018)

Figura N° 22: Plano en planta de Refugio para Víctimas de Violencia Domestica. Planta Primer Piso



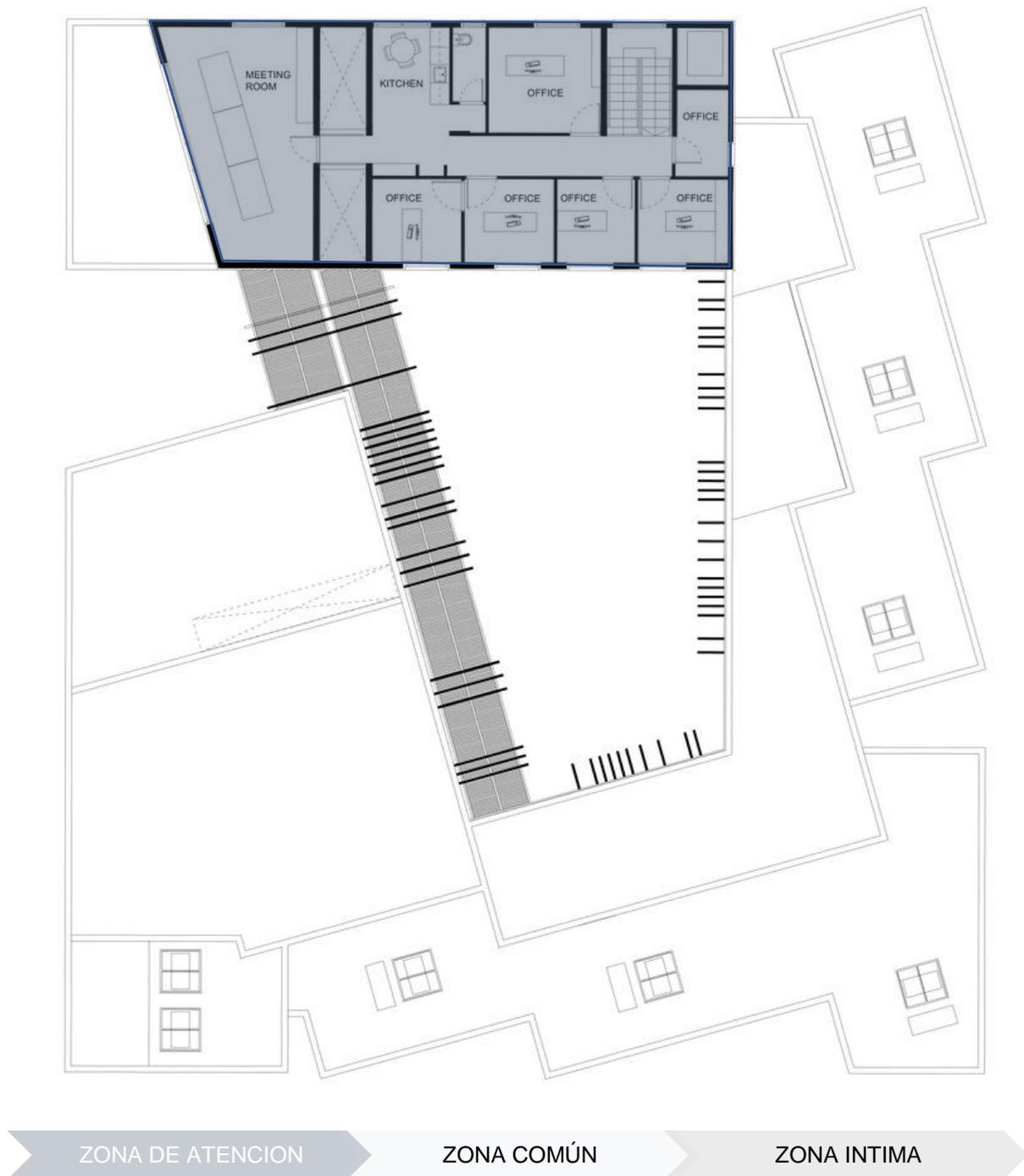
ZONA DE ATENCION

ZONA COMÚN

ZONA INTIMA

Fuente: ArchDaily (2018)

Figura N° 23: Plano en planta de Refugio para Víctimas de Violencia Domestica. Planta Segundo Piso



Fuente: ArchDaily (2018)

El refugio alberga una amplia gama de funciones: áreas comunes, un jardín de infantes, una sala de computadoras, instalaciones de lavandería, cocinas y un refectorio, viviendas independientes para cada familia, alojamiento para el personal,

áreas de oficina para el gerente y el personal del refugio (incluidos los trabajadores sociales, una psicóloga infantil, amas de casa, una trabajadora de cuidado infantil y una abogada a tiempo parcial). Hay trabajadores profesionales adicionales: psicoterapeutas, terapeutas de teatro o artes, así como voluntarios como esteticistas, peluqueros, practicantes de reflexología y artes marciales, y otros que ayudan a los niños con sus estudios e informática.

El santuario verde del patio interior funciona como lugar para que los residentes se encuentren. El corredor interno circundante (o 'calle') conecta los diversos espacios y logra crear un espacio libre de fujos, al mismo tiempo que mantienen líneas de visión mutua entre ellos y el personal.



II.- MEMORIA DESCRIPTIVA DE ARQUITECTURA

II.1 GENERALIDADES

La presente memoria de “Hogar de Refugio Temporal para Mujeres y Grupo Familiar Víctimas de Violencia en el Distrito Veintiséis de Octubre, Piura, 2022”, presenta una propuesta necesaria en el Distrito de Veintiséis de Octubre, el proyecto estará dirigido para aquellas que sufren han sido afectadas por violencia dentro de la ciudad, otorgándoles una adecuada infraestructura, la cual les brinde refugio, protección, tranquilidad y a la vez les permita prepararse para seguir con su vida en las afueras del refugio.

II.1.1 TIPOLOGÍA FUNCIONAL Y CRITERIOS DE DISEÑO

II.1.1.1 TIPOLOGÍA FUNCIONAL

Hogar de Refugio Temporal

II.1.1.2 CRITERIOS DE DISEÑO

El proyecto tiene alcance distrital por lo que debe contar con una infraestructura de calidad, y con espacios funcionales que logren satisfacer las necesidades de las albergadas. Por ello, para la elaboración del diseño se han considerado diferentes criterios que se adaptan a la normativa con la finalidad de que este sea adecuado.

Tabla N° 16: Criterios de Diseño.

VARIABLE	CRITERIO DE DISEÑO
TERRENO Y ACCESIBILIDAD	Los refugios no pueden estar ubicados en avenidas con abundancia de público, mucho menos cerca de mercados, discotecas, ferias y otros equipamientos que vulneren la integridad moral y física de las mujeres y niños albergados. La ubicación más óptima para estos edificios es en jirones, avenidas o calles de poco flujo vial y peatonal. La ubicación debe ser espacios lejos de peligros tales como inundaciones, hundimientos o deslizamientos.

FORMA Y ESPACIOS	Utilización de volúmenes regulares que general relaciones espaciales. Integración de espacios públicos como plazas, o losas deportivas
FUNCIÓN	Zona de Albergue Administración Zona Educativa Servicios Complementarios Servicios Generales Zonas Atención Multidisciplinaria Estacionamientos
TÉCNICO AMBIENTAL	Consideración de asoleamiento y ventilación en la ubicación de volúmenes. Generación de áreas verdes.

Fuente: Elaboración Propia.

II. 1.1.2.1 Proceso del Diseño

Programación: Se consideró las necesidades del usuario.

Espacialidad: Se han propuesto ambientes amplios y ubicados de manera estratégica.

Funcionalidad: Se establecieron 6 zonas, teniendo la zona administrativa, la zona educativa donde encontramos aulas y talleres, zona complementaria, zona de atención multidisciplinaria, zona de servicios generales, zona de atención multidisciplinaria y la zona de albergue.

II. 1.1.2.2 Conceptualización del Proyecto

La naturaleza del proyecto es brindar un lugar privado, donde se le brinde seguridad a las albergadas y también los medios necesarios para su recuperación. Teniendo en cuenta que las usuarias están afrontando un proceso traumático, perdieron su vida digna y hogar, se busca que el proyecto les proporcione un espacios seguros y acogedores en donde se puedan recuperar y puedan llegar a obtener un estilo de vida mejor al de antes.

II. 1.1.2.3 Idea Rectora

Se ha buscado realizar una propuesta donde la usuaria se sienta segura y protegida. Esta arquitectura se adapta al proceso de refugio de las albergadas, buscando que logren la autonomía para que pueda ser aplicada en la sociedad al retorno de las albergadas a la ciudad, es por ello que este proyecto, es planteado como un simulacro de vida, en donde se presenta un escenario que las prepare para enfrentarse de nuevo a la vida.

Para poder lograr esta arquitectura, se ha hecho empleo de mini plazas y alamedas que funcionan como principal circulación del Refugio.

Figura N° 24: Vista en Planta del Proyecto



Fuente: Elaboración Propia

II.1.1.3 ZONAS

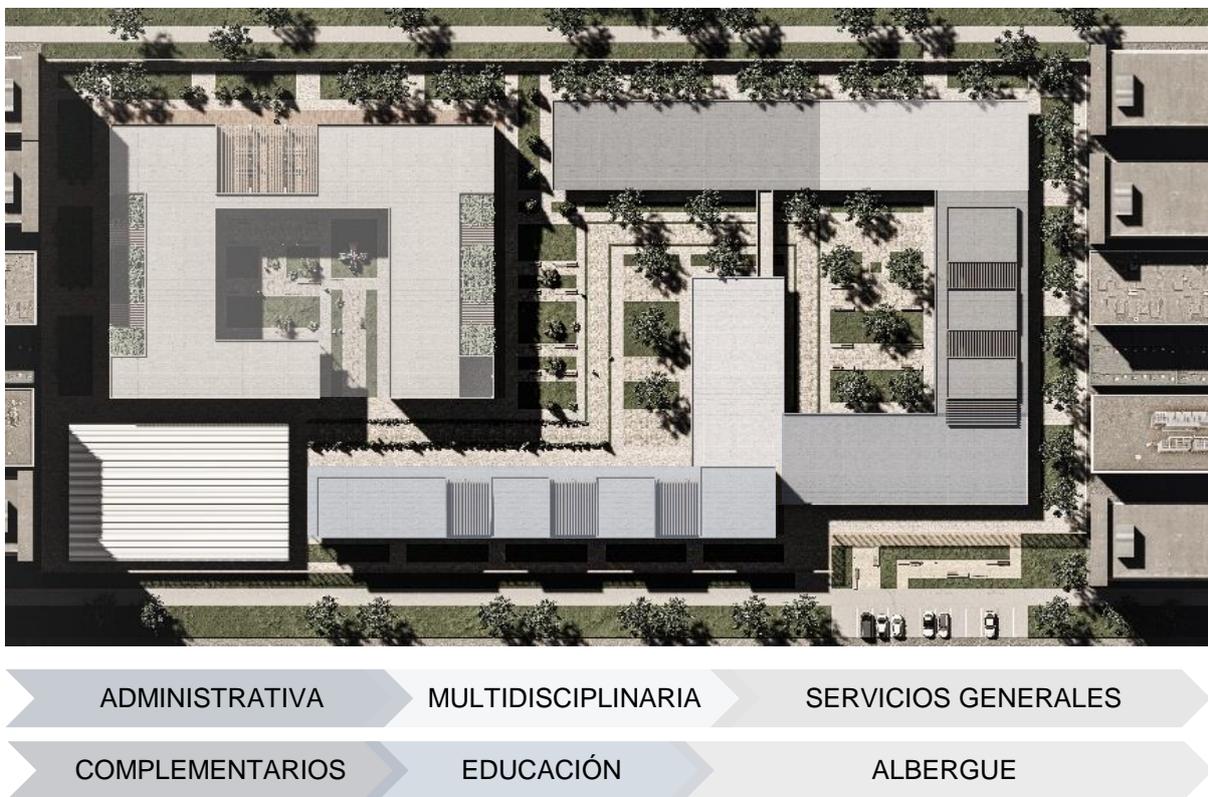
El proyecto cuenta con 6 zonas para uso de los diferentes usuarios, divididas por tamaño de la siguiente manera:

Gráfico N° 8: Zonas del Proyecto.



Fuente: Elaboración Propia.

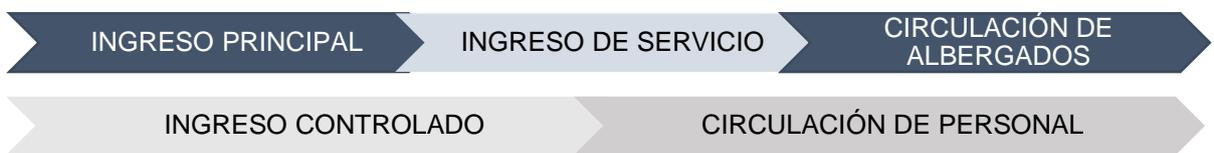
Gráfico N° 9: Zonificación el Proyecto



Fuente: Elaboración Propia

II.1.1.4 ACCESOS Y CIRCULACIONES

Gráfico N° 10: Circulación y Accesos - Primera Planta



Fuente: Elaboración Propia

II.1.2 DESCRIPCIÓN FORMAL DEL PROYECTO

II.1.2.1 ASPECTOS FORMALES

II. 1.2.1.1 Volumetría

En este proyecto hemos tratado de plantear un volumen semi compacto, tratando de generar una composición con jerarquía y contacto.

Consta en un juego de alturas en los bloques, debido a la variación de relación de uso, obteniendo así una volumetría atractiva de manera visual.

Los volúmenes que hemos empleado para el proyecto han logrado generar patios lo suficientemente amplios, los cuales logran proporcionar ventilación a los espacios del proyecto.

Figura N° 25: Vista General del Proyecto.



Fuente: Elaboración Propia.

II. 1.2.1.2 Espacialidad

Espacios Exteriores:

Figura N° 26: Jardines Verticales de la Zona de Albergue



Fuente: Elaboración Propia.

Figura N° 27: Alameda Exterior de la Zona de Educación.



Fuente: Elaboración Propia.

Figura N° 28: Plaza Interior de la Zona de Albergue.



Fuente: Elaboración Propia.

Espacios Interiores:

Figura N° 29: Terrazas de Socialización de Habitaciones



Fuente: Elaboración Propia.

Figura N° 30: Habitaciones de Zona de Albergue



Fuente: Elaboración Propia.

Figura N° 31: Sala de Socialización de Zona de Albergue



Fuente: Elaboración Propia.

Figura N° 32: Terraza de Socialización de Zona de Albergue



Fuente: Elaboración Propia.

Figura N° 33: Sala de Exposiciones de Zona de Albergue



Fuente: Elaboración Propia.

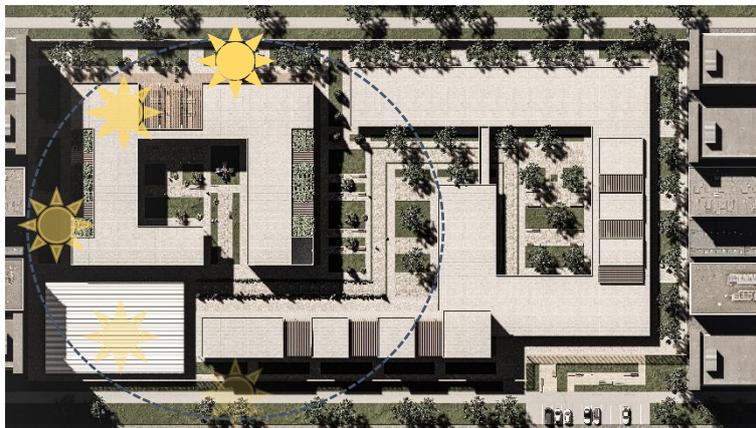
II.1.3 DESCRIPCIÓN TECNOLÓGICA DEL PROYECTO

II.1.3.1 TECNOLÓGICO AMBIENTAL

II. 1.3.1.1 Asoleamiento

Mayormente la temperatura varía entre 17°C a 33°C.

Gráfico N° 21: Análisis Tecnológico - Asoleamiento



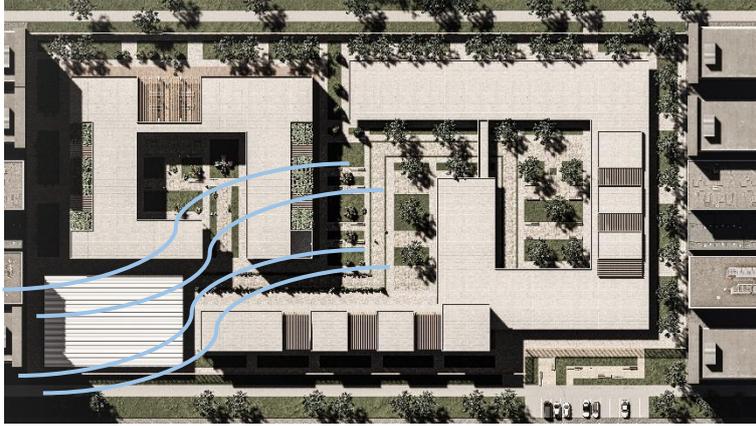
Fuente: Elaboración Propia.

II. 1.3.1.2 Ventilación

El viento varía de manera considerable en todo el año, en una velocidad de 13.6km/H.

Pero son de manera constante, lo cual también dependerá de la topografía.

Gráfico N° 32: Análisis Tecnológico – Ventilación



Fuente: Elaboración Propia.



III.- MEMORIA DESCRIPTIVA DE ESTRUCTURAS

III.1 GENERALIDADES

La presente memoria contempla la memoria descriptiva de Estructuras de la construcción del proyecto “Hogar de Refugio Temporal para Mujeres y Grupo Familiar Víctimas de Violencia en el Distrito Veintiséis de Octubre, Piura, 2022”

II.1.1 REGLAMENTO Y NORMAS

El siguiente proyecto se guiará y regirá de los estándares de reglamento nacional de edificaciones.

III.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se plantea el diseño con un sistema porticado, contando con 3 bloques de los cuales 2 cuentan con un segundo nivel.

- Bloque de Albergue – Sector 01
- Bloque Educación - Atención Multidisciplinaria – Sector 02
- Bloque Administrativo | Servicios Generales | Servicios Complementarios – Sector 03

Figura N° 34: Sectorización



Fuente: Elaboración Propia

III.3 PARÁMETROS DE DISEÑO ADOPTADOS

- Zapatas conectadas: Concreto $f'c= 210 \text{ kg/cm}^2$
- Vigas de cimentación: Concreto $f'c= 210 \text{ kg/cm}^2$
- Elementos estructurales: Concreto $f'c= 210 \text{ kg/cm}^2$, para Columnas y vigas
- Cemento: Cemento Tipo MS, para la cimentación.
- Acero:
- Corrugado grado 60: $F_y = 4,200 \text{ kg/cm}^2$

Albañilería:

- Resistencia Característica a la compresión: $f'm = 65 \text{ Kg/cm}^2$.
- Unidad de Albañilería: Ladrillo Tipo IV (9 x 13 x 23)
- Mortero: 1:4 (Cemento: Arena)
- Juntas: 0.05 cm

III.4 PARÁMETROS SÍSMICOS

- Factor de zona $Z=0.45$
- Factor de amplificación de suelo $S=2.50$
- Factor de uso de suelo $U=1.50$
- Factor que defina la plataforma del espectro $T_p=0.60$
- Factor de reducción $R=8$

III.5 PARÁMETROS DE DISEÑO

- Sistema estructural: porticado
- Uso: Hogar de Refugio Temporal
- Número de piso: 3 pisos
- Altura de entrepiso: 3.50m en espacios generales y 3m en habitaciones.
- $F'c$ (viga y losa): 210 kg/cm^2

- $F'c$ (viga y losa): 210 kg/cm²

III.6 PARÁMETROS DE DISEÑO ADOPTADOS

Todos los bloques de la edificación del Hogar de Refugio Temporal, tendrán una estructuración que cumplirá con requisitos como:

- Simplicidad y simetría
- Resistencia y ductilidad
- Hiperestaticidad y monolitismo
- Uniformidad y continuidad de la estructura
- Rigidez lateral
- Existencia de diafragmas rígidos
- Análisis de la influencia de los elementos no estructurales.

III.7 CARGA CONSIDERADAS:

Figura N° 35: Carga Viva

<u>Carga Viva</u>		
Aulas	-----	250 kg/m ²
Biblioteca	-----	300 kg/m ³
Laboratorios	-----	300 kg/m ³
Corredores y Escaleras	-----	400 kg/m ²
Techos a dos aguas	-----	30 kg/m ²

Fuente: Elaboración Propia

Figura N° 36: Cargas Muertas

<u>Carga Muerta</u>	
Losa aligerada (e=0,20m)	
Concreto armado	
Albanilería	
Acabados	
Tabiquería	

Fuente: Elaboración Propia

III.8 ANÁLISIS SÍSMICO

El análisis sísmico se ha efectuado a la Norma actualizada E 030 -2016 diseño sismorresistente.

III.9 ESTRUCTURACIÓN

Este proyecto de Hogar de Refugio, se trabajó con ejes indicados en cada plano, planteando una buena estructura, con sistema porticado de concreto armado. De tal forma que la estructura pueda soportar todos los requisitos a lo que se sujeta en su vida útil, pero a la vez sea estético, funcional y económico.

III.10 CIMENTACIÓN

Se usará los coeficientes sísmicos indicados pertenecientes a los parámetros de la Norma peruana de Diseño sismorresistente (E.030) Se proyectan estructuras de 3 pisos, donde se realiza un análisis dinámico y estático.

III.11 CONCRETO ARMADO

Los diseños de muros de concreto armado, columnas, placas, losas y cimentación, fueron elaborados aplicando el método de resistencia, considerando cada paso que establece la norma peruana de concreto armado E-060.

III.12 ELEMENTOS ESTRUCTURALES

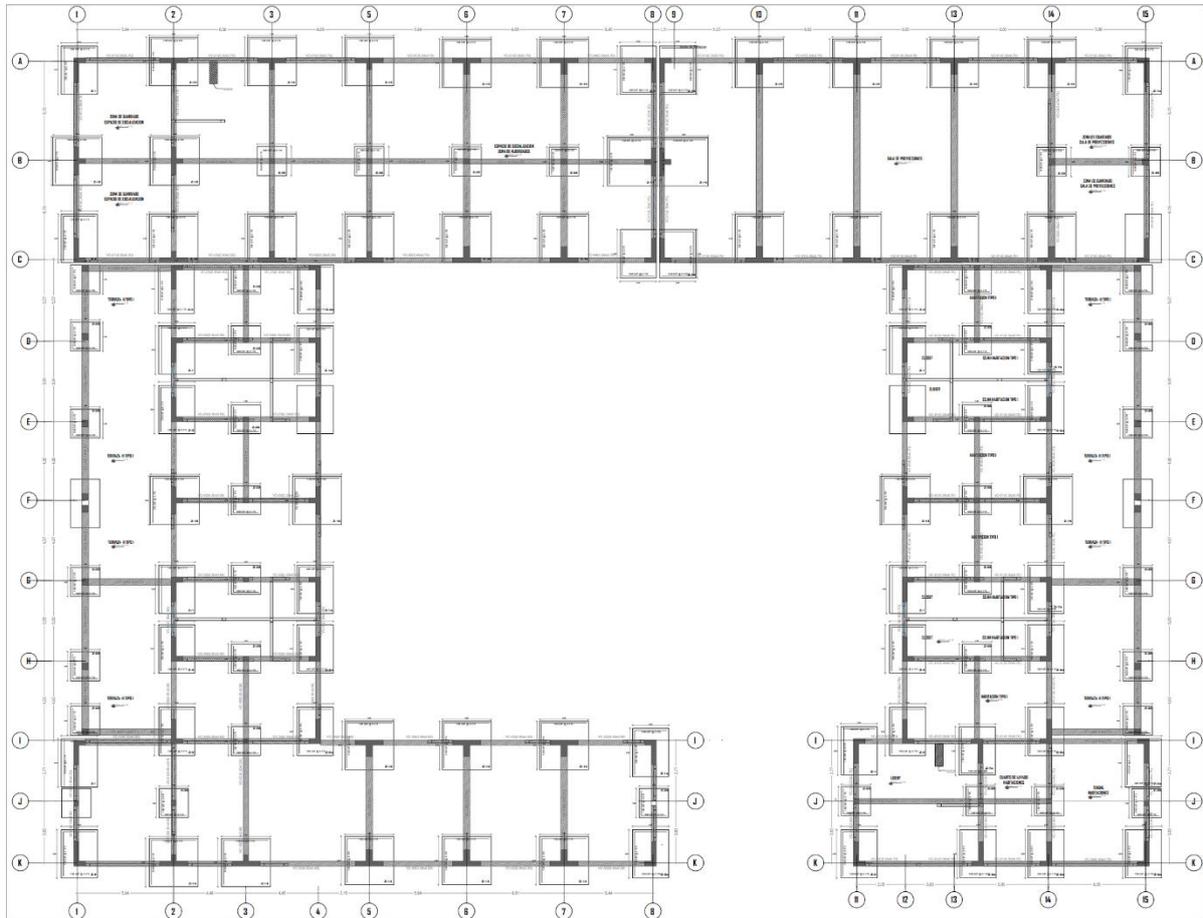
Los elementos estructurales a considerar en el diseño de las estructuras son:

- Losas: Aligeradas, su espesor es de 0.20 y está en función a la separación entre los apoyos.
- Vigas: Principales y Secundarias
- Columnas y Placas: Las secciones varían en cada sector.
- Zapatas: Aisladas conectadas y combinadas según sea el caso.
- Vigas de Cimentación.
- Cimentaciones: Diseñadas de acuerdo a la capacidad portante del terreno.

III.13 PREDIMENSIONAMIENTO DE CIMENTACIÓN POR BLOQUE

DISEÑO ESTRUCTURAL BLOQUE SECTOR 01:

Figura N° 37: Zapatas y Vigas de Cimentación Bloque Sector 01



Fuente: Elaboración Propia.

Figura N° 38: Cuadro de Placas Bloque Sector 01

CUADRO DE PLACAS						
NIVEL	ESTRIBOS	PL-1	PL-2	PL-3	PL-4	PL-5
SECCION DE PLACAS						
N° PLACAS		06	02	06		

Fuente: Elaboración Propia.

Figura N° 39: Cuadro de Columnas Bloque Sector 01

CUADRO DE COLUMNAS				
NIVEL		C-1	C-2	C-3
	a x b	0.40x0.40	0.40x0.30	0.30x0.30
	ACERO	8Ø5/8"	8Ø5/8"	8Ø5/8"
	ESTRIBOS	Ø3/8"-1@0.05, 7@0.10, Rls.@0.20, C:EXTREMO	Ø3/8"-1@0.05, 7@0.10, Rls.@0.20, C:EXTREMO	Ø3/8"-1@0.05, 7@0.10, Rls.@0.20, C:EXTREMO
	SECCION DE COLUMNAS			
	N° COLUMNAS			

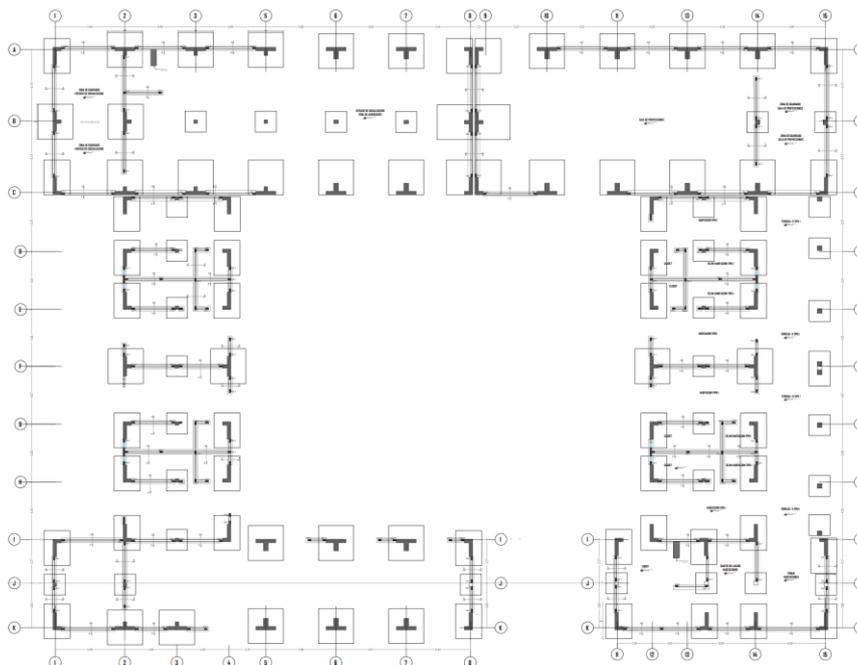
Fuente: Elaboración Propia.

Figura N° 40: Cuadro de Vigas de Cimentación Bloque Sector 01

VIGA DE CIMENTACION			
	VC-01	VC-02	VC-03
a x b	0.30x0.70	0.40x0.70	0.30x0.50
ESTRIBOS	Ø3/8"-1@0.05, 4@0.075, 7@0.1, Rls.@0.225, C:EXTREMO	Ø3/8"-1@0.05, 4@0.075, 7@0.1, Rls.@0.225, C:EXTREMO	Ø3/8"-1@0.05, 4@0.075, 7@0.1, Rls.@0.225, C:EXTREMO
SECCION			

Fuente: Elaboración Propia.

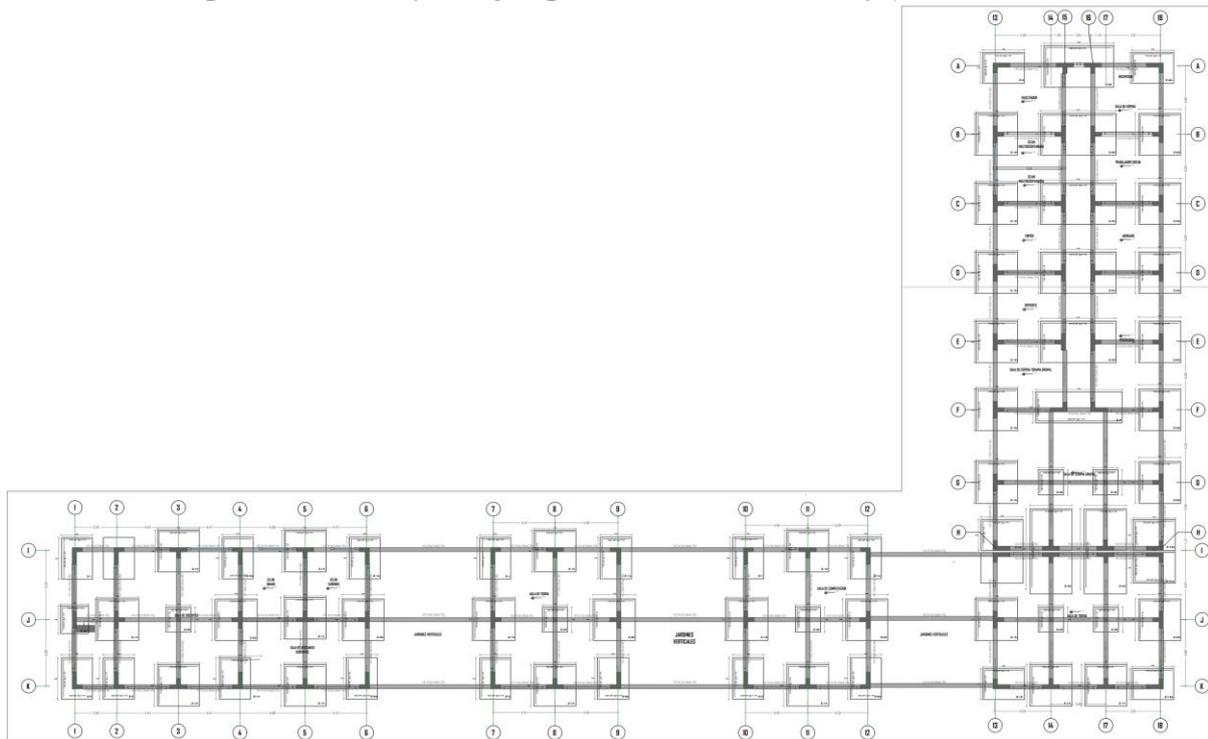
Figura N° 41: Cimentación Bloque Sector 01



Fuente: Elaboración Propia.

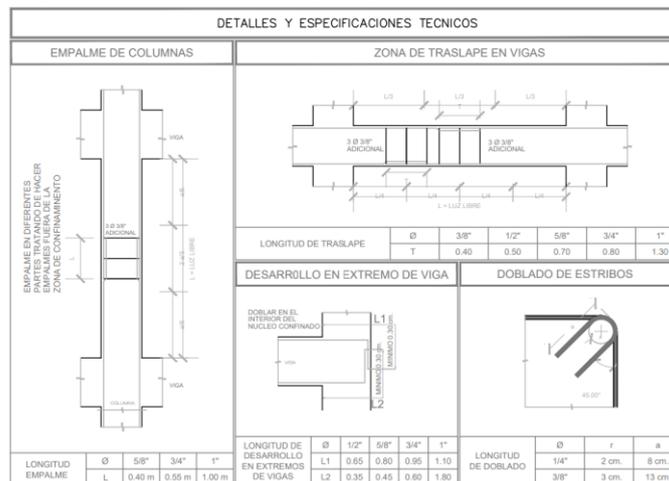
DISEÑO ESTRUCTURAL BLOQUE SECTOR 02:

Figura N° 42: : Zapatas y Vigas de Cimentación Bloque Sector 02



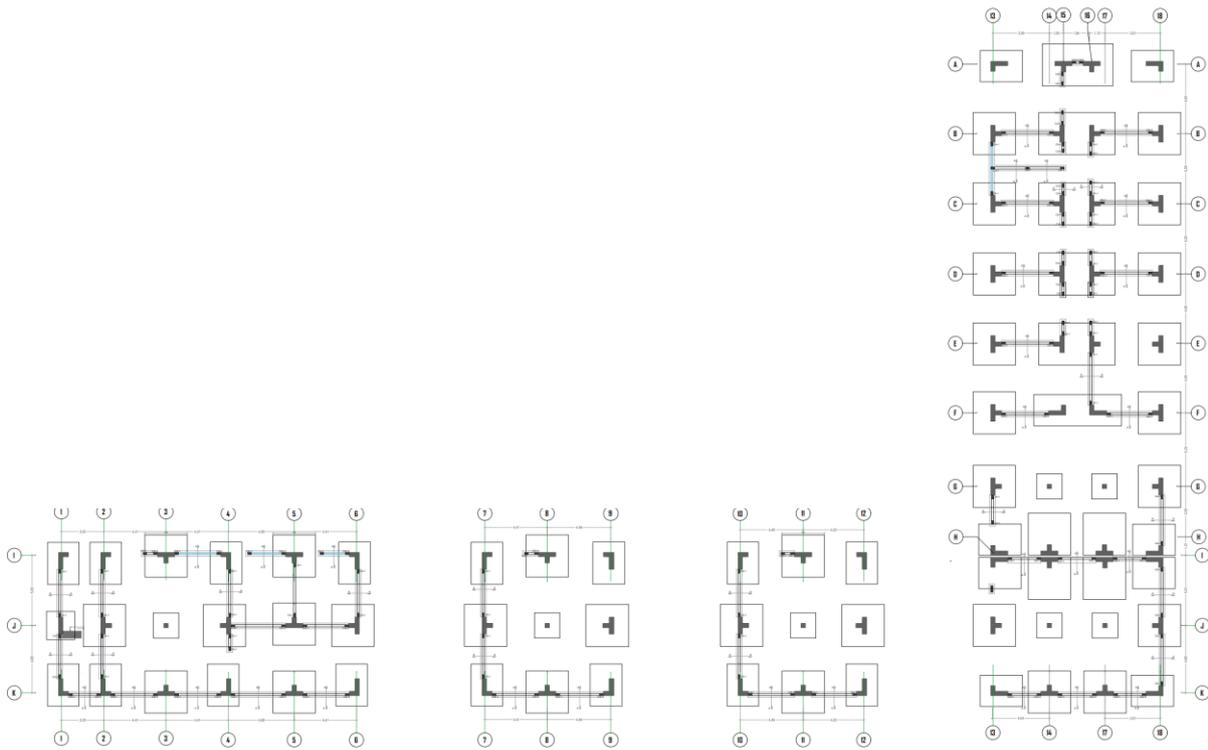
Fuente: Elaboración Propia.

Figura N° 43: Detalles y Especificaciones Técnicas



Fuente: Elaboración Propia.

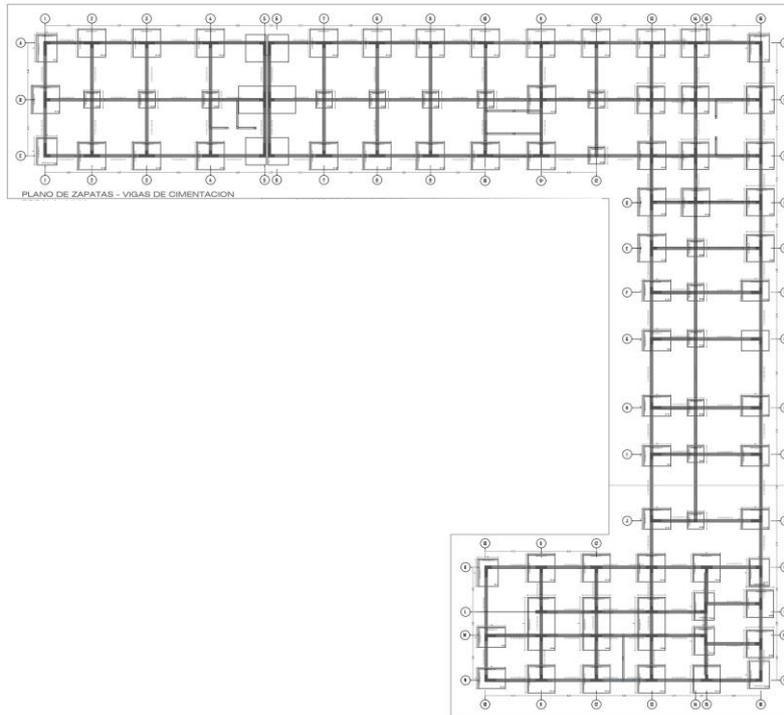
Figura N° 44: Cimentación Bloque Sector 02



Fuente: Elaboración Propia.

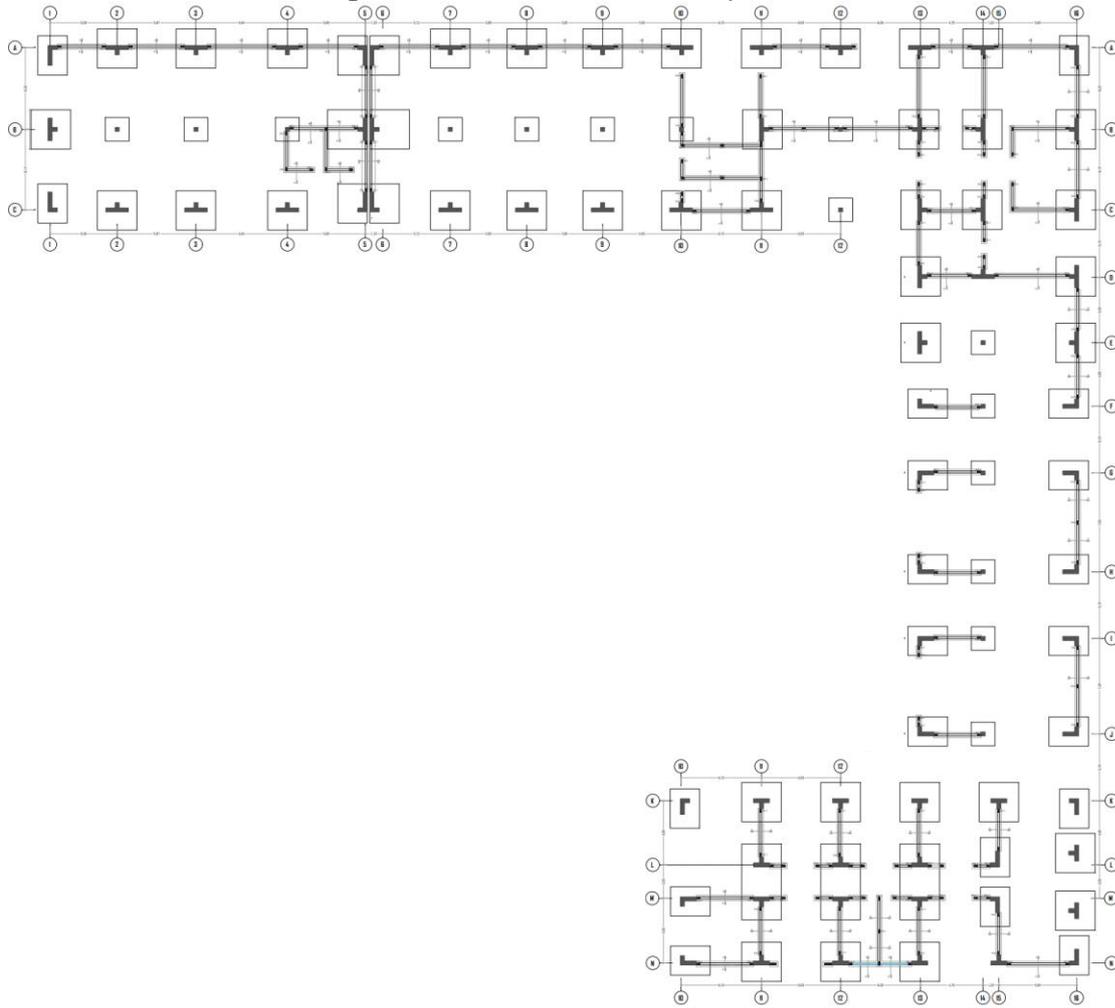
DISEÑO ESTRUCTURAL BLOQUE SECTOR 03:

Figura N° 45: Zapatas y Vigas de Cimentación Bloque Sector 03



Fuente: Elaboración Propia.

Figura N° 46: Cimentación Bloque Sector 03



Fuente: Elaboración Propia.



IV.- MEMORIA DESCRIPTIVA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS

IV.1 GENERALIDADES

Este apartado comprende la memoria descriptiva de instalaciones eléctricas del proyecto “Hogar de Refugio Temporal para Mujeres y Grupo Familiar Víctimas de Violencia en el Distrito Veintiséis de Octubre, Piura, 2022”, comprendiendo las instalaciones eléctricas a nivel de exteriores, alimentadores a los tableros de distribución e instalaciones de interiores.

IV:1.1 NORMAS DE DISEÑO Y BASE DE CÁLCULO

Las redes de alumbrado público y las subestaciones eléctricas deben sujetarse a las Normas EC.020 y EC.030 respectivamente, del Reglamento Nacional de Edificaciones.

IV:1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

IV.1.2.1 ELEMENTOS COMPONENTES:

a) Tablero General – Tableros de Distribución

“El tablero eléctrico tiene como función principal el mandar energía hacia los puntos que lo requieran, de esta manera se evita sobrecargas en las diferentes llaves”

- Tablero General (TG)
- Tablero de Distribución (TD)
 - Tablero de Distribución 01 / Ingreso Principal
 - Tablero de Distribución 02 / Zona de Lectura
 - Tablero de Distribución 03 / Servicios Generales
 - Tablero de Distribución 04 / Alumbrado Público
 - Tablero de Distribución 05 / Alumbrado Público II
 - Tablero de Distribución 06 / Zona Administrativa
 - Tablero de Distribución 07 / Aulas Teóricas
 - Tablero de Distribución 08 / Alumbrado Público III

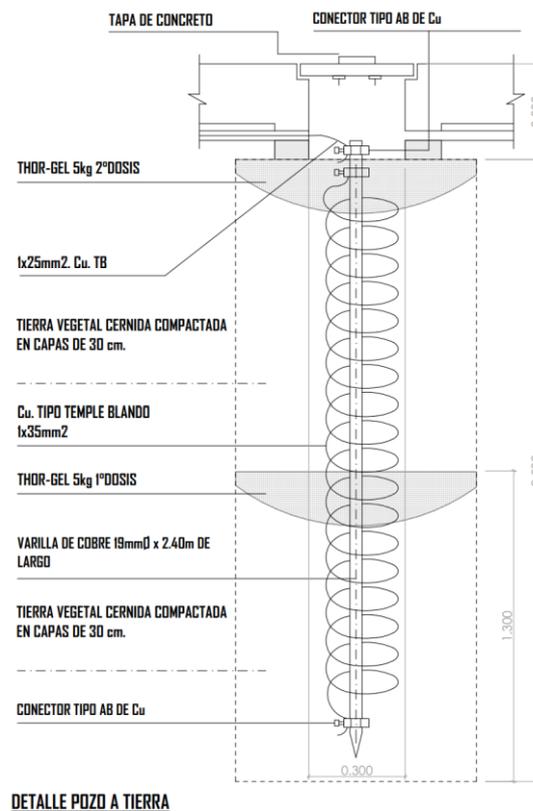
- Tablero de Distribución 09 / Alumbrado Público IV
- Tablero de Distribución 10 / Zona de Albergue
- Tablero de Distribución 11 / Losa Deportiva
- Tablero de Distribución 12 / Sala de Proyecciones
- Tablero de Distribución 13 / Zona de Albergue

b) Sistema de Instalaciones Eléctricas Interiores y Exteriores

Este punto contempla las instalaciones eléctricas desde la acometida hasta los tableros y finalizando en los puntos de conexión, junto al suministro de iluminación en ambientes interiores y exteriores.

c) Sistema de Puesta a Tierra.

Figura N° 47: Detalle de Pozo a Tierra



Fuente: Elaboración Propia.

IV.1.2.2 MÁXIMA DEMANDA DE POTENCIA

Para el tablero de transferencia se tiene que considerar las diferentes cargas normales de tanto los alumbrados como los tomacorrientes.

“Para llegar a estos cálculos se realizan mediante el área de m2 los cuales estos cogen a todos los tableros como sub tableros de la carga unitaria y la función que pueden tener.

Tabla N° 17: Cálculos de Máxima Demanda

El cálculo de la máxima demanda de la edificación, se ha efectuado de acuerdo al código Nacional de Electricidad.

BLOQUE EDUCACIÓN						
Concepto		Área (m2)	Carga (w/m2)	Carga Instalada (W)	Factor de Demanda (%)	Máxima Demanda (W)
AULAS	Y	1325 m2	50	50	100%	66,250
TALLERES		970 m2	50	50	100%	48,500
		970 m2	50	50	100%	48,500
				163,250 W		163,250 W
		TOTAL		163.25 KW		163.25 KW

BLOQUE ADMINISTRACIÓN – SERVICIOS GENERALES – SERVICIOS COMPLEMENTARIOS						
Concepto		Área (m2)	Carga (w/m2)	Carga Instalada (W)	Factor de Demanda (%)	Máxima Demanda (W)
Area						
Administrativa (Oficinas)		383.65	50	19,182.50	100%	19,182.50
AREA SUM		309.28	10	3092.8	100%	3092.8
AREA COMEDOR		670.50	30	20,115	100%	20,115
SALA LECTURA		490.50	50	24,525	24,525	24,525
Electrobomba 4 hp (4)		-----	-----	3000	100%	12000
				69,915.3 W		69,915.3 W
		TOTAL		69.90 KW		69.90 KW

BLOQUE ALBERGUE

Concepto	Área (m2)	Carga (w/m2)	Carga Instalada (W)	Factor de Demanda (%)	Máxima Demanda (W)
AREA DORMITORIOS	1,625.7	20	32,514	100%	32,514
AREA SUM Y AUDITORIOS	810.95	10	8,109.5	100%	8,109.5
AREA BIOHUERTOS Y OTROS	1,413.9	5	7,069.5	100%	7,069.5
			47,693		47,693
	TOTAL		47.68KW		47.68KW

Fuente: Elaboración propia

IV.1.2.3 CÁLCULO DE INTENSIDAD DE CORRIENTE

Los cálculos de intensidad de corriente han sido calculados con la siguiente fórmula:

$$I = w K.V. \cos\theta$$

Donde:

K= 1.73 para circuitos trifásicos (mayores de 5000 w)

K= 1.00 para circuitos monofásicos (menores de 5000 w)

IV.1.2.4 CÁLCULOS JUSTIFICADOS

Se debe tomar en cuenta la potencia de los diferentes circuitos, ya que de esta manera se podrá obtener el calculo de la intensidad de la diferenciación de la corriente la cual sale en amperios.

$$I = M.D / (V.K. \cos\theta)$$

Donde:

I= Intensidad de corriente en amperios

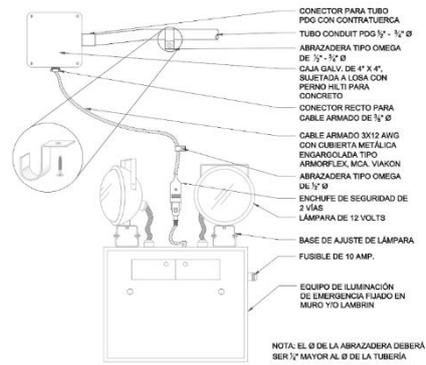
K= Constante de sistema

V= Voltaje Voltios (v)

Cos θ = Factor potencia

M.D = Potencia de máxima demanda (w)

Figura N° 48: Luz de Emergencia



Fuente: *Elaboración propia*



V.- MEMORIA DESCRIPTIVA DE INSTALACIONES SANITARIAS

V.1 GENERALIDADES

Este apartado comprende la memoria descriptiva de instalaciones sanitarias del proyecto “Hogar de Refugio Temporal para Mujeres y Grupo Familiar Víctimas de Violencia en el Distrito Veintiséis de Octubre, Piura, 2022”, comprendiendo las instalaciones eléctricas a nivel de exteriores, alimentadores a los tableros de distribución e instalaciones de interiores.

V.1.1 CRITERIOS DE DISEÑO

V.1.1.1 NORMATIVA

La norma utilizada para realizar las determinaciones de esta especialidad es la norma vigente del R.N.E., Norma I.S. N°010 "Instalaciones Sanitarias para Edificaciones", además de la Norma A.040 Educación.

V.1.2 DOTACIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS Y APARATOS SANITARIOS

Se asumirá según A.040 Educación – R.N.E, la misma que indica que los servicios higiénicos deberán diferenciarse por sexo, considerando igual proporción entre estudiantes hombres y mujeres, además indica que se debe prever al menos un lavatorio y un urinario por piso para uso de personas con discapacidad y adultos mayores.

V.1.2.1 Dotación de Aparatos Sanitarios

Según Capítulo IV – Cuadro número 7:

Figura N° 49: Dotación de aparatos sanitarios en educación superior

NIVEL	Superior	
	Hombres	Mujeres
Inodoro	1 c/60	1 c/30
Lavatorios (*)	1 c/30	1 c/30
Urinario (*)	1 c/60	-

Fuente: A .040 Educación RNE

V.1.3 SECTORIZACIÓN

Gráfico N° 43: Sectorización



Fuente: *Elaboración Propia.*

V.1.4 SISTEMA DE AGUA POTABLE

El abastecimiento de agua se dará mediante tuberías principales de 2" y 1 ½ " de diámetro y tuberías secundarias de ¾" y ½" de diámetro.

V.1.4.1 DOTACIÓN DE AGUA

Para realizar el calculo de la dotación diaria, se establecieron zonas, de acuerdo al programa, con el fin de obtener como resultado parcial de la cantidad de litros que va a necesitar el proyecto.

Tabla N° 18: Cálculo de dotación de Servicios x Zona

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	ÁREA(M2)	DOTACIÓN	PARCIAL	TOTAL
OFICINAS ADMINISTRATIVAS	No aplica	450.60	6.00 l/d	2,703.60 l	2,703.60 l
ÁREA COMEDOR	No aplica	300.00	40.0 l/d	12,000.0 l	12,000.0 l
ÁREA SERVICIO	No aplica	150.00	0.50 l/d	75.00 l	75.00 l
ÁREA DORMITORIOS	No aplica	1500.00	25.0 l/d	37,500.0 l	37,500.0 l
SUM	150.00	No aplica	3.00 l/asiento	450.00 l	450.00 l

SALA PROYECCIONES	120.00	No aplica	4.00 l/asiento	480.00		480.00
ÁREA AULAS	350.00	No aplica	50.0 l/asiento	17,500.0		17,500.0
Total				70,708.6		70,708.0

Nota: En almacén si es menor de 500 L . **Fuente:** *Elaboración Propia.*

V.1.4.1.1 Dimensión de Cisterna

Adicionalmente al resultado de la demanda de agua diaria de la edificación, el Reglamento Nacional de Edificaciones, establece considerar 25 m³ exclusivamente para el almacenamiento de agua para ser usados en caso de incendio, teniendo lo siguiente para la capacidad de volumen de cisterna final:

Tabla N° 19: Cálculo de Dimensionamiento de Cisterna **Fuente:** *Elaboración Propia.*

Para el correcto funcionamiento de cisterna se optó por una altura estándar de 3.00, la cual se cuadra de acuerdo al volumen total requerido y sin interferir en los elementos de la trama estructura.

Tabla N° 20: Cálculo de Área de Cisterna

Cisterna	=	3/4	=	3/4	x	70,708.60		=	53,031.45		53m³
Tanque Elevado	=	1/3	=	1/3	x	70,708.60		=	23,569.53		23.5 m³

* nota x dia

Fuente: *Elaboración Propia.*

V.1.4.1.2 Máxima Demanda Simultánea

Figura N° 50: Unidades de Gasto para el Calculo de las Tuberías de Distribución de Agua en los Edificios

Aparato sanitario	Tipo	Unidades de gasto		
		Total	Agua fría	Agua caliente
Inodoro	Con tanque – descarga reducida.	1,5	1,5	-
Inodoro	Con tanque.	3	3	-
Inodoro	Con válvula semiautomática y automática.	6	6	-
Inodoro	Con válvula semiautomática y automática de descarga reducida.	3	3	-
Bidé		1	0,75	0,75
Lavatorio		1	0,75	0,75
Lavadero		3	2	2
Ducha		2	1,5	1,5
Tina		2	1,5	1,5
Urinario	Con tanque	3	3	-
Urinario	Con válvula semiautomática y automática.	5	5	-
Urinario	Con válvula semiautomática y automática de descarga reducida.	2,5	2,5	-
Urinario	Múltiple (por m)	3	3	-

Fuente: *Anexo 01. IS.010 – RNE*

Tabla N° 21: Cálculo de Unidades Hunter Sector 1

ALBERGUE			
Tipo de Aparato	Nº	Unidades de Gasto	Unidades Hunter
Inodoro	24	3	72
Urinario	24	2.5	60
Lavatorios	48	3	144
Duchas	48	1.5	72
			348

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla N° 22: Cálculo de Unidades Hunter Sector 2

ADMINISTRATIVA – S. GENERALES – COMPLEMENTARIA			
Tipo de Aparato	Nº	Unidades de Gasto	Unidades Hunter
Inodoro	14	3	42
Urinario	14	2.5	35
Lavatorios	16	3	48
			125

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla N° 23: Cálculo de Unidades Hunter Sector 3

EDUCACIÓN – MULTIDISCIPLINARIA			
Tipo de Aparato	Nº	Unidades de Gasto	Unidades Hunter
Inodoro	22	3	66
Urinario	6	2.5	15
Lavatorios	28	3	84
			165

Fuente: Elaboración Propia.

Tota del Hogar de Refugio Temporal = 348 + 125 + 165 = 638 U.H

V.1.4.1.3 Diámetro de Tubería de Impulsión y Succión

El diámetro de la tubería de impulsión se calculará en función del caudal de bombeo, en pulgadas según lo indicado en el Anexo N° 5 del IS. 010 – RNE.

Figura N° 51: Diámetros de tuberías de impulsión en función al gasto de bombeo

Gasto de bombeo en L/s	Diámetro de la tubería de impulsión (mm)
Hasta 0,50	20 (3/4")
Hasta 1,00	25 (1")
Hasta 1,60	32 (1 ¼")
Hasta 3,00	40 (1 ½")
Hasta 5,00	50 (2")
Hasta 8,00	65 (2 ½")
Hasta 15,00	75 (3")
Hasta 25,00	100 (4")

Fuente: I.S .010 - RNE

Al ser los caudales de ambas cisternas mayores a 3.00 L/S tomamos el diámetro de tubería del gasto de bombeo de 5.00 L/S, por lo que la tubería de impulsión en ambas cisternas será de 2”.

Para la tubería de succión se toma el diámetro inmediatamente superior al de la tubería de impulsión, por lo que el diámetro de las tuberías de succión en ambas cisternas será de 2 ½ pulgadas.

V.1.4.1.4 Diámetro de Tubería de Alimentador Principal

Se asumirá un Caudal Promedio que pasa por las instalaciones sanitarias, según IS.010 - R.N.E.

- Cálculo de caudal promedio – Cisterna 1

$$Q_p = (Q_{\text{bombeo}} + Q_{\text{mds}}) / 2$$

$$Q_p = (3.37 + 1.41) / 2$$

$$Q_p = 2.39 \text{ lts}$$

- Cálculo de caudal promedio – Cisterna 2

$$Q_p = (Q_{\text{bombeo}} + Q_{\text{mds}}) / 2$$

$$Q_p = (3.51 + 1.41) / 2$$

$$Q_p = 2.46 \text{ lts}$$

- Cálculo de caudal promedio – Cisterna 3

$$Q_p = (Q_{\text{bombeo}} + Q_{\text{mds}}) / 2$$

$$Q_p = (3.37 + 1.41) / 2$$

$$Q_p = 2.39 \text{ lts}$$

V.1.4.1.5 Pérdida de Cargas

La pérdida de cargas es la diferencia de presión entre dos puntos para un caudal, el cual será determinado mediante la fórmula de Hazem – Williams

Figura N° 52: Fórmula de Hazem - Williams

$$hF = \frac{1760 \times L (Q / C)^{1.43}}{D^{4.87}}$$

hF : Pérdidas (m)
L : Longitud de la tubería (m)
Q : Caudal (lps)
C : Coeficiente de Hazen Williams
D : Diámetro de la tubería (pulg.)

Fuente: I.S .010 - RNE

- Cálculo de pérdida de tubería de succión – Cisterna 1

$$hF = 1760 \times 0.81 (2.39/140)^{1.43} / 2.5^{4.87}$$

$$hF = 0.049 \text{ MCA}$$

- Cálculo de pérdida de tubería de impulsión – Cisterna 1

$$hF = 1760 \times 10.20 (2.39/140)^{1.43} / 2^{4.87}$$

$$hF = 1.82 \text{ MCA}$$

La pérdida de carga total en las tuberías en la cisterna 1 es igual a 1.869

- Cálculo de pérdida de tubería de succión – Cisterna 2

$$hF = 1760 \times 0.81 (2.46/140)^{1.43} / 2.5^{4.87}$$

$$hF = 0.051 \text{ MCA}$$

- Cálculo de pérdida de tubería de impulsión – Cisterna 2

$$hF = 1760 \times 10.20 (2.46/140)^{1.43} / 2^{4.87}$$

$$hF = 1.90 \text{ MCA}$$

La pérdida de carga total en las tuberías en la cisterna 2 es igual a 1.951

- Cálculo de pérdida de tubería de succión – Cisterna 3

$$hF = 1760 \times 0.81 (2.39/140)^{1.43} / 2.5^{4.87}$$

$$hF= 0.049 \text{ MCA}$$

- Cálculo de pérdida de tubería de impulsión – Cisterna 3

$$hF= 1760 \times 10.20 (2.39/140)^{1.43} / 2^{4.87}$$

$$hF= 1.82 \text{ MCA}$$

La pérdida de carga total en las tuberías en la cisterna 3 es igual a 1.869

Tabla N° 24: Cuadro de pérdida de cargas en accesorios de succión

Succión						
Accesorio	N° Accesorios	Vel	K	g	Hfk	
Valvula de Pie	1	1.06570363		0.8	9.81	0.04630884
Valvula Check	1	1.06570363		2.5	9.81	0.14471512
Codo 90°	1	1.06570363		0.9	9.81	0.05209744
Valvula int.	1	1.06570363		10	9.81	0.57886046
						0.82198186

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 25: Cuadro de pérdida de cargas en accesorios de impulsión

Impulsion						
Accesorio	N° Accesorios	Vel	K	g	hfk	
Valvula Check	1	1.71038854		2.5	9.81	0.37276108
Codo 90°	1	1.71038854		0.9	9.81	0.13419399
Valvula int.	1	1.71038854		10	9.81	1.49104433
						1.9979994

Fuente: Elaboración propia

Sumando la pérdida de carga en tuberías junto con la pérdida de cargas en accesorios, determinamos que la pérdida de cargas total en la cisterna del sector 1 es 17.831 m, en la cisterna del sector 2 es 17.913 m y en la cisterna sector 3 es 17.831 m.

V.1.5 SISTEMA DE DESAGÜE

El sistema de desagüe tiene la finalidad de evacuar las aguas desde cualquier punto sanitario hacia una salida, la evacuación del nivel superior y primer nivel se dará a través de tuberías de PVC TIPO SAL de 2" y 4", para luego evacuar en tuberías de

4", 6" y 8" a las cajas colectoras cuyas cotas de las tapas estarán de acuerdo a su NPT.

Este sistema de evacuación ha sido diseñado con una pendiente de 1% que asegurará la descarga de las deposiciones y evitará atascamiento de cualquier material.

V.1.5.1 CÁLCULO DE UNIDADES DE DESCARGA

Las unidades de descarga son los valores numéricos asignados a cada aparato sanitario, este es desarrollado considerando el Anexo n° 06 de la Norma IS 010 del Reglamento Nacional de Edificaciones.

Tabla N° 26: Unidades de descarga

UNIDADES DE DESCARGA		
Tipos de aparatos	Diámetro mínimo de la trampa(mm)	Unidades de descarga
Inodoro (con tanque).	75 (3")	4
Inodoro (con tanque descarga reducida).	75 (3")	2
Inodoro (con válvula automática y semiautomática).	75 (3")	8
Inodoro (con válvula automática y semiautomática de descarga reducida).	75 (3")	4
Bidé.	40 (1 ½")	3
Lavatorio.	32 - 40 (1 ¼" - 1 ½")	1 - 2
Lavadero de cocina.	50 (2")	2
Lavadero con trituradora de desperdicios.	50 (2")	3
Lavadero de ropa.	40 (1 ½")	2
Ducha privada.	50 (2")	2
Ducha pública.	50 (2")	3
Tina.	40 - 50 (1 ½" - 2")	2 - 3

Fuente: I.S .010 - RNE

Tabla N° 27: Cálculo de unidades de descarga

APARATO SANITARIO	N° DE APARATOS	UNIDADES DE DESCARGA	TOTAL
Inodoros	60	4	240
Lavatorios	92	2	184
Urinaris	44	4	88
Duchas	48	3	144
Total de unidades de descarga			656 UD

Fuente: Elaboración propia

V.1.5.2 CÁLCULO DE DIÁMETROS DE TUBERÍAS

Ramales

Tabla N° 28: Diámetros de colectores y montantes

Diámetro del tubo(mm)	Cualquier horizontal de desagüe (*)	Montantes de 3 pisos de altura	Montantes de más de 3 pisos	
			Total en la montante	Total por Piso
32 (1 ¼")	1	2	2	1
40 (1 ½")	3	4	8	2
50 (2")	6	10	24	6
65 (2 ½")	12	20	42	9
75 (3")	20	30	60	16
100 (4")	160	240	500	90
125 (5")	360	540	1100	200
150 (6")	620	960	1900	350
200 (8")	1400	2200	3600	600
250 (10")	2500	3800	5660	1000
300 (12")	3900	6000	8400	1500
375 (15")	7000	-	-	-

(*) No se incluye los ramales del colector del edificio.

Fuente: I.S .010 - RNE

Tubería de ventilación

Figura N° 53: Dimensiones de tubos de ventilación

Diámetro de la montante, (mm)	Unidades de descarga ventiladas	Diámetro requerido para el tubo de ventilación principal			
		2"	3"	4"	6"
		50(mm)	75(mm)	100(mm)	150(mm)
Longitud Máxima del Tubo en metros					
50 (2")	12	60,0	-	-	-
50 (2")	20	45,0	-	-	-
65 (2½")	10	-	-	-	-
75 (3")	10	30,0	180,0	-	-
75 (3")	30	18,0	150,0	-	-
75 (3")	60	15,0	120,0	-	-
100 (4")	100	11,0	78,0	300,0	-
100 (4")	200	9,0	75,0	270,0	-
100 (4")	500	6,0	54,0	210,0	-
203 (8")	600	-	-	15,0	150,0
203 (8")	1400	-	-	12,0	120,0
203 (8")	2200	-	-	9,0	105,0
203 (8")	3600	-	-	8,0	75,0
203 (8")	3600	-	-	8,0	75,0
254 (10")	1000	-	-	-	38,0
254 (10")	2500	-	-	-	30,0
254 (10")	3800	-	-	-	24,0
254 (10")	5600	-	-	-	18,0

V.1.5.3 CÁLCULO DE PORCENTAJE DE PENDIENTE

El porcentaje de pendiente será hallado con el Anexo N° 09 de la Norma IS 0.10 del Reglamento Nacional de Edificaciones, el cual determina que la pendiente a trabajar es de 1%.

Figura N° 54: Número máximo de U.D conectado a colectores

Diámetro del tubo(mm)	Pendiente		
	1%	2%	4%
50 (2")	-	21	26
65 (2 ½")	-	24	31
75 (3")	20	27	36
100 (4")	180	216	250
125 (5")	390	480	575
150 (6")	700	840	1000
200 (8")	1600	1920	2300
250 (10")	2900	3500	4200
300 (12")	4600	5600	6700
375 (15")	8300	10000	12000

Fuente: I.S .010 - RNE

V.1.6 SISTEMA DE EVACUACIÓN PLUVIAL

Tabla Nº 29: Promedio de Precipitaciones en Piura

AÑO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Precipitación	36.07	41.42	63.51	847.88	41.14	127.53
Promedio = 103 l/m ²						

Fuente: Elaboración Propia en Base a Climate Data

- Cálculo de potencia de bomba – Sector 1

Provisión anual:

Área techada x promedio de precipitación x F.E = 4,309.56 m² x 193 l/m² x 0.9 = 748,570.58 l/ año

Promedio:

(consumo anual + provisión anual) / 2 (374 528 + 748,570.58) / 2 = 561,549.29

Capacidad:

Promedio x días de reserva 561,549.29 x (8/365) = 12,307.93 = 12 m³



VI.- MEMORIA DESCRIPTIVA DE SEGURIDAD

VI.1 GENERALIDADES

La presente memoria contempla la memoria descriptiva de seguridad de la construcción del proyecto “Hogar de Refugio Temporal para Mujeres y Grupo Familiar Víctimas de Violencia en el Distrito Veintiséis de Octubre, Piura, 2022”

VI.1.2 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y AMENAZAS

La ubicación del proyecto, en sus límites no existen edificaciones de riesgos como grifos, industrias que puedan generar un peligro para los usuarios.

Para efectos de evacuación, la distancia total de viaje del evacuante será como máximo de 45 m sin rociadores o 60 m con rociadores. Esta distancia podrá aumentar o disminuir, según el tipo y riesgo de cada edificación, según se establece en la siguiente tabla:

Figura N° 55: Tipos de riesgos

TIPOS DE RIESGOS	CON ROCIADORES	SIN ROCIADORES
Edificación de Riesgo ligero (bajo)	60 m	45 m
Edificación de Riesgo moderado (ordinario)	60 m	45 m
Industria de Alto riesgo	23 m	Obligatorio uso de rociadores

Fuente: A.010 Cap V – RNE

VI.1.4 SISTEMA DE DETECCIÓN DE ALARMA CONTRA INCENDIOS

Se planteó un sistema de detector de alarma centralizada, donde alerta a los usuarios, para que evacúen a las salidas más cercanas en cada uno de los pisos, también se consideró detectores de humo y temperatura, las alarmas están conectadas con el control de vigilancia y seguridad las 24h.

VI.1.5 SEÑALIZACIÓN

Se tomó en cuenta lo que se rige en la norma A-130 e INDECOPI, todas las salidas preventivas contra incendios, como el control y mitigación, deben estar correctamente señalizadas con color respectivo, por ningún motivo deben estar ocultos y obstruidos,

las rutas y ambientes llevarán señales de evacuación y emergencia de advertencia y prohibición.

VI.1.6 SEÑALÉTICA

Zona segura: Su función es dirigir a los usuarios a una zona segura ante un sismo.

Figura N° 56: Zona segura en caso de sismos



Fuente: Google

Figura N° 57: Direccionales de Salida



Fuente: Google

Figura N° 58: Ruta de Evacuación



Fuente: Google

Figura N° 59: Extintor portátil



Fuente: Google

Figura N° 60: Alarma contra Incendio



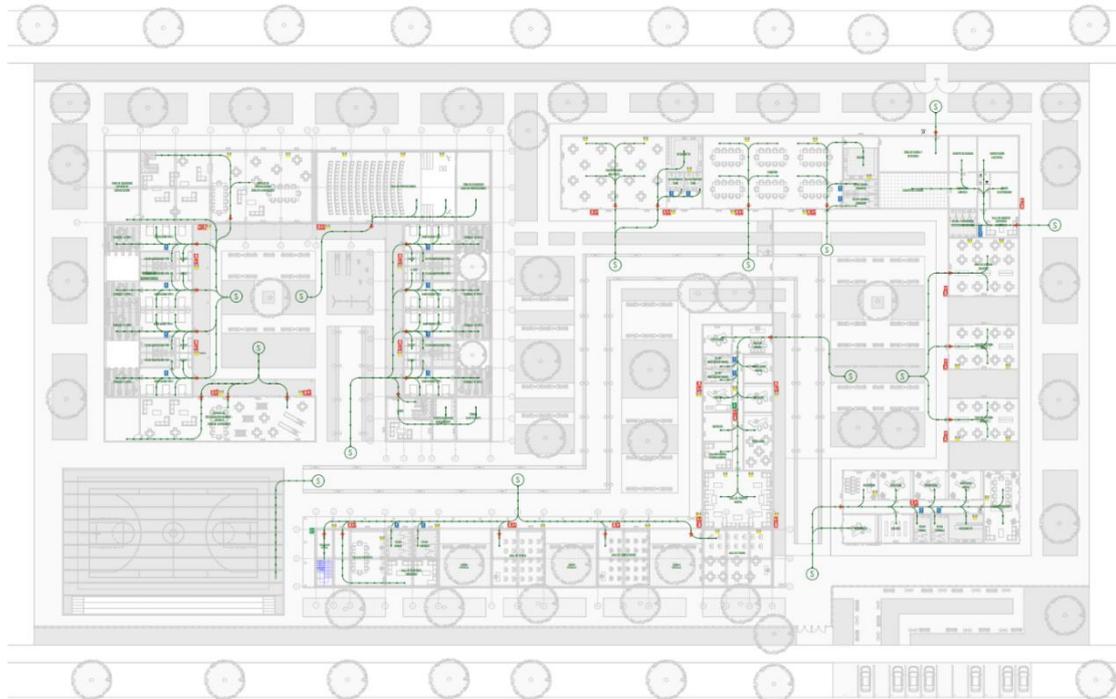
Fuente: Google

VI.1.7 EVACUACIÓN

En cuanto lo que dispone el R.N.E, teniendo en cuenta la norma A-130, Art.87,88.

VI.1.7.1 RUTA DE EVACUACIÓN PRIMER NIVEL

Figura N° 61: Plano de Evacuación y Señalización del Proyecto Primer Nivel



Fuente: Elaboración Propia.

VI.1.7.2 RUTA DE EVACUACIÓN SEGUNDO NIVEL

Figura N° 62: Plano de Evacuación y Señalización del Proyecto Segundo Piso



Fuente: Elaboración Propia.

VI.1.7.3 RUTA DE EVACUACIÓN TERCER NIVEL

Figura N° 63: Plano de Evacuación y Señalización del Proyecto Tercer Piso



Fuente: Elaboración Propia.

“Se utilizó la formula estipulada en la norma A130, Art N°4 del “*Reglamento Nacional de Edificaciones*” para poder hacer el calculo de los tiempos de evacuación.

- Total, de aforo de zona administrativa general (20 personas)
- Tiempo de evacuación (65 segundos)
- El cálculo será utilizando la siguiente formula:

$$\text{TIEMPO DE EVACUACIÓN} = TD + TA + TR + TPE + TFC + \text{Aforo}/N^{\circ}$$

$$\text{TIEMPO DE EVACUACIÓN} = 5 + 5 + 5 + 25 + 15 + (20/5) = 65 \text{ segundos}$$

“Tendríamos un tiempo de evacuación de 65 segundos, lo cual cumple con las indicaciones de la Norma. De esta manera las personas podrán evacuar de forma segura hasta la salida principal”